La Gatera de la Villa

La primera revista digital sobre Madrid

Número 4 / Diciembre de 2010

Foto: "Tejados de la Cava Baja vistos desde La Posada de el León de Oro" Autor: Juan Antonio Jiménez Torres

- Descubierta la carta de capitalidad de Madrid
- Madrid y Alonso Álvarez de Toledo, contador de Juan II de Castilla
- José de Hermosilla y el Paseo del Prado
- Schropp, el alemán de la calle de la Montera

El Río Manzanares desde el Puente del Rey

Editorial nº 4

Yo no sé en otros pueblos o ciudades, pero lo que es en Madrid los niños ya no piden el aguinaldo. Antes era una estampa común ver enjambres de niños, armados con panderetas y alguna que otra zambomba y botella de anís, recorrer calles y portales entonando villancicos a voz en grito pidiendo el aguinaldo. Yo mismo he martirizado los oídos de familiares, vecinos y conocidos cantando aquello de "Ande, ande, ande, la Marimorena" o eso otro tan conocido de "En la puerta de tu casa voy a poner un petardo" a cambio de polvorones, mazapán o almendras garrapiñadas; el recibir gratificaciones económicas por la actuación musical era mucho menos corriente que el pago en especies navideñas.

Era también costumbre que el cartero o el barrendero del barrio llamaran a nuestras puertas en estas fechas para desearnos unas felices fiestas, gesto desinteresado al que solían corresponder nuestros padres con el consabido aguinaldo, que esta vez sí solía consistir en moneda de curso legal. Siempre pensé que este tipo de competencia era desleal, puesto que ni el cartero ni el barrendero se veían obligados a desgañitarse como nosotros para verse recompensado con el preciado aguinaldo. ¡Así cualquiera!

Ahora ya nadie pide el aguinaldo en Madrid. En contraposición hemos importado costumbres recogidas del mundo anglosajón, como la moda imperante que dicta disfrazarse para los Santos de esperpento cadavérico, y así en quimérica procesión, vestidos de fantoches, visitar a deudos y amigos, amenazándoles con un morrocutudo susto si no se recibe el adecuado soborno en forma de caramelos. Esta tradición, totalmente ajena a nuestras costumbres, resulta sin embargo claramente lucrativa para determinados comercios, que, al fin y al cabo, es lo que dictamina las modas.

Desde La Gatera de la Villa recuperamos esta ancestral tradición del aguinaldo para desearle, amable lector, Felices Fiestas, sin esperar más pago que el conseguir que nuestra revista le resulte amena y de provecho.

LO MEJOR Y LO PEOR DEL 2010

Lo mejor

- La apertura de la Capilla del Obispo, plenamente restaurada, tras permanecer cerrada al público más de cuarenta años.

Lo peor

- El fallecimiento de D. Manuel Montero Vallejo, el maestro que nos descubrió a todos el Madrid medieval. ¿Qué espera el Ayuntamiento para dedicarle, al menos, una placa?

CRÉDITOS

La **Gatera de la Villa** la forman:

- Julio Real González
- Alfonso Martínez García
- Pablo Jesús Aguilera Concepción
- Mario Sánchez Cachero
- Juan Pedro Esteve García
- Luis Gómez García
- Juan Antonio Jiménez Torres

Colaboraciones en este número:

- Cristina Martín San Roque
- José Ignacio Fernández Bazán
- Cristina Martín de la Leona Alcolea
- David Gómez García
- Paloma Torrijos
- Antonio Fernández de Molina
- Emilio Guerra Chavarino

Diseño y Maquetación:

- Juan Antonio Jiménez Torres

Contacto

Para ponerte en contacto con nosotros o enviar tus colaboraciones puedes localizarnos en:

- gatera.villa@gmail.com
- http://www.fotomadrid.com/gatera-villa.php

La Gatera de la Villa

Año I, Número 4, DICIEMBRE 2010

ISSN-1989-9181

ISSN 1989-9181

9 771989 918006

02 | **Editorial nº4**

04 | **Créditos e Índice**

06 | **Descubierta la carta de capitalidad de Madrid**

08 | **El ferrocarril suburbano de Madrid**

15 | **Historias del viejo Madrid: La pradera de San Isidro**

18 | El Puente del Generalísimo

20 | José de Hermosilla y el Paseo del Prado

29 | Schropp, el alemán de la calle de la Montera

34 | Madrid y Alonso Álvarez de Toledo, contador de Juan II de Castilla

43 | Encuentro de Pedro López Carcelén, autor de nuestro logo, con La Gatera de la Villa

48 | Cajal y su cigarral de Amaniel

52 | La escalera gótica de la Latina. Una joya inaccesible del antiguo hospital de la Concepción.

63 | Madrid, a vista de gato

Descubierta la carta de capitalidad de Madrid

Un descubrimiento fortuito rescata del pasado un documento desconocido por los historiadores que ha permanecido oculto más de cuatro siglos. Se trata de la orden por la cual el monarca Felipe II fijaba en Madrid la Corte del imperio español

Fuente: ***Zeitschrift des Instituts für Geschichte der Universität Leipzig***

Monasterio de Vyšší Brod, donde se encontró tan importante documento

Las diversas hipótesis que circulaban hasta ahora sobre los motivos y el hecho de la elección de Madrid como capital de la monarquía hispana por parte de Felipe II podrían verse definitiva- mente zanjadas tras el descubrimiento efectuado por los profesores Wolfgang Adlerhorst y Jiří Novák, de la universidad de Leipzig. Se trata de una copia del decreto original por el que el Rey burócrata establecía la Corte en la Villa de Madrid.

"Es un hecho conocido – afirma el profesor Adlerhorst - que la Corte se trasladó a Madrid en junio de 1561. Cabrera de Córdoba, el que fuera cronista de Felipe II, dice que con ello el monarca español cumplía un deseo de su padre, el emperador Carlos V. Sin duda que en esta decisión confluyeron una serie de causas de diversa índole entre la que no hay que dejar de lado que la Villa de Madrid careciera de la importancia de Toledo o Valladolid, y estuviera libre de la pesada carga de poderes eclesiásticos, lo cual sin duda fue un aliciente para el monarca a la hora de elegirla como sede de su imperio. Por otra parte, Felipe II ya había optado por Madrid como su centro de gobierno diez años antes, cuando se hizo cargo de la regencia en ausencia de su padre."

El fortuito hallazgo ha tenido lugar en la biblioteca de la abadía de Vyšší Brod, en Bohemia. El documento estaba traspapelado entre unos papeles relacionados con una de las ampliaciones de la fortaleza del castillo de Praga efectuadas por Rodolfo II. Este hecho ha ocasionado que tan importante

documento permaneciera ignoto durante casi quinientos años.

La orden está fechada en Toledo el 9 de mayo de 1561 y recoge el mandato por el que *"Nos, D. Felipe por la Gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Hierusalen etc.,"* establece de manera *"fixa y perpetua la corte de sus reinos en la villa de Madrid"*. Figuran en él varias cláusulas por las que se ordenan entre otras el acondicionamiento de varios edificios para aposentar a la Casa Real así como la regularización del abastecimiento de la ciudad.

Ante la pregunta sobre el motivo que pudiera justificar el envío de este documento a la corte de Praga el profesor Novák sonríe y aventura una hipótesis: "Bien, es sabido que el emperador Rodolfo II, que pasó parte de su niñez con su tío Felipe II en Madrid, era un gran aficionado a las artes ocultas y en Praga se rodeó de una auténtica corte de alquimistas y astrólogos. Quizás Rodolfo II deseara realizar el horóscopo de Madrid y para ello necesitara la fecha de su *nacimiento* como corte, razón por la cual se dirigiría a su tío. Seguramente que la meticulosa burocracia filipina le enviara no sólo el dato concreto, sino una copia de la orden entera. "

Pendiente aún de una pequeña restauración, no se ha permitido fotografiar el documento, aunque la universidad de Leipzig espera que en breve pueda ser presentado en público.

Firma de Felipe II

Rodolfo II, por Joseph Heintz

Felipe II por Tiziano

Nota: *Una vez más, nos hemos querido sumar a la tradición de la prensa española del día de los Santos Inocentes publicando esta noticia, pequeña inocentada, sacada por entero de nuestro magín y sin mayor pretensión que arrancar una sonrisa a nuestros lectores. No obstante, ¿quién sabe cuántos documentos de nuestra historia esperan aún, ignotos y escondidos, esperando que alguien los rescate del olvido?*

El ferrocarril suburbano de Madrid

Las gentes que en Madrid ya pasan de cierta edad se refieren a veces al Metro como el "Suburbano" y el origen de esta expresión es que durante el último tercio del siglo XX coexistieron dos compañías en el ferrocarril subterráneo de la capital: el Metro propiamente dicho, que era de una sociedad privada, y el Suburbano, que era del Ministerio de Obras Públicas. Ambas redes fueron luego unificadas y pertenecen hoy a la Comunidad de Madrid. Vamos a hablar someramente de la historia del Suburbano, última línea que los Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (FEVE) mantuvieron en Madrid, de gran valor sentimental por haber sido un popular medio de acceso a la Feria de Campo, el antiguo IFEMA, el "Rockódromo", el Zoo y el Parque de Atracciones.

Texto: ***Juan Pedro Esteve García***

1948: UN FERROCARRIL PARA "EL GRAN MADRID".

Madrid permaneció hasta la Guerra Civil como una capital administrativa, sin necesidad de ser la gran urbe que es hoy. Pero las circunstancias surgidas de la posguerra llevaron a los políticos del nuevo régimen a crear lo que se llamó el "Gran Madrid": una gran metrópoli que tratara de ser el centro de la vida nacional, rivalizando con los centros industriales de Cataluña y de la costa cantábrica. De los 700.000 habitantes se pasó a los cuatro millones, siguiendo dos sistemas: anexar a Madrid los municipios colindantes y despoblar comarcas de provincias enteras. Las tres líneas que tenía el Metro antes de la guerra, pensadas para un modelo más sostenible de ciudad,pronto quedaron saturadas. De este "Gran Madrid" nació un ferrocarril, mezcla de Metro y de tren de cercanías, que -aunque muy modificado- sigue prestando servicio en nuestros días, repartido entre las líneas 5 y 10 del Metro.

El Suburbano de Madrid iba a haber discurrido entre Carabanchel Bajo, las plazas de España y de Alonso Martínez, la Castellana y Chamartín, si bien durante muchos años el único recorrido terminado fue el de la Carabanchel a la Plaza de España, abierto en 1961. El concepto del Suburbano fue creado por José María Cano Rodríguez, Ingeniero Director de Vías, Circulación y Transportes del Ayuntamiento[1]. Aunque el nuevo ferrocarril estaba diseñado con los mismos parámetros ferroviarios del Metro (ancho de vía, electrificación) con el fin de que en el futuro, como finalmente sucedió, ambos sistemas pudieran ser explotados de manera conjunta, la realidad es que el Suburbano era un intermedio entre un metropolitano tradicional y un ferrocarril de cercanías, compartiendo mentalidades de diseño de ambos:

- Para empezar, las estaciones contarían con una longitud mayor que las del Metro de entonces, es decir, 90 metros en lugar de los 60 habituales, lo que permitiría trenes de seis coches en lugar de cuatro, con una acertada visión de futuro que anticipaba el boom de poblamiento que iba a caracterizar a los lugares atravesados. Para distribuir mejor a los viajeros y evitar en lo posible las tumultuosas apreturas de gentes que atravesaba el Metro en sus horas punta, se decidió dotar a las paradas de tres andenes en vez de los dos usuales en Madrid, siendo el central exclusivo para las personas que abandonaran los trenes y los dos laterales para las que accedieran a ellos[2].

- La parte del trayecto que discurriera por zonas urbanizadas sería subterránea, utilizando túneles de la misma sección que los del Metro, si bien la solución para ahorrar costes y evitar tener que perforar las dos principales franjas urbanas existentes entre Madrid y Carabanchel (Paseo de Extremadura y calle del General Ricardos) fue rápida, aunque en nuestros tiempos habría desatado la ira de los partidos ecologistas: aprovechar los terrenos municipales de la Casa de Campo, con lo cual el Ayuntamiento ahorraba dinero y, sobre todo, tiempo y costosos pleitos.

- Las estaciones, tanto subterráneas como de superficie, estarían más separadas entre sí (de uno a dos kilómetros, salvo en el centro de la ciudad) que las del Metro (con interestaciones de unos 500-600m).

Interior de unos de los coches del suburbano

---

[1] *Este ingeniero ya había hecho sus "pinitos" ferroviarios antes de la Guerra Civil, pues fue autor del paso de la calle del Doctor Esquerdo sobre el antiguo FC del Tajuña, paso hoy cerrado y utilizado como almacén.*

[2] *Este sistema de tres andenes, bastante usado en Barcelona, no volvería a ser utilizado en el Metro de Madrid hasta 1974, fecha de apertura de la estación de Pueblo Nuevo de la línea 7, construida por el Estado al igual que los últimos tramos del Suburbano.*

Nº	Nombre de la Estación	Tipo de Estación
1	Chamartín (Enlace con la estación de RENFE, entonces en construcción)	Estación Subterránea
2	Generalísimo	Estación Subterránea
3	Vaguada	Estación Subterránea
4	Perón	Estación Subterránea
5	Fernández Villaverde	Estación Subterránea
6	Ríos Rosas	Estación Subterránea
7	Rafael Calvo	Estación Subterránea
8	Alonso Martínez	Estación Subterránea
9	Fuencarral (equivalente a la actual de Tribunal)	Estación Subterránea
10	Plaza de España	Estación Subterránea
11	Lago	Estación de superficie grande (como la de actual de Lago)
12	Batán	Estación de superficie pequeña (como la actual de Batán)
13	Campamento	Estación de superficie grande (como la de actual de Lago)
14	Aluche (bifurcación de un previsto ramal a Carabanchel Alto, nunca construído)	Estación de superficie pequeña (como la actual de Batán)
15	Carabanchel Bajo (finalmente se construyó subterránea	Estación de superficie grande (como la de actual de Lago)

Suburbano de Madrid, según planes oficiales del Ayuntamiento

1953: DEL AYUNTAMIENTO AL ESTADO.

El 13 de diciembre de 1951 una Orden Ministerial adjudica la concesión del ferrocarril al Ayuntamiento [3] , si bien éste debía estar ya tan seguro de hacerse con su concesión que había acordado -ya en 1950- destinar 6 millones de pesetas a la nueva línea y comenzado algunas obras del túnel bajo el Manzanares, según el proyecto del Sr. Cano. Hay pruebas de esta premura, palpables en el número 45 de la revista *TRENES*, publicada por RENFE y correspondiente al invierno 1950-51, ya se ven fotografías de obras en el túnel y en la estación del Lago, de la que estaban muy avanzados los arcos que sostendrían el edificio de la estación sobre las vías.

Por el Ministerio de Obras Públicas sabemos que además de lo visto en el reportaje de *TRENES*, el túnel del Lago alcanzaba ya 989 metros excavados entre dicha estación y las inmediaciones del río Manzanares así como que había tres presas en el arroyo Meaques para encauzar las partes del cauce que pasaban sobre la bóveda. Otro tramo de túnel venía por el lado contrario, entre la Plaza de España y las inmediaciones del Campo del Moro. Se hizo también la obra de un tramo de túnel construido a cielo abierto junto al Paseo de la Virgen del Puerto, cerca del Puente del Rey, para cuya impermeabilización se habían tenido que traer 79 toneladas de tablestacas metálicas procedentes del organismo constructor de la Canalización del Manzanares[4] y posteriormente hincar pilotes para hacer pantallas de hormigón.

Los años de la construcción por el Ayuntamiento trajeron finalmente alguna explanación y el inicio de los andenes y edificios de la estación del Batán, pero ante la imposibilidad del consistorio para financiar toda la construcción, el 10 de abril de 1953 se faculta al Ministerio de Obras Públicas, concretamente a su Primera Jefatura de Estudios y Construcción de FF.CC., para adquirirlas y terminarlas.

El M.O.P. decidió aplazar sine die el tramo Plaza de España-Chamartín de La Rosa, puesto que el mismo Ministerio venía construyendo desde 1933

[3] *Revista Ferrocarriles y Tranvías, número 255 (Nov.1955) página 329.*

[4] *Que estuvo también controlado por el M.O.P.*

un túnel para vía ancha paralelo a él en muchos tramos desde casi Ríos Rosas hasta Chamartín, y que no es otro que el enlace ferroviario Chamartín-Atocha de RENFE, vulgo tubo de la risa inaugurado finalmente… ¡en 1967! y que se estimaba absorbería el tráfico Norte-Sur de Madrid mucho mejor que nuestro suburbano, a pesar de estar concebido no como tal sino como ferrocarril que permitiera a los trenes de viajeros de largo recorrido atravesar la Península Ibérica de Norte a Sur sin necesidad de trasbordo entre las dos estaciones terminales de Atocha y Príncipe Pío.

Entre 1957 y 1960 se realizaron los tendidos de vía y la electrificación a 600 voltios, de hilo simple en las estaciones y de catenaria en los tramos de plena vía.

1961: TRAMO DE PLAZA DE ESPAÑA A CARABANCHEL BAJO.

El Suburbano pasó a engrosar la lista de líneas de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado (EFE), organismo estatal precursor de FEVE, en el que se metían todos los ferrocarriles de ancho inferior al de RENFE (Caso del nuestro, que era de ancho europeo como el AVE actual). El general Franco procedió a inaugurar oficialmente el ferrocarril el 1 de febrero de 1961 acompañado por un numeroso séquito, siendo el día 6 del mismo mes el elegido para la apertura al servicio público, registrándose dicho día una desmesurada asistencia de público tanto para hacer los primeros viajes de sus rutinas laborales como para curiosear unas instalaciones que habían visto en obras a lo largo de una década y ahora deseaban ver por dentro. El Suburbano tenía una longitud de 9,5 kilómetros y su inicio en el culatón de túnel de maniobras de la calle de los Reyes, justo en el punto en el cruce bajo la línea 2 del Metro en la calle de San Bernardo.

Este culatón, situado en una subida del 4,8 por 100 hacia la futura estación de la calle de Fuencarral, quedó desde el principio algo corto, y por ello cuando ya en la época constitucional se inició la obra de prolongación a Alonso Martínez se aprovechó para hacerlo apto para maniobrar trenes de seis coches antes de abrir la prolongación.

De todas maneras, esto no constituyó problema en los primeros años, dada la condición de cabecera de línea y el uso inicial de trenes de dos coches. La estación inicial de la Plaza de España no

Estación de Lago cuando contaba con tres andenes

se halla propiamente en dicha plaza sino bajo el tramo inicial de la calle de los Reyes, siendo sus datos de posición el punto kilométrico 0,200 y altitud 604,93 metros sobre el nivel del mar. Esta estación es obra destacable, estando dotada de escaleras mecánicas y de ascensores para su enlace con las líneas 2 y 3 del Metro, y hasta la terminación y apertura en 1967 de las instalaciones de vía ancha de Nuevos Ministerios constituyó el summum madrileño de las estaciones subterráneas, siendo auténtica puerta monumental de entrada a Carabanchel y a los barrios del Suroeste en el centro de Madrid.

Entre las estaciones de Campamento y Aluche se abrió poco tiempo después el apeadero de Empalme , destinado al trasbordo con el desaparecido Ferrocarril de vía estrecha de Madrid a Almorox (cerrado en 1970). El tramo del Suburbano comprendido entre las actuales estaciones de Aluche y Carabanchel aprovechó curiosamente el trazado de otro trenecillo de vía estrecha, de uso militar.

1968: ENLACE CON EL METRO

A la estación de Carabanchel del Suburbano llegaba el 5 de Junio de 1968 un tramo de la línea 5 del Metro, inaugurado aquel día en el tramo desde la Plaza del Callao, perdiendo el Suburbano su carácter de línea aislada, pues ya no se trataba de un mero enlace para peatones como el de Noviciado-Plaza de España, sino que los trenes podían pasar de una red a la otra, cosa muy útil para que el Metro pudiera utilizar en determinados períodos las cocheras del Suburbano enclavadas en Aluche. El culatón de maniobras existente en la calle de La Oca sirvió perfectamente para hacer entrar los trenes del Metro y permitir el trasbordo por el andén central, en el que se instalaron vallas de separación, pues las tarifas del Metro convencional eran entonces algo más bajas que las del Suburbano.

Esta situación se consideró en un principio como provisional, pues se esperaba que en un futuro la línea 5 continuara desde Vista Alegre hasta Carabanchel Alto (en vez de hacer el anterior proyecto de ramal desde Aluche) y en Carabanchel hubiera estaciones independientes para Metro y Suburbano (La posterior unificación de ambos ferrocarriles hizo desecharse todos estos proyectos)

ENLACE CON RENFE EN ALUCHE

El 29 de octubre de 1976 se produjo un hecho trascendental para la explotación del Suburbano, por volver a existir correspondencia de viajeros con el reconstruido (más bien recortado) ferrocarril de Almorox: Efectivamente, se abre al público, explotada por RENFE, la línea Aluche-Móstoles, que no es otra cosa

Estación de Campamento, tal como era hace un par de años. La entrada de luz natural en la nave de la estación ya es imposible, dado que en 2010 se ha soterrado el tramo Campamento-Aluche.

Tren de la segunda subserie de la serie 300, en el depósito de Fuencarral, con sus característicos colores azul y amarillo. En el frontal lleva el logotipo del rombo del Metro, y también el de FEVE

que el tramo Cuatro Vientos-Móstoles del antiguo FC de Almorox, que fue ensanchado y al que se le añadió un nuevo trazado subterráneo entre Cuatro Vientos y Aluche, para que el trasbordo se hiciera en esta última estación y no en el apeadero de Empalme, que de todas maneras se ha mantenido -dado el aumento de las edificaciones en la zona- ya sin la función que indica su dicho nombre.

Con motivo de la inauguración de este trasbordo con RENFE, se optó que el Suburbano quedara reducido al tramo Plaza de España-Aluche, y el resto de la línea hasta Carabanchel quedara anexada a la línea 5 del Metro.

1978-1986: UNIFICACIÓN DE LOS DOS "METROS" MADRILEÑOS

En 1978, la Compañía del Metropolitano de Madrid, -privada desde su puesta en servicio en 1919-, tras arrastrar una situación económica difícil por no poder hacer frente simultáneamente a la construcción de nuevas líneas y a la explotación de las existentes, es intervenida por el Estado por Decreto-Ley del 7 de junio.

Se crea un Consejo de Intervención dependiente del Ministerio de Transportes. Una ley del 8 de noviembre de 1979 establece que cuando el Consejo de Intervención estatal normalice la situación del Metro, éste y el Suburbano se integren en una sola red y pasen a control del Ayuntamiento y de la Diputación provincial que dentro de Castilla la Nueva administraba la provincia de Madrid (al llegar el actual mapa autonómico español, dicha diputación dio origen a la actual Comunidad Autónoma).

El proceso duró hasta 1986, en que el presidente autonómico Joaquín Leguina creó el Consorcio de Transportes para poner fin al batiburrillo de tarifas que mantenían el Metro, los autobuses urbanos, los interurbanos, etc… y dar origen a los actuales billetes y abonos con zonas tarifarias unificadas. En este período dio tiempo a que se cambiara el nombre de "Suburbano" por el de Línea 10 del Metro (color azul oscuro) y a que se construyera la prolongación Plaza de España-Alonso Martínez (año 1981) por la ruta ya prevista más de 30 años antes.

La prolongación arrancaba del primitivo culatón de la calle de San Bernardo, y discurre en su mayor parte bajo edificios[5].

Tras pasar la plaza de Juan Pujol y la calle de San Vicente Ferrer, se llega a la estación de Tribunal, de muro central y muy similar a las de Alonso Martínez, Chueca y Gran Vía construidas en los

[5] *Pasando bajo las fincas de las siguientes calles: San Bernardo, 44; Las Pozas, 3, 5, 4 y 6; Las Minas, 5, 7,9, 14 y 16; Castro Plasencia, 5, 7 y 9; Tesoro, impares 2 a 6 y 11 a 21.*

años 60 para la línea 5.

Dicha estación se encuentra instalada bajo el cruce de las calles de La Palma y Corredera Alta de San Pablo, aunque ocupa buena parte del subsuelo de las casas colindantes.

Se cruza bajo la línea 1 y se toma la calle de Barceló para cruzar dos manzanas de casas y llegar a la estación de Alonso Martínez, idéntica a la de Tribunal y con trasbordo peatonal a las líneas 4 y 5, que no se construyó bajo la glorieta de igual nombre, sino bajo la manzana delimitada por ella y las calles Manuel González Longoria, Covarrubias y Santa Engracia.

Para la maniobra y estacionamiento de trenes se cavó un nuevo culatón de túnel de 300 metros de longitud, cuyo final estaba bajo la casa número 24 de la calle Españoleto (no se pudo aprovechar la calle de Almagro por estar ya ocupada por la línea 5).

EVOLUCIÓN HASTA LOS TIEMPOS ACTUALES, YA COMO LÍNEA 10

El resto de la historia ya es bastante conocido por los lectores: tras bastantes años funcionando como servicio Alonso Martínez-Aluche, en 1996 se abrió al público un importante desvío entre las estaciones de Plaza de España y Lago con el fin de que se pudiera trasbordar a la línea 6 y a la RENFE en Príncipe Pío. El 22 de enero de 1998 se abrió otra prolongación desde Alonso Martínez hasta los Nuevos Ministerios, lo que inauguración permitió (casi con medio siglo de retraso) cumplir el objetivo del FC Suburbano Chamartín-Carabanchel, e incorporar el trazado Nuevos Ministerios-pueblo de Fuencarral, abierto en 1982 como Línea 8. La nueva línea abandonaba el fondo de saco de 1981, el de Españoleto 24 (se desconoce el estado actual de este túnel) por un trazado algo desplazado a la derecha. Se ha ensanchado gran parte de los túneles para permitir el paso de trenes más grandes, se ha cambiado el sistema de electrificación de 600 a 1500 V, y las estaciones de 1981 de Alonso Martínez y Tribunal se alargaron excavando una caverna envolvente a la sección del túnel con posterior demolición y hormigonado de la contrabóveda. El proceso seguido en ambas estaciones -que perdieron su decoración con baldosines de color naranja- ha sido muy similar, si bien, en la de Alonso Martínez, la realización de la excavación sobre arena de miga con abundante presencia de agua obligó a reforzar más los trabajos.

Asimismo, en Alonso Martínez fue posible la ejecución de la galería clave desde un pozo de ventilación ya existente. Por el contrario, en la estación de Tribunal, aunque los trabajos se llevaron a cabo sobre un terreno de mejor calidad, la existencia en superficie de edificaciones antiguas afectadas de patología previa obligó a realizar inyecciones de compensación. Para ello, se excavó un pozo desde un solar -entonces vacío- ubicado en el número 7 de la calle de La Palma. Desde este pozo se hicieron taladros para inyectar una capa de refuerzo a 10 metros por debajo de los edificios y a 15 por encima de la bóveda de la ampliación de la estación, ampliación que se halla bajo los edificios números 12 y 14 de la calle de San Vicente Ferrer.

Como pasó con el tramo antiguo de Carabanchel-Aluche, el de Aluche a la Casa de Campo fue incorporado a la línea 5, para que la 10 pudiera prolongarse hasta Alcorcón, situación en la que se mantiene en la actualidad.

FUENTES CONSULTADAS

- Revista Ferrocarriles y Tranvías nº 195. Noviembre de 1950.
- Revista Ferrocarriles y Tranvías nº 245. Enero de 1955.
- Revista Ferrocarriles y Tranvías nº 255. Noviembre de 1955.
- Proyecto de tasación de las obras del túnel desde Pozo Nº 8 a la estación del Lago. Archivo General de la Administración (AGA) Alcalá de Henares, caja 10774 de Obras Públicas.
- Proyecto reformado de obras de infraestructura entre la Carretera de Extremadura y Carabanchel Bajo. Año 1952. Archivo General de la Administración (AGA) Alcalá de Henares, caja 10517 de Obras Públicas.
- Proyecto reformado de obras de infraestructura entre el Arroyo de Aluche y la calle del General Ricardos. Año 1953. Archivo General de la Administración (AGA) Alcalá de Henares, caja 8796 de Obras Públicas.
- Diversos folletos, legajos de expedientes y publicidad del M.O.P., FEVE varios años. Biblioteca del Ministerio de Fomento. Paseo de la Castellana, Madrid.

Historias del viejo Madrid: La pradera de San Isidro

El Parque de San Isidro, conocido popularmente como la Pradera de San Isidro o la Pradera del Santo, se ubica en la orilla derecha del Río Manzanares, entre los Puentes de Segovia y de Toledo, siendo uno de los lugares más castizos de Madrid.

Texto: ***Cristina Martín San Roque***

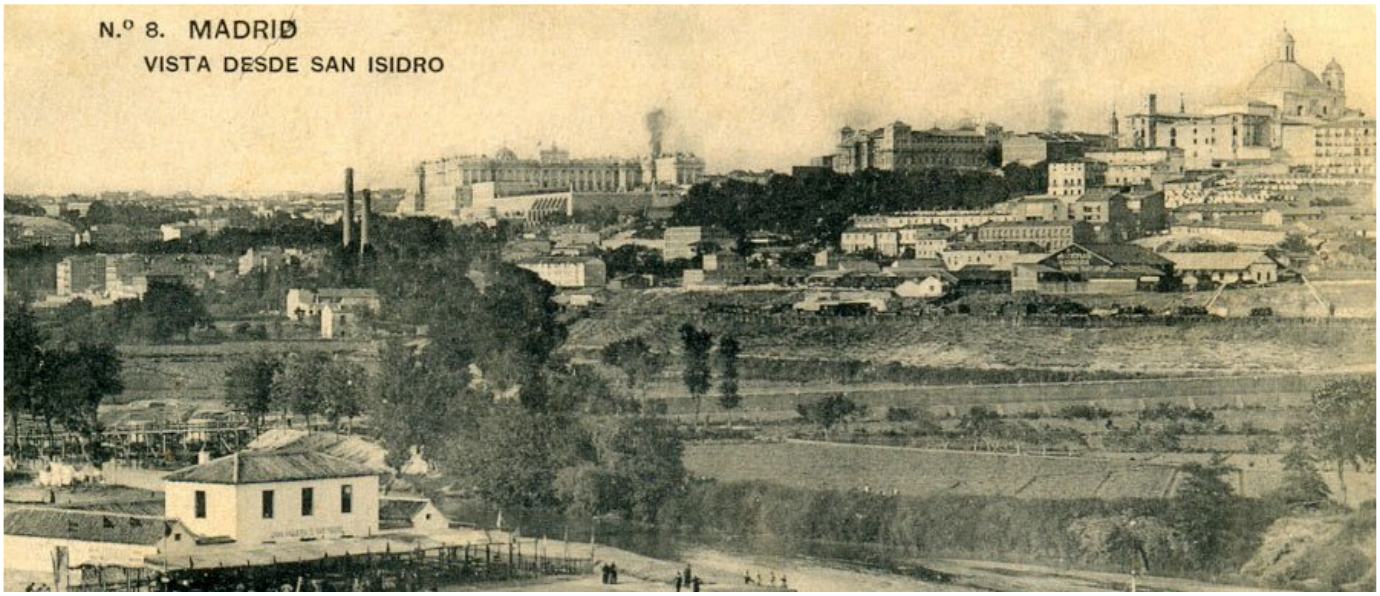

Tarjeta postal circulada, el 19 de junio de 1919, que representa una vista de Madrid, desde la Pradera de San Isidro. En primer término se aprecia las distintas atracciones y puestos que se organizaban en la Pradera, con motivo de las romerías. Colección Cristina Martín San Roque.

Año tras año, cada 15 de mayo, Madrid se engalana para celebrar el día de su patrón, San Isidro, aunque las tradiciones van cambiando por el paso del tiempo, pero la Romería a la Pradera del Santo, que actualmente esta integrada en el casco urbano de Madrid, continua celebrándose como marca la tradición y se continua bebiendo el agua de la fuente del santo, acudiendo a la Ermita del Santo, o comiendo las famosas rosquillas.

Pero también nos vincula a estas historias del Viejo Madrid, ya que la pradera esta muy relacionada con varios pasajes de la vida de San Isidro. Historias que forman parte de una tradición popular, que se iba pasando generación tras generación pero que van cayendo en el olvido. Historias donde se juntan los hechos históricos con leyendas y tradiciones.

En esta pradera San Isidro hizo brotar el agua de la fuente con poderes curativos. El agua proviene de un manantial cercano, que nace a la izquierda de la ermita. Desde el año 1407 existe documentado un Viaje de Agua que llegaba hasta la Fuente del Puente de Toledo. El Reglamento para la distribución de aguas (1872), indica que los Jardines de el Cementerio de San Isidro se riegan con agua de manantial, extraída por una maquina localizada junto a la Ermita de San Isidro. Actualmente el agua de la fuente procede del manantial, aunque el agua es depurada por la Depuradora del Ayuntamiento de Madrid.

Probablemente el nombre de Madrid, tiene relación con la riqueza de agua, ya que contaba con una enorme riqueza de agua freática, que recorría el subsuelo de Madrid. Desde la antigüedad el suministro de agua se había organizado mediante un sistema denominado "Viajes de Agua", que básicamente consistía en galerías subterráneas que transportaban el agua proveniente de arroyos de la Sierra de Guadarrama, a la ciudad, y eran distribuidas, mediante fuentes, por los aguadores que recogían el agua y la transportaba a las casas. A medida que aumentaba la población se tuvo que recurrir a las aguas subterráneas de Madrid, y se fueron construyendo nuevos canales, fenómeno que se noto sobre todo cuando se traslado la Corte a Madrid. Algunos de estos canales superan los 14 kilómetros de longitud. Este sistema fue empleado en Madrid hasta la inauguración del Canal

de Isabel II, el 24 de junio de 1858, a consecuencia de un Real Decreto firmado por Isabel II, el 18 de junio de 1851, en el que se decretaba que se realizara las obras necesarias para el abastecimiento de aguas de Madrid.

En la zona superior de la Fuente se encuentra un relieve del siglo XVIII, que representa un cuadro de Carreño que realizó para la Capilla de San Isidro, que reproduce el milagro de la fuente.

Bajo este relieve se encuentran diversas inscripciones referentes a los milagros de la fuente. Según la tradición esta es la fuente que hizo manar este labrador, a comienzos del siglo XII, cuando golpeó una roca mientras trabajaba los campos de su patrón Vargas. Junto a ella se construyó, en la Edad Media, un modesto oratorio, que imitaba una humilde casa de planta cuadrada. El rumor del poder curativo de esta fuente milagrosa, que sanaba a todo aquel que bebiera de sus aguas se fue extendiendo, por la entonces modesta villa de Madrid, y pronto se convirtió en un centro de peregrinación.

Popularmente se piensa que Isabel la Católica, a finales del siglo XV, fue una de estas peregrinas, que fue atacada por un oso, aunque la reina logro acabar con la vida del animal. Hecho anecdótico ,que recuerda, que aunque en la actualidad este lugar este integrado en el casco urbano de Madrid, la urbanización de la zona, no comenzó hasta bien entrado el siglo XX, y que hasta entonces se consideraba estos lugares como del extrarradio de Madrid.

Y que no tiene nada que ver este Madrid del siglo XXI, con el Madrid de finales del XI y principios del XII, cuando era una pequeña villa denominada Mayrit, fundada unos siglos antes cuando el Emir de Córdoba, Mohammed I, en torno al año 852, por su posición estratégica decide crear una pequeña fortaleza con un alcázar (el actual Palacio Real), que fue conquistada por Alfonso VI, en el año 1083.

Tradicionalmente se considera que San Isidro nació en el año 1082, en el arrabal cristiano de San Andrés, era hijo de labriegos por lo que ayudaría a sus padres a trabajar en el campo. Isidro queda huérfano y para poder sobrevivir comienza a trabajar como jornalero para los Vera, aunque a lo largo de su existencia tuvo varios patronos.

Yüsuf Ben Tasüfin, el Emir del Imperio Almorávide al Norte de África, desembarca en Algeciras en el año 1086, derrotando a Alfonso VI en Zalacá. Desembarca por tercera vez en el año 1090, fracasando en la conquista de Toledo, pero desbastando las tierras y fortalezas que encontraba en el camino, entre ellas Mayrit. Isidro al igual que muchos habitantes de la villa decide huir de esta. Acude a Torrelaguna, localidad madrileña ubicada en el nordeste de la provincia, donde residían unos parientes lejanos. Aquí conoce a María Toribia, más conocida como Santa María de la Cabeza, con la que contrae matrimonio.

En el año 1118 Alfonso I "El Batallador" conquista Zaragoza, iniciándose un movimiento que culmina con la expulsión de los Almorávides de la Península Ibérica, por lo que el matrimonio regresa a Madrid. Isidro comienza a trabajar para los Vargas.

Cada amanecer salía a trabajar los campos si-

Pradera de San Isidro. Cuadro de Goya titulado la Pradera de San Isidro

tuados entre las colinas de Carabanchel, las llanuras de Getafe, las orillas del Río Manzanares o las del Jarama.

Como he mencionado con anterioridad la fuente y el oratorio que se construyo junto a esta, y que con posterioridad seria la Ermita del Santo, se encuentran situados en la tierra de labor de los Vargas. La Ermita de San Isidro en encuentra en el Paseo de la Ermita. En el año 1528 la Emperatriz Isabel de Portugal, ordena la construcción de una nueva ermita, por agradecimiento a la curación de su esposo, Carlos V de Alemania y I de España, y de su hijo, el futuro rey, Felipe II, que sanaron de unas fiebres tras beber el agua de la fuente. Esta es la iglesia que inmortalizaría Goya en el cuadro de la Ermita de San Isidro". La iglesia fue destruida durante la Guerra Civil, pero fue reconstruida respetando la estructura anterior.

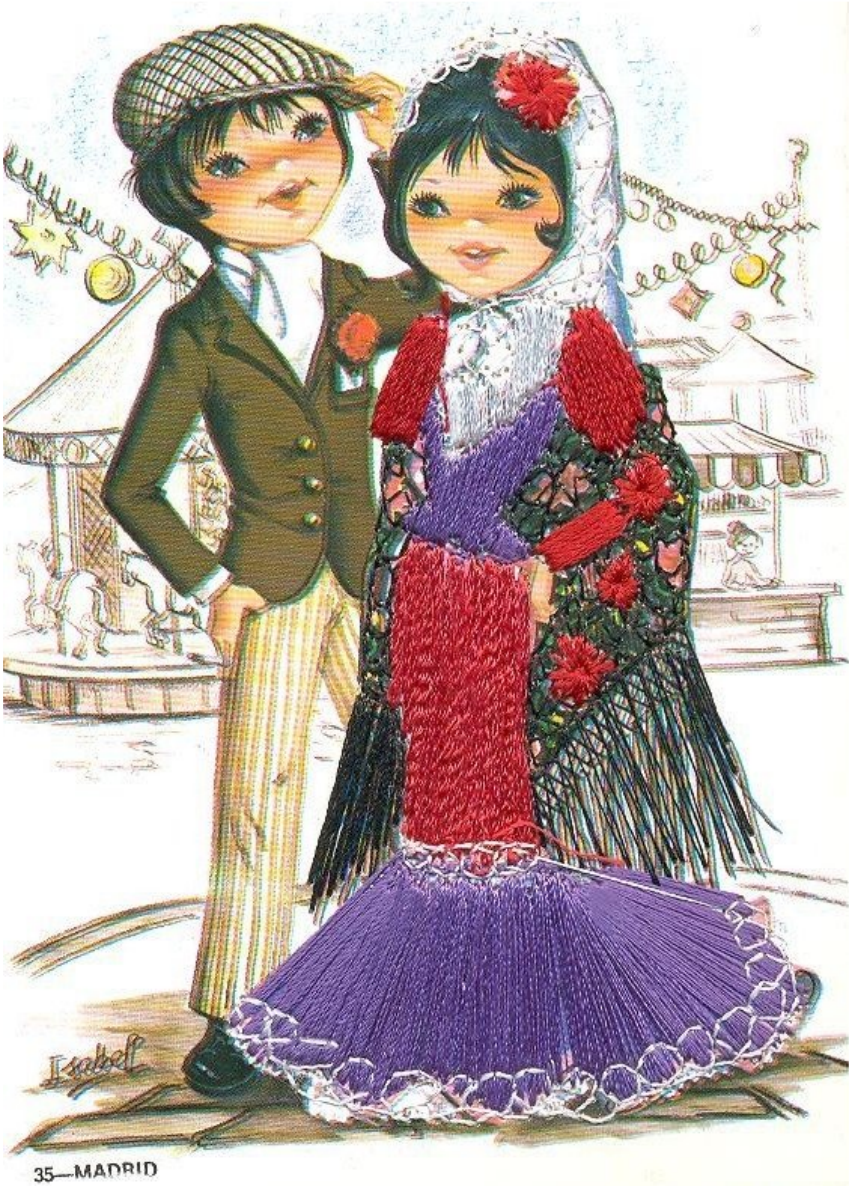

Tarjeta postal que reproduce a una chulapa y a un chulapo

Como he señalado anteriormente, la Fuente y la Ermita del Santo, se convirtieron en un centro de peregrinación, y comienzan a celebrarse las Romerías en la Pradera de San Isidro. Los primeros datos conocidos de la celebración de estas romerías se fechan en el año 1575, organizada por la Archicofradía Sacramental de San Andrés. El 29 de abril de 1607, el gobierno de la Archicofradía establece la celebración anual de una procesión a la Ermita el 6 de mayo, en este sentido conviene tener en cuenta, que no se establece que la celebración de la Festividad de San Isidro, tenga lugar el 15 de mayo, hasta el año 1619.

Se reunían en la ermita los cortesanos y los labradores procedentes de Carabanchel que organizaban otra procesión. De esta forma se establece la tradición de celebrar junto a la Ermita, la famosa Romería.

Siglo a siglo, cada 15 de mayo, la Pradera de San Isidro, abandona su habitual calma, para transformarse en un verdadero bullicio de romeros, que acudían a los famosos puestos de botijos, para llenarlos con el agua de la Fuente del Santo, comían las famosas rosquillas, o las gallinejas y entresijos, para montar en el Tio Vivo y marcarse el famoso chotis.

FUENTES CONSULTADAS

- Gabaldón, Luis "De Romería" . Hojas Selectas. Número 29. Mayo 1904.
- Archidiocesis de Madrid. Ermita de San Isidro □
- Congregación de San Isidro □

El Puente del Generalísimo

El Grupo de Estudios del Frente de Madrid (Gefrema) es una asociación dedicada a la investigación, divulgación y conservación del patrimonio histórico relacionado con la Guerra Civil Española en el ámbito de la Comunidad de Madrid. El presente texto describe el descubrimiento que hicieron en 2007 de los restos del Puente del Generalísimo.

Texto: ***José Ignacio Fernández Bazán***
vocal de Gefrema

El descubrimiento

Luis de Vicente Montoya (Vicepresidente de Gefrema) y José Antonio Zarza López, realizaron a finales del año 2007, con motivo de la peatonalización de la zona lindante con la tapia del Club de Campo, que supuso una rebaja del nivel del suelo, el descubrimiento de lo que, comparando algunas de las fotos de Albert-Louis Deschamps de este puente al finalizar la Guerra Civil, sería un dintel bajo la citada tapia, desde la orilla derecha del río Manzanares, que por debajo de esta tapia permitía alcanzar la otra orilla, donde curiosamente se conserva una piedra rectangular o "pilote", que pudo ser la sujeción de este último y postrero paso o alguno anterior.

La labor de recuperación y limpieza realizada por Gefrema sobre los restos de ambas orillas los días 13 de enero y 11 de mayo de 2008 demostró la equivalencia de los restos con las fotos de Deschamps, certificando definitivamente el hallazgo del que se hacen eco afamados y leídos escritores, como Rafael Fragua, habitual en las columnas de el diario *"El País"*. En ambas jornadas se colocó, con esfuerzo y financiación de Gefrema, un doble cartel señalizador en ambas orillas, con fotos y texto alusivo al valor histórico de los restos recuperados y que deben ser preservados y estudiados en el futuro.

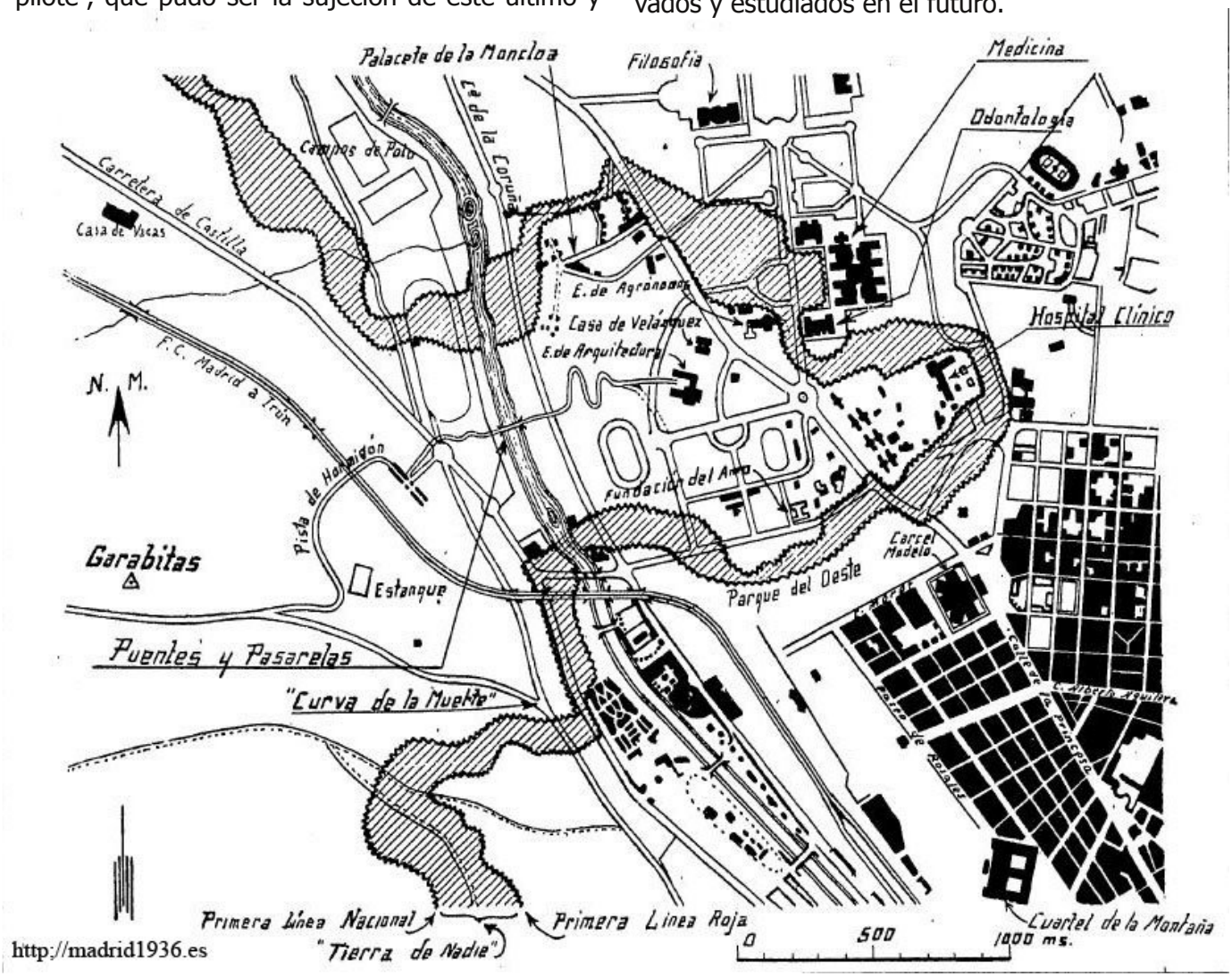

Esquema de la zona rebelde en la Ciudad Universitaria

El Puente del Generalísimo

La necesidad de paso hacia los terrenos ganados en la Ciudad Universitaria, por parte del ejército de Franco, requería desde el primer momento en que se toman, 15 de noviembre de 1936, un acceso lo más seguro y protegido posible, para lo cual se tendieron más de veinte pasarelas y puentes, con todas las variables técnicas improvisadas, en una situación de emergencia como es una contienda, lo que obligaba a trabajas de noche, con humedad y sufriendo un incesante acoso artillero y de fusil. Los pontoneros y zapadores, intentaban completar sus trabajos, cada vez más completos, en una sola jornada, con soluciones, como pasarelas deslizantes, protección con sacos terreros, diques de hormigón, paneles metálicos para evitar los disparos, etc., pero las más de las veces eran las avenidas del río Manzanares, especialmente en otoño e invierno, las que se llevaban de cuajo los intentos de comunicación definitiva, sufriendo desde baterías de Puerta de Hierro y desde la zona del Puente de los Franceses, la acción destructora, en que también participaba un tren Blindado. Se intentó incluso tender un pequeño teleférico de una capacidad de 500 kilogramos, que no llegó a estar operativo, por si fallaban las pasarelas.

El Puente del Generalísimo era la obra de paso más avanzada y casi definitiva, pero llegó a terminarse casi al final de la Guerra Civil, el 12 de marzo de 1939, cuando se oían en Madrid los últimos disparos derivados del llamado Golpe de Casado, por lo que en los dieciséis días escasos que faltaban para dar por terminada la Guerra Civil en Madrid, apenas hubo actividad bélica por esta zona. Las fotos que nos han llegado del legado de Deschamps, muestran un Puente del Generalísimo muy sólido, una zona inferior abierta para que discurriera el agua en caso de avenidas, y la citada entrada por debajo de la tapia del Club de Campo, para enlazar con la Casa de Campo, desde la cual se proveía de pertrechos bélicos, munición y víveres a las tropas asaltantes en la Ciudad Universitaria, facilitando la evacuación de heridos y muertos, todo ello con el máximo sigilo y de noche. A un lado contaba con una pasarela corrediza, y al otro la llamada "pasarela de la muerte", ambas más endebles.

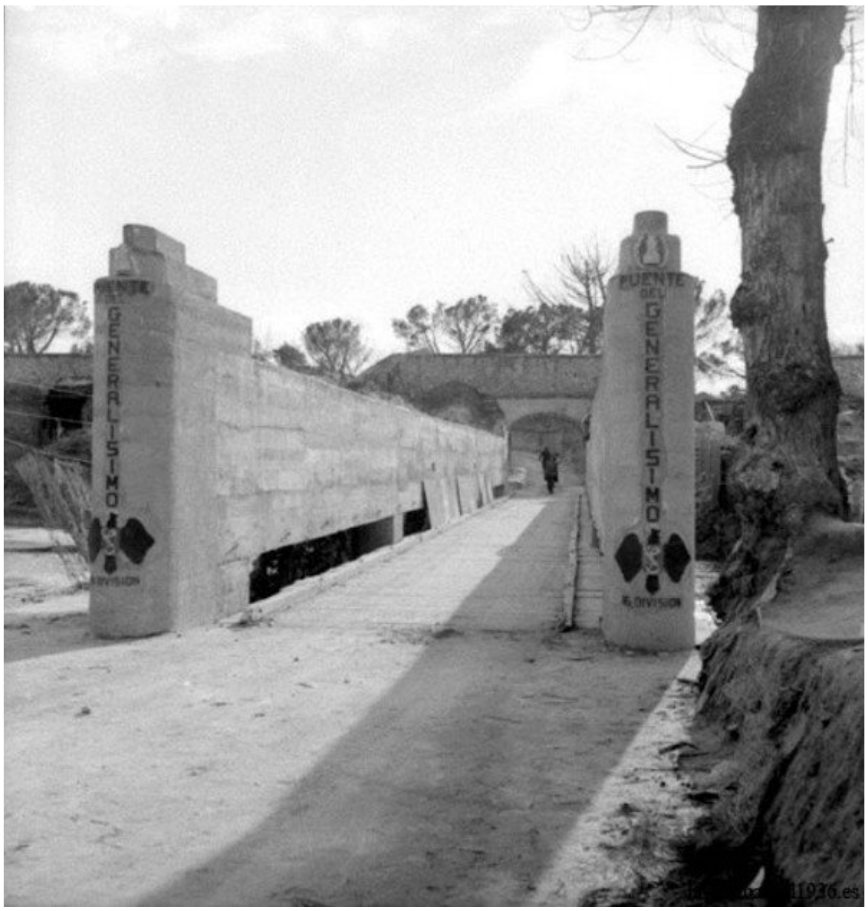

Puente de la Muerte o Puente del Generalísimo desde la orilla izquierda, la inscripción dice PUENTE DEL GENERALíSIMO 6ª DIVISIÓN. Por Deschamps

Albert-Louis Deschamps

Albert-Louis Deschamps fue fotógrafo de nuestra contienda en la parte final de la misma, años 1938 y 1939, trabajando para el bando de Franco y enviado a España por la Revista *"L´illustration"*. Pronto llamó la atención por la calidad de sus trabajos y se le puede acusar de cierta frialdad, sin comprometerse en zonas muy próximas al frente, sino más bien de retaguardia. A mediados de los años cuarenta la publicación "L´illustration" cerró. Deschamps acabaría sus días en un sanatorio psiquiátrico. El Estado Español, adquirió su trabajo a una de sus hijas, haciéndose su ingreso en el Archivo Histórico Nacional el 1 de Abril de 1993.

PARA SABER MÁS

- Las fotografías han sido extraídas de la web http://www.madrid1936.es
- Muñoz de Laborde, Carlos y Álvarez Nuñez, Mariano. "De la pasarela de la muerte al Puente del Generalísimo" (PDF)

José de Hermosilla y el Paseo del Prado

La configuración del Paseo del Prado constituye un capítulo esencial en la ordenación urbanística madrileña de finales del siglo XVIII. El propósito del presente artículo es ensalzar la importancia que el arquitecto e ingeniero José de Hermosilla tuvo en la definición de este moderno espacio de la capital. Su aportación a la arquitectura española de la segunda mitad del siglo XVIII es indiscutible y, en muchas ocasiones, ha sido ensombrecida e injustamente tratada por la historiografía.

Fotos: ***David Gómez García***

Texto: ***Cristina Martín de la Leona Alcolea***

Licenciada en Historia del Arte

Profesora de Educación Secundaria

Es muy probable que los deseos de embellecimiento del límite oriental de la capital tuvieran como punto de arranque las transformaciones operadas en dicho sector con motivo de la entrada en la ciudad del rey Carlos III [1] .

El Prado Viejo comprendía tres paseos claramente diferenciados y articulados en torno a tres espacios religiosos. El primero de ellos, el Prado de Atocha, tenía en sus proximidades el convento de dominicos de Atocha; a continuación se extendía el Prado de San Jerónimo, así denominado por encontrarse en sus inmediaciones el antiguo monasterio gótico fundado en el siglo XV y, por último, el Prado de Recoletos, donde se hallaba el convento de Agustinos Recoletos. El espacio protagonista de este eje lo constituía el Prado de San Jerónimo, utilizado ya desde el siglo XVI como lugar de esparcimiento de los madrileños, a pesar de encontrarse en aquellos años en condiciones poco adecuadas para el paseo. Precisamente el Prado de San Jerónimo se convirtió, a lo largo del siglo XVIII, en el espacio periférico de la ciudad sobre el que se volcaron los más importantes esfuerzos urbanísticos. Desde el siglo XVI había sido escenario de la recepción triunfal de la monarquía. Concretamente, en 1572, con motivo de la entrada en la capital de la reina Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II, se acometieron trabajos de allanamiento de los terrenos y embellecimiento en este espacio de la ciudad.

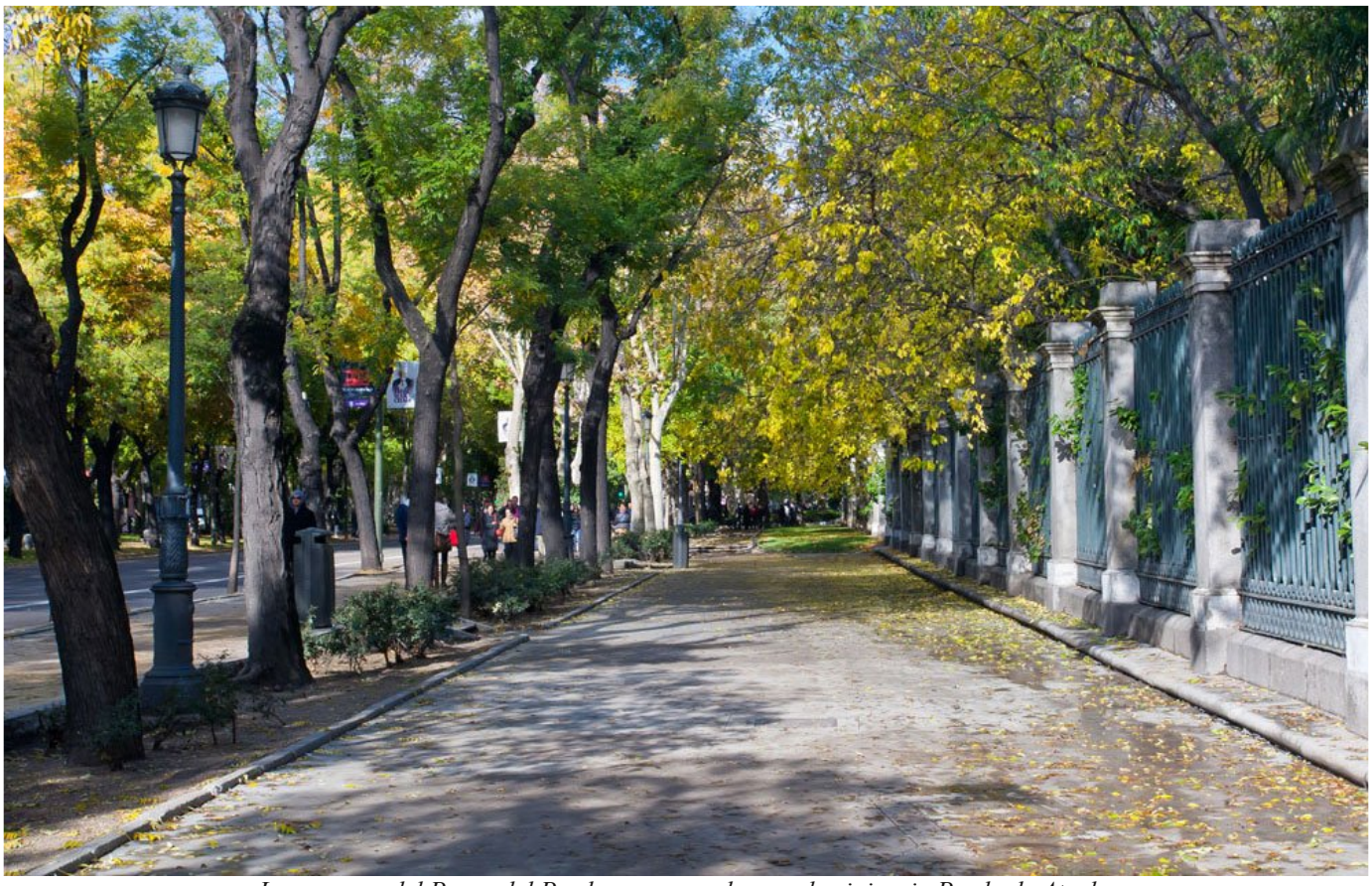

La zona sur del Paseo del Prado corresponde con el originario Prado de Atocha

A lo largo del siglo XVII también se llevaron a cabo intervenciones en el Prado de San Jerónimo dirigidas, principalmente, a mejorar las condiciones de acceso, intentando salvar los desniveles del terreno y construyéndose algunos puentes sobre el arroyo Bajo Abroñigal. Así lo demuestra, por ejemplo, el *«proyecto para un Puente sobre el arroyo del Prado»* diseñado en 1631 por Cristóbal de Aguilera. Aunque la propuesta no llegó a materializarse, la construcción de un puente para salvar el arroyo del Prado advierte el interés que esta zona tenía ya desde el siglo XVII como lugar de recreo para los madrileños. Además, el hecho de que se proyectara de piedra revela el deseo de perdurabilidad con el que fue concebido [2] .

El 11 de abril de 1766, tras los disturbios ocasionados por el motín de Esquilache, se produjo el nombramiento del conde de Aranda como gobernador del Consejo de Castilla. A partir de este nombramiento, Aranda se convierte en el verdadero promotor de las obras de reforma del Prado Viejo, tal vez en un intento por agradar al pueblo madrileño [3] . Las obras se iniciaron para conceder a los ciudadanos un espacio de paseo y recreo a las afueras del caserío, una medida totalmente ilustrada y acorde con las propuestas urbanísticas adoptadas en Europa durante el siglo XVIII. La primera iniciativa del conde de Aranda fue abrir los jardines del Buen Retiro para disfrute de los ciudadanos, una vez que la Corte se trasladó a la residencia del Palacio Real.

Siendo el conde de Aranda el promotor de la empresa no es de extrañar que fuera José de Hermosilla el arquitecto elegido para llevar a cabo las obras de nivelación y acomodación de los terrenos que dividían la ciudad y los jardines de palacio. La relación entre ambos se había establecido años atrás, especialmente desde 1756, año en el que José de Hermosilla ingresó en el Cuerpo de Ingenieros gracias a la mediación del conde de Aranda. Por otro lado, después de los acontecimientos del Motín de Esquilache, era lógico que el proyecto se encargara a un arquitecto de origen español. Gracias al informe que Aranda remite al Ayuntamiento el 26 de mayo de 1767 sabemos, en efecto, que el plan de reforma fue elaborado por José de Hermosilla y aprobado por el Rey.

El Paseo del Prado conserva su finalidad originaria: espacio concebido para el paseo y recreo de los madrileños.

---

[1] THOMAS REESE, "Hipódromos, carros, fuentes, paseantes y la diversión pública en la España del siglo XVIII: Un programa agrario y de la Antigüedad clásica para el Salón del Prado", en El arte en tiempos de Carlos III, Madrid, CSIC, 1989.

[2] A. de la Villa, A.S.A. 1- 456- 2. Proyecto para un Puente sobre el arroyo del Prado. 5 de diciembre de 1631 (Apud Las propuestas para un Madrid soñado. De Texeira a Castro, Madrid, 1992, p. 482).

[3] El 26 de mayo de 1767, el Corregidor de la Villa comunicó al Concejo la propuesta promovida por el Conde de Aranda de intervenir en el Paseo del Prado. A. Villa. A.S.A. 1-114-104. Libros de Acuerdos, tomo 194, 26 de mayo de 1767. (Apud LOPEZOSA, C., tesis doctoral inédita, 1999, p. 349).

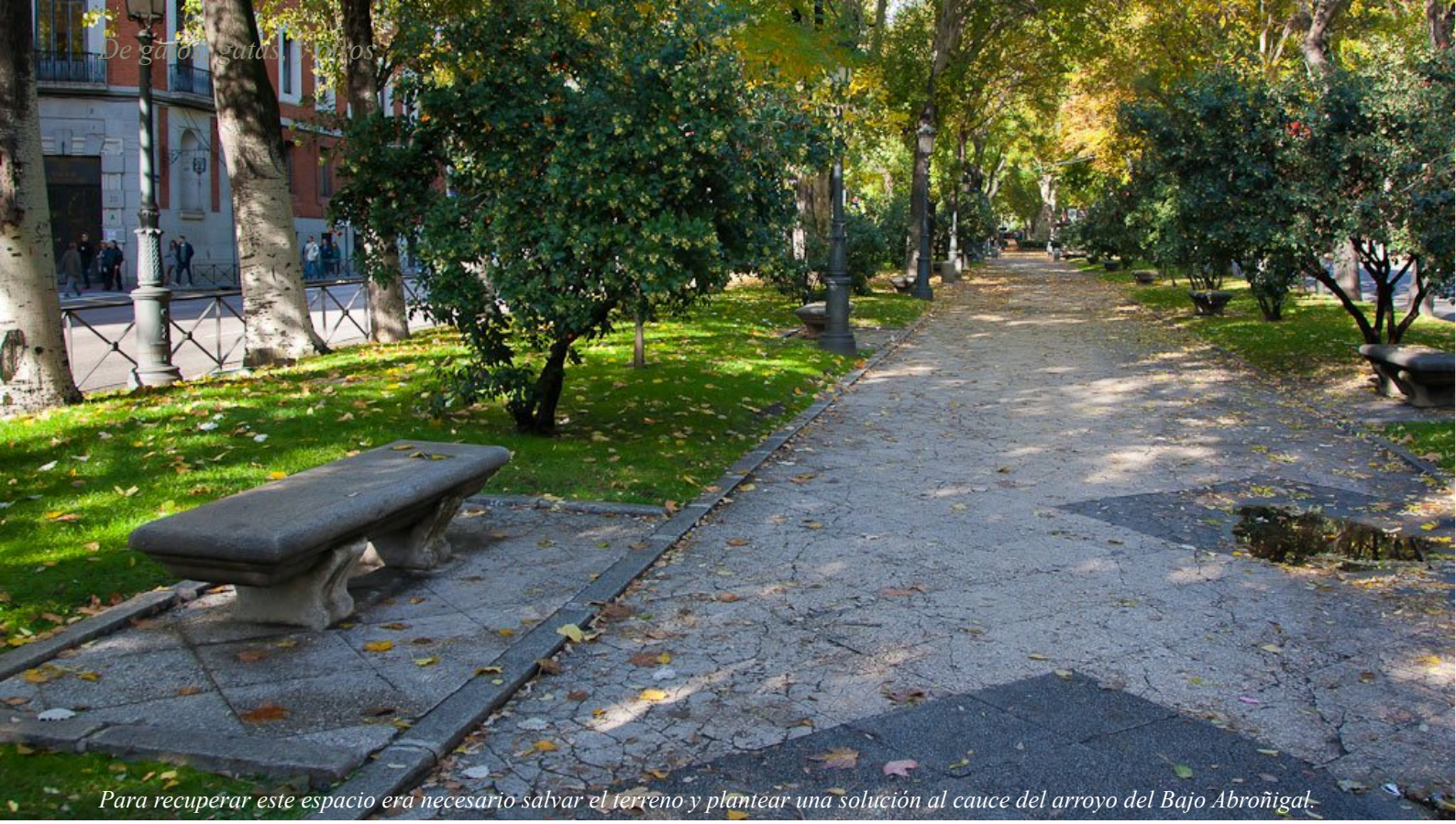

Para recuperar este espacio era necesario salvar el terreno y plantear una solución al cauce del arroyo del Bajo Abroñigal.

Las obras comenzaron en junio de 1767 [4] , tras efectuarse la compra de los terrenos inmediatos. El día 6 de julio los planes de Hermosilla se remitieron al Ayuntamiento para que fuesen aprobados [5] . Pocos días después, el 22 de julio, Hermosilla envió al Corregidor de la Villa una memoria informativa sobre el personal y materiales que precisaba para emprender la demarcación del nuevo paseo [6] .

En la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva el primer proyecto concebido por José de Hermosilla para remodelar el denominado Prado Viejo [7] . A través de dicho plano deducimos que el plan de reformas tenía un carácter global, es decir, abarcaba desde la puerta de Recoletos hasta la puerta de Atocha, constituyéndose así el eje norte-sur de la capital. Con la construcción del Gabinete de Historia Natural, el Observatorio Astronómico y el Jardín Botánico este lugar de la ciudad se convirtió, como afirma Hernández Perera, en un espacio de estudio científico y contemplación deleitosa.

Hermosilla ideó el desagüe del arroyo Bajo Abroñigal mediante un cauce abierto. En concreto, determinó la construcción de un badén, desde la puerta de Recoletos a la de Atocha e incluso concibió la posibilidad de crear una alcantarilla general estimando el coste en 468.256 reales [8] . El antecedente más importante para la canalización de las aguas del arroyo y la construcción de un alcantarillado fue el proyecto diseñado en 1744 por el arquitecto real Marcos Corona y el de la Villa Manuel Guiz. Dicho proyecto no sería finalmente ejecutado quedando la iniciativa de canalizar y cubrir el arroyo Bajo Abroñigal materializada con la construcción de la gran alcantarilla, o Cloaca Máxima, diseñada por Ventura Rodríguez años después.

Como elementos ornamentales Hermosilla diseñó dos fuentes en la confluencia del Prado de San Jerónimo con la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo. Para marcar el eje de simetría del Prado Viejo el arquitecto ideó una escultura ecuestre del monarca Carlos III.

---

[4] Así lo expresa Francisco Sánchez, colaborador de Hermosilla en la obra del Paseo del Prado, en una carta dirigida al Ayuntamiento de Madrid el 15 de junio de 1786 (A. de la Villa, 1- 188- 11). Apud THOMAS REESE, Opus cit., p. 7.

[5] A. de la Villa. Libros de Acuerdos, tomo 194, 6 de julio de 1767. (Apud LOPEZOSA, C., tesis doctoral inédita, 1999, p. 350.).

[6] A. de la Villa. A.S.A. 1-114-104. (Apud LOPEZOSA, C., tesis doctoral inédita, 1999, p. 364).

[7] B.N., Sección de Estampas y Bellas Artes, carpeta 15- 86, nº 51 (Barcia nº 2165). "Proyecto de ordenación del Paseo del Prado". Dibujo sobre papel, tintas negras, rosa, verde y amarilla y aguadas del mismo color. 259x 1002 mm. El dibujo fue publicado en Cat. exp. Carlos III Alcalde de Madrid, Madrid, 1988, p. 650, ficha 248.

[8] A. de la Villa. A.S.A. 1-114-104. Presupuesto elaborado por Hermosilla referido al coste que supondría la construcción de la alcantarilla. (Apud LOPEZOSA, C., tesis doctoral inédita, 1999, p. 359).

Las obras en el Prado de Atocha comenzaron también en verano de 1767 con la expropiación de los terrenos necesarios para llevarse a cabo el ensanche, nivelación y explanación de tierras.

Hasta este punto hemos analizado los principales aspectos del proyecto originario de José de Hermosilla, sin embargo, el definitivo distó considerablemente del primero. Es decir, sobre la marcha de los acontecimientos el arquitecto decidió introducir una serie de reformas respecto al primer proyecto que modificaron sustancialmente la idea rectora inicial. Dichas transformaciones quedaron perfectamente reflejadas en el plano de la ciudad que Espinosa de los Monteros delineara en 1769. Concepción Lopezosa establece tres puntos principales sobre los que se intervino para transformar el primer diseño:

«1. Mayor ensanche que se dio al Prado de Atocha como resultado de la proyección de la calle de Trajineros entre la puerta de Atocha y la calle de Alcalá.

2.(...) Cubrición del arroyo que bajaba por la calle de Alcalá y discurría frente al principal en el que desaguaba, de ahí que eliminó los tramos de badén concebidos a modo de estanques del proyecto inicial.

3. Integración del camino y puerta de Alcalá en el plan de reforma del Prado (...)» [9].

La novedad más importante la encontramos en el propio diseño adoptado por José de Hermosilla. En él apreciamos un paseo en forma circoagonal, rematado en los laterales por dos exedras. El esquema circoagonal, a la manera de Salón europeo, ya había sido plasmado por José de Hermosilla en su ciudad ideal, descrita y dibujada en su Tratado de *Architectura Civil* (1750). Tal vez la inspiración directa la hallara Hermosilla en la contemplación de la Plaza Navona diseñada por Bernini y que, en última instancia, reproducía el esquema ovalado de las plantas de los circos romanos de la Antigüedad. Thomas Reese apunta otras dos posibles influencias. De un lado, la Alameda de Hércules en Sevilla, del siglo XVI y renovada en 1765, y de otro, el Casino Real de Carlos III en Carditello, mandado construir en 1753.

La importancia otorgada a la puerta de Alcalá como referencia visual desde el Prado hizo que el arquitecto reordenara la disposición de las fuentes ornamentales desplazándolas hacia el interior del Paseo, de esta manera no interrumpían la visión del camino de Alcalá y se convertían en hitos demarcadores de los límites del Salón.

En julio de 1769 Hermosilla emitió las condiciones para los desmontes del Cerro de las caballerizas y subida al Retiro. En realidad, la sustitución de gran parte de las tapias del Buen Retiro por una verja de hierro, debido a la participación en el camino de Alcalá, había propiciado una gran conexión entre el Real Sitio y el Prado. Asimismo, también se había procedido a derribar las fábricas del Buen Retiro emplazadas frente al Prado [10] .

Casi en esas mismas fechas Hermosilla proyectó la construcción de una red de alcantarillado para recoger los fluidos vertidos al río. Simultáneamente se obligó a los vecinos a construir en sus casas albañales para canalizar la salida tanto de aguas limpias como de inmundicias.

El plantío de las arboledas comenzó en noviembre de 1769. Hermosilla dio las trazas para la construcción de varios estanques para abastecer el riego de los árboles y el suministro de agua para las fuentes. En concreto, dos albercas, una situada en las inmediaciones de las caballerizas del Buen Retiro y otra junto a la puerta de Recoletos, garantizarían el riego en el Paseo del Prado según el diseño del arquitecto.

Una de las principales novedades del nuevo proyecto concebido por José de Hermosilla fue la inclusión del camino de Atocha dentro del plan de reformas global. Dicho camino transcurría desde la puerta de Atocha hasta el convento. La propuesta queda perfectamente reflejada en el plano de Espinosa de los Monteros, donde el camino de Atocha se entiende como una prolongación del Salón. La iniciativa se debió al conde de Aranda, según queda expresado en la documentación conservada al respecto [11] .

El plan de ampliación fue redactado por José de Hermosilla en junio de 1773 con el título de "Plan

---

[9] LOPEZOSA, C., tesis doctoral inédita, 1999, p. 370 y ss.

[10] A.G.P. Cª 11756/46. (Apud LOPEZOSA, C., tesis doctoral inédita, 1999, 374).

[11] A. de la Villa. A.S.A. 1-115-13. (Apud LOPEZOSA, C., tesis doctoral inédita, 1999, 386). La autora considera que una de las razones esenciales que motivaron la incorporación del camino de Atocha al plan de reformas del Prado fue «la necesidad de adecentar la que se consideraba la principal entrada comercial de Madrid, y ahora punto de partida de su paseo principal».

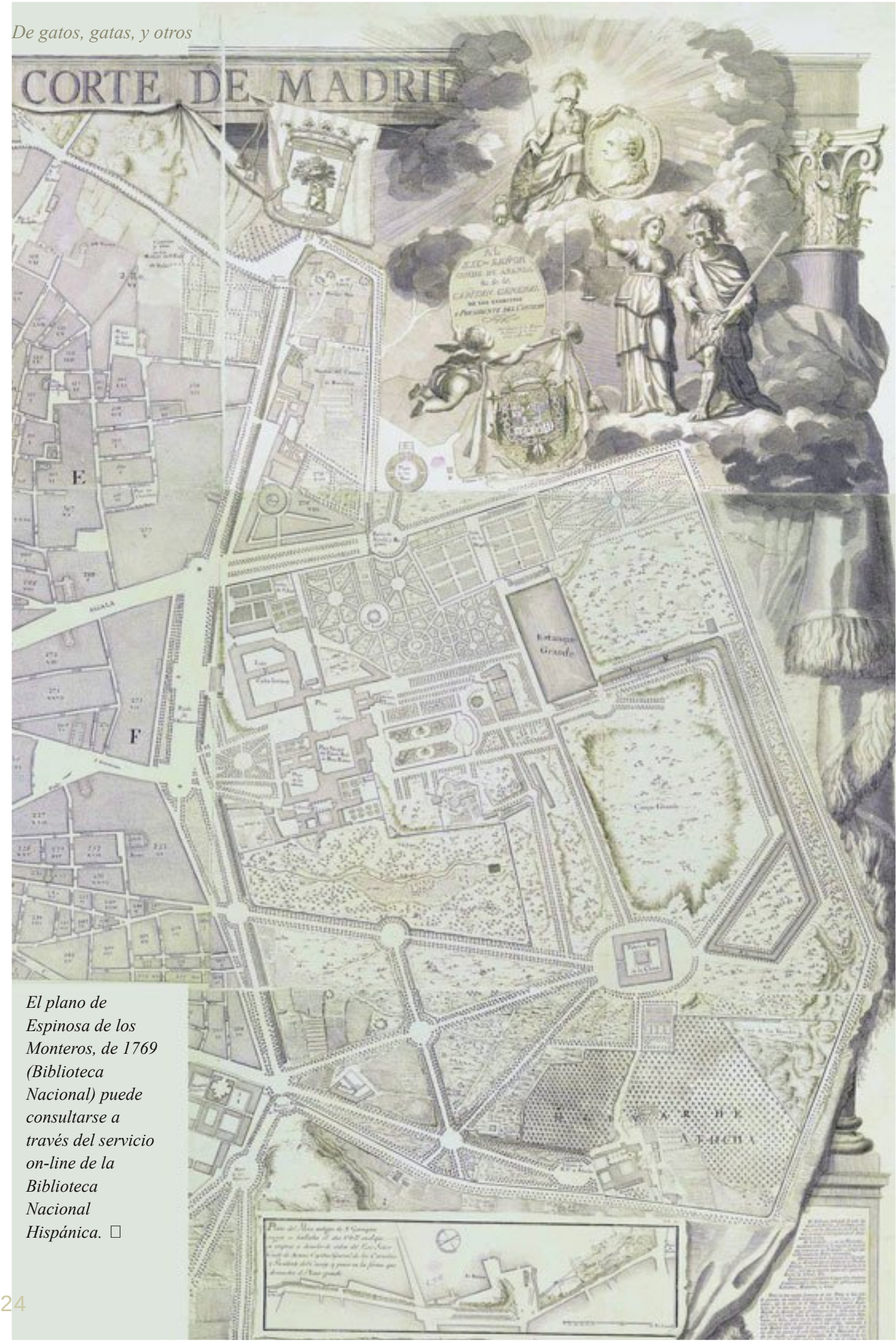

El plano de Espinosa de los Monteros, de 1769 (Biblioteca Nacional) puede consultarse a través del servicio on-line de la Biblioteca Nacional Hispánica. □

del nuevo Camino de Atocha" [12]. Según explica Hernández Perera, Hermosilla pretendía realizar el desmonte del Cerro de Atocha con objeto de abrir el camino hacia el convento dominico, sobre una alcantarilla bajo la Puerta de Atocha, allanando el suelo inmediato. Este proyecto se encuentra unido a una documentación que informa tanto de la obra que se propone como del coste que supondría llevarla a cabo [13] .

En carta del 23 de abril de 1763, José de Hermosilla ya había informado de la necesidad del desmonte del cerro de Atocha haciendo uso de la mano de obra de los presidiarios. El 9 de noviembre José de Hermosilla emitió las condiciones para emprender las reformas del camino de Atocha. Pocos días después el Consejo aprobaba el proyecto.

En 1774 comenzaron los problemas de financiación de las obras siendo el principal motivo la superación de los fondos del presupuesto establecido en un principio. Así, en febrero de 1774 la Junta de Arbitrios y Propios solicitó a Hermosilla un informe en el que detallara los gastos necesarios hasta la finalización del proyecto. En el informe emitido, José de Hermosilla analizó pormenorizadamente el estado de las obras. Uno de los aspectos más destacados de dicho informe es el referido a las fuentes dispuestas a lo largo del Salón. Hermosilla amplió el número de fuentes en relación al primer proyecto. Sumado al interés ornamental había un interés práctico *«para así mejorar y reforzar el sistema de riego»* [14] . No conservamos los diseños de las fuentes que debían acompañar, seguramente, el informe presentado en febrero de 1774. Sin embargo, Concepción Lopezosa considera que el dibujo de fuente, anónimo, conservado en el Archivo de la Villa, se corresponde con los diseños que Hermosilla presentó para las "Fuentes grandes" situadas en los extremos del Salón. Dicha suposición es establecida por la autora en base a las notas manuscritas que acompañan el dibujo donde se puede leer: "Las dos fuentes grandes" [15] .

Paseo del Prado, cerca de Cibeles

La base rocosa de la taza y el obelisco sugieren una conexión directa con las fuentes diseñadas por Bernini para la plaza Navona de Roma.

Con estos datos podemos afirmar que en 1774 se emprendió una segunda campaña de obras [16]. Sin embargo, dos circunstancias repercutieron negativamente en el desarrollo del proyecto. De un lado, la Junta de Propios determinó que el informe presentado por José de Hermosilla en 1774 fuera

[12] *A. de la Villa. A.S.A. 1-115-13. Dibujo en tinta negra y sepia, sobre papel verjurado, con aguadas rosa, verde y gris. Escala: 1000 pies. 215x 710mm. Notas manuscritas: "caida del terreno hacia la puerta/ caida del terreno hacia el camino".*

[13] *El plan de urbanización del camino de Atocha fue publicado en Cat. exp. De Texeira a Castro. Las propuestas para un Madrid soñado, Madrid, 1992, pp. 484-485 y AÑÓN FELIÚ ,C., "Armonía y ornato de la naturaleza en el Madrid de Carlos III" en Cat. exp. Carlos III Alcalde de Madrid, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1988, pp. 160-161.*

[14] *LOPEZOSA, C., tesis doctoral inédita, 1999, p. 394.*

[15] *El proyecto de fuente se conserva en A. de la Villa. A.S.A: 0,69-52-10. "Proyecto de fuentes". Dibujo en papel verjurado en tinta negra con aguadas negras y grises. Notas Manuscritas: "Plano y elevación de las dos fuentes grandes". En el reverso "Prado". 366x 492mm. (Apud LOPEZOSA, C., tesis doctoral inédita, 1999, p. 397).*

[16] *José de Hermosilla a Phelipe López de la Huerta el 25 de febrero de 1774. Archivo de la Villa 1- 116-2. (Apud THOMAS REESE, Opus cit., p. 10. Sin embargo, la documentación fue dada a conocer por Delfín Rodríguez.).*

Paseo del Prado, desde la glorieta de Cibeles

revisado por Ventura Rodríguez, posiblemente ante el temor de que José de Hermosilla no hubiese definido oportunamente el coste de las obras. En efecto, tal y como se esperaba, Ventura Rodríguez *«halló irregularidades en las valoraciones elaboradas por el ingeniero, referidas a las fuentes y a la adquisición de suelos para la demarcación de la calle de Trajineros»* [17] . De otro lado, en 1773 el conde de Aranda abandonaba su cargo como Presidente del Consejo de Castilla. Aprovechando la ausencia del conde de Aranda, que durante tantos años había sido el gran mecenas de José de Hermosilla, Ventura Rodríguez presentó un nuevo proyecto del Prado al Ayuntamiento de Madrid, fechado el 1 de julio de 1775 y dirigido a finalizar las obras del Prado de San Jerónimo, en un claro intento por competir con el arquitecto extremeño [18]. La financiación de las obras a partir de ese momento se negoció con los diputados de los Cinco Gremios Mayores y se aplicó el producto de la sisa del cacao y los despojos de abastos y carnes [19].

El proyecto de Ventura Rodríguez fue aprobado [20] y, según informa Thomas Reese, el 4 de agosto de 1775, el Ayuntamiento negoció un préstamo de los Cinco Gremios Mayores para financiar la iniciación de las obras [21]. La vinculación de Ventura Rodríguez con un proyecto de tanta envergadura como el del Paseo del Prado no debe extrañarnos pues, en efecto, en aquellos años, y desde mucho antes, Ventura Rodríguez se había convertido en un arquitecto de enorme poder e influencia a pesar de haber sido considerablemente apartado de la órbita de la Corte por Francisco Sabatini. Ciertamente, el Ayuntamiento de Madrid y el Consejo de Castilla fueron en aquellos años los principales clientes del arquitecto madrileño. Por otro lado, el infante don Luis, hermano del monarca, se convirtió en el mecenas más importante de Ventura Rodríguez ya en la madurez de su vida. Recordando muy sucintamente la trayectoria profesional del arquitecto en los últimos años diremos que en 1764 había sido nombrado Maestro Mayor de las

---

[17] *A. de la Villa A.S.A. 1-115-26. Es el primer informe emitido por Ventura Rodríguez en relación a las obras del Prado. (Apud LOPEZOSA, C., tesis doctoral inédita, 1999, p. 398-399).*

[18] *A.H.N., Consejos, Plano nº 964, Leg. 6962. "Planta del nuevo Paseo del Prado y sus inmediaciones". Dibujo a tinta negra sobre papel verjurado con aguadas en colores. Escala: Escala de mil quinientos pies castellanos. 490x 1460 mm. (Apud THOMAS REESE, Opus cit., p. 12).*

[19] *A. de la Villa. A.S.A. 1-115-26. Libros de Acuerdos, tomo 203, 19 de mayo de 1775. (Apud LOPEZOSA, C., tesis doctoral inédita, 1999, p. 400).*

[20] *En la aprobación del proyecto de Ventura Rodríguez jugó un papel decisivo el fiscal del Ayuntamiento Pedro Rodríguez de Campomanes, amigo personal de Ventura Rodríguez.*

[21] *A.H.N, Consejos, leg. 1612-6. «Estado de las Cantidades Suplidos por la Diputación de los Cinco Gremios mayores de esta Villa» (Apud THOMAS REESE, Opus cit., p. 12).*

obras y fuentes de Madrid; en 1766 Supervisor en el Consejo de Castilla de cuantas obras se hicieran en el País. Entre 1766 y 1768 fue nombrado Director General de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; cargo que volvería a ocupar en ese año de 1775. Por otro lado, desde 1773 su intervención era decisiva en las obras eclesiásticas de protección real.

A partir de agosto de 1775, por requerimiento de la Junta de Propios, las obras experimentaron un cambio de rumbo quedando bajo la dirección de Ventura Rodríguez. Un documento muy interesante conservado en el Archivo de la Villa revela cómo José de Hermosilla fue pretendidamente apartado de la dirección de las obras del Prado. En dicho documento Hermosilla revela cómo por requerimiento real, a través de un comunicado emitido por Sabatini, su presencia en la dirección de las obras del cuartel de guardias walonas de Leganés le impediría atender las obras del Prado [22] .

Las novedades de Ventura Rodríguez respecto al plan ideado por José de Hermosilla radican fundamentalmente en los tres puntos que expone Thomas Reese: cubrición del canal del desagüe que antes estaba abierto, ensanchamiento considerable del Paseo de Atocha y mayor separación entre el tránsito de vehículos y el de peatones. El plan definitivo no fue presentado por Ventura Rodríguez hasta marzo de 1776, momento en el que expone junto a los costes del proyecto su programa iconográfico destinado a las fuentes del Paseo, un programa de inspiración claramente clasicista con alusiones mitológicas a los elementos Tierra, Fuego y Agua.

La documentación a partir de este momento es extensa pero el propósito de estas líneas concierne únicamente a la actuación prevista por José de Hermosilla [23]. Una actuación que cumplió satisfactoriamente con los deseos del monarca ilustrado de abrir en los aledaños del caserío madrileño un espacio para el encuentro y reunión de los ciudadanos, rompiendo así con la tradición de los siglos anteriores, durante los cuales, los espacios verdes de la ciudad tenían un carácter privado y eran concebidos únicamente para deleite de la realeza o la nobleza.

Si los supuestos higienistas establecidos por Sabatini en 1761 para Madrid [24] no habían complaci-

do a los habitantes de la Villa, la reforma urbanística llevada a cabo en el Prado Viejo gozó de gran popularidad entre los ciudadanos y, lo que es más importante, abrió una nueva vía en la ciudad concebida bajo los principios ilustrados de la monarquía y los artistas que trabajaron a su servicio. La creación de paseos arbolados en la periferia de la ciudad fue una de las principales propuestas de la política urbanística de embellecimiento llevada a cabo por Carlos III. En este sentido, se conseguía establecer una conexión íntima entre ciudad y Naturaleza, de acuerdo con el principio urbanístico roussoniano. De esta manera, no sólo los espacios verdes quedaban integrados en el perímetro urbano sino que, además, se mejoraban las condiciones de acceso en el sector oriental de la ciudad.

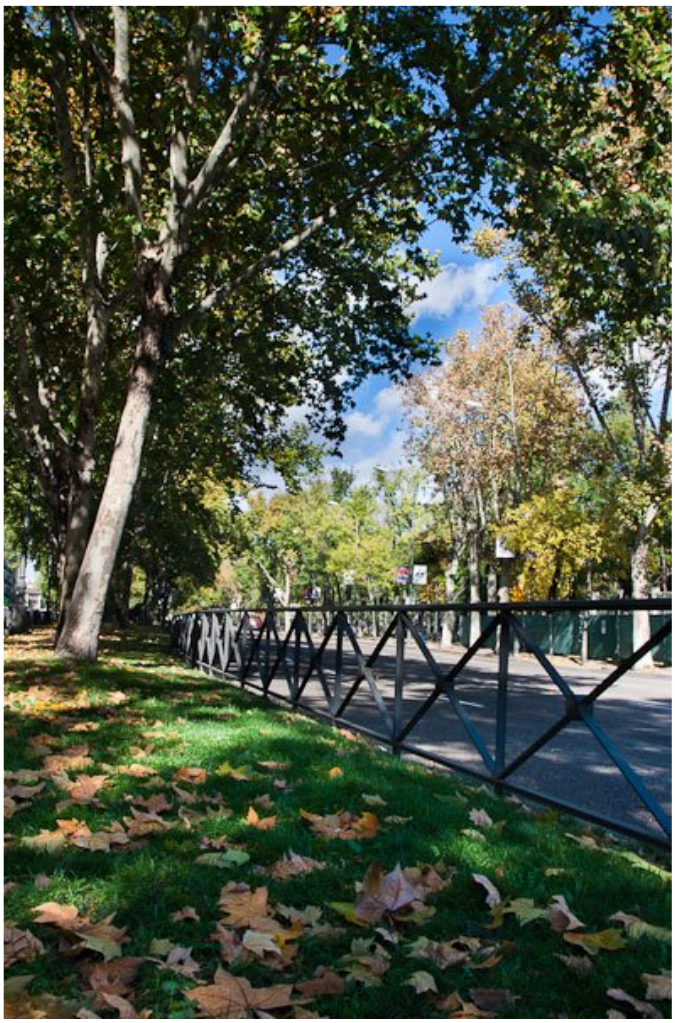

LA INSTRUCCIÓN DE SABATINI

La Instrucción para el nuevo empedrado y limpieza de la calles de Madrid, elaborada por Sabatini en 1761, en calidad de arquitecto mayor de la obras reales, se concibió como la medida definitiva para solucionar el problema higiénico que asolaba a las calles de Madrid y que, desde el siglo XVI, ni la Policía Urbana ni las Ordenanzas de la Villa habían logrado solucionar. La Instrucción fijaba, entre otras medidas, la obligación de que todos los dueños de casas embaldosasen un perímetro de tres pies de ancho a lo largo de sus fachadas. Asimismo, marcaba la necesidad de establecer una red de evacuación de aguas sucias y menores mediante la construcción de canalones y pozos, a costa de los dueños de las casas, estableciéndose la posibilidad de que los gastos realizados por los dueños repercutiesen en los alquileres de las viviendas. Esta solución tuvo un eco inflacionista en el coste de las habitaciones. El malestar popular creado, sumado a la carestía del precio del pan, producida por el período de malas cosechas entre 1762 y 1765, repercutió directamente en el alzamiento del pueblo madrileño contra el ministro Esquilache en 1766. Sin embargo, no hay que olvidar que la Instrucción de Sabatini contribuyó decisivamente a mejorar el saneamiento de la ciudad. El empedrado de las calles, la numeración de las viviendas, la prohibición de la circulación del ganado por las calles, la obligación de los establecimientos de retirar a su costa los residuos fuera de Madrid, se cuentan entre algunas de las medidas más significativas que conformaron el plan de saneamiento concebido por Sabatini para la Villa. A partir de 1765, por iniciativa del marqués de Grimaldi, se inició el alumbrado de las calles. En efecto, la actuación sobre el empedrado, alcantarillado e iluminación del perímetro urbano madrileño constituye la iniciativa más relevante de la política ilustrada de Carlos III.

[22] *A. de la Villa. A.S.A. 1-115-26. Libros de Acuerdos, tomo 203, 24 de mayo de 1775. (Apud LOPEZOSA, C., tesis doctoral inédita, p. 399).*

[23] *Para conocer a fondo la intervención de Ventura Rodríguez en el Paseo del Prado y, en especial, el programa iconográfico desarrollado en las tres fuentes, véase THOMAS REESE, Opus cit., pp. 14 y ss.*

[24] *Archivo Central del Ministerio de Hacienda, Madrid, Colección de Impresos, tomo 8, nº 7. Fue publicada por primera vez por CERVERA VERA, "Francisco Sabatini y sus normas para el saneamiento de Madrid", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo XI, 1975.*

Schropp, el alemán de la calle de la Montera

Entre los comercios madrileños del siglo XIX hay uno que llama la atención: El Almacén, o Bazar, e incluso Tienda de los Alemanes, que de todas esas formas podemos encontrarlo. Entre sus propietarios uno sobresale: Carlos Schropp Stapel.

Texto: ***Alfonso Martínez***

Aún cuando es un comercio que se declara como existente desde 1772 y siempre fue de mérito, es en la segunda mitad del XIX, y sobre todo a partir de 1860, cuando consigue un gran pico de popularidad gracias al personaje citado.

La tienda de Schropp, al cual los madrileños de a pie llamaban Escró, tal y como nos cuenta la infanta Doña Paz de Borbón [1] vendía diversos artículos, todos buenos, de calidad y normalmente de allende las fronteras, pero, entre otras muchas cosas y sobre todo su establecimiento era juguetería y almacén de productos navideños.

Estaba en uno de los mejores sitios, la calle de la Montera que, para aquel entonces era de las principales vías comerciales de la ciudad, que tampoco eran tantas y estaban todas cercanas. Era una tienda de élite, proveedora de la Casa Real y sólo apta para las clases pudientes. La tipología de sus productos la convertía en lo dicho, ya que esas mercancías estaban muy distantes de la cesta de la compra del común de la ciudadanía de la época.

Decir que la juguetería de aquellos tiempos no tiene absolutamente nada que ver con la actual puede ser una obviedad, pero es una realidad en todos los sentidos. Aquella España estaba muy atrasada en esta industria. Hay que esperar a que, entre el fin del XIX y los comienzos del XX, nazcan sobre todo en el Levante una serie de fábricas que puedan ir cubriendo las necesidades de la ilusión que representan estos productos. Mientras tanto la cosa sobrevivía entre los elementos de juego tradicionales y rudimentarios y la importación del extranjero. Al mismo tiempo hay que señalar que en este campo empezaban a tener cierto peso las teorías pedagógicas que establecían que los juguetes eran algo más y que su influencia en la educación infantil era asunto importante.

Montera1859.- Foto del foro de Urbanity. Muestra las obras de Sol durante la reforma de 1859. Se ve el anuncio de los Alemanes cuando aún era el número 12 de Montera. Después sería el número 4

[1] *"La Correspondencia de España" 26/01/1909*

Con todo este panorama está claro que pocos de los niños españoles eran los privilegiados que tenían acceso a un juguete, salvo los confeccionados de forma casera o los más rústicos y elementales, tanto que sería discutible denominarles juguete. Y así el escaparate de la tienda de la calle de la Montera número 4, que antes fue el 12, era una delicia, un espectáculo, evidentemente para los pequeños, pero no solo para ellos sino para todo el mundo, tal y como se desprende de la prensa contemporánea. Ante esa maravilla que es siempre la mirada fascinada de un niño se mostraban tras los cristales de los Alemanes las cosas más mágicas, los productos que alimentan los sueños de la infancia, y que pueden perdurar toda la existencia escondidos en la memoria. Allí se pudieron ver por primera vez en España objetos del mundo lúdico que, si después fueron mas comunes, en su momento apenas podían ser imaginados por los naturales de este lado de los Pirineos.

Si durante todo el año vemos que se podía comprar tinta alemana para escribir, faroles de papel, barnices para suelos y barniz exclusivo para carruajes, estambres y cañamazos, lámparas sin torcidas, hidrólito [2] , material escolar, banderas, gallardetes y banderolas y muchos etcéteras de artículos poco habituales en el resto de los establecimientos, como objetos de piel de Rusia o carteras con claves para correspondencia indescifrable, cuando florecía el local de la calle de la Montera era en las fiestas de Carnaval y Navidades.

Para el Carnaval y para todo baile de disfraces que se precisase en la Villa y Corte se podían comprar las caretas procedentes de París y Venecia y, por ejemplo, "divertidas caricaturas y caprichos especiales, desde 4 reales a 60 reales pieza. Anteojos con nariz y bigotes, medias caretas de raso de todos colores, blonda y terciopelo con y sin muelle. Caras enteras de batista, tipo verdadero de Pierrot, y bocinas para fingir la voz" [3] . La importancia y la buena relación de la Casa Schropp con la alta sociedad de la época es tal que en 1863 podemos comprobar que se exponen en los escaparates de la tienda los retratos de un baile de disfraces organizado en el palacio de los Duques de Fernán-Núñez[4] , cosa que, evidentemente y a falta de prensa rosa similar a la actual, atraería a todo aquel que pasare por delante y, casi seguro, haría llegarse a otros muchos ex profeso.

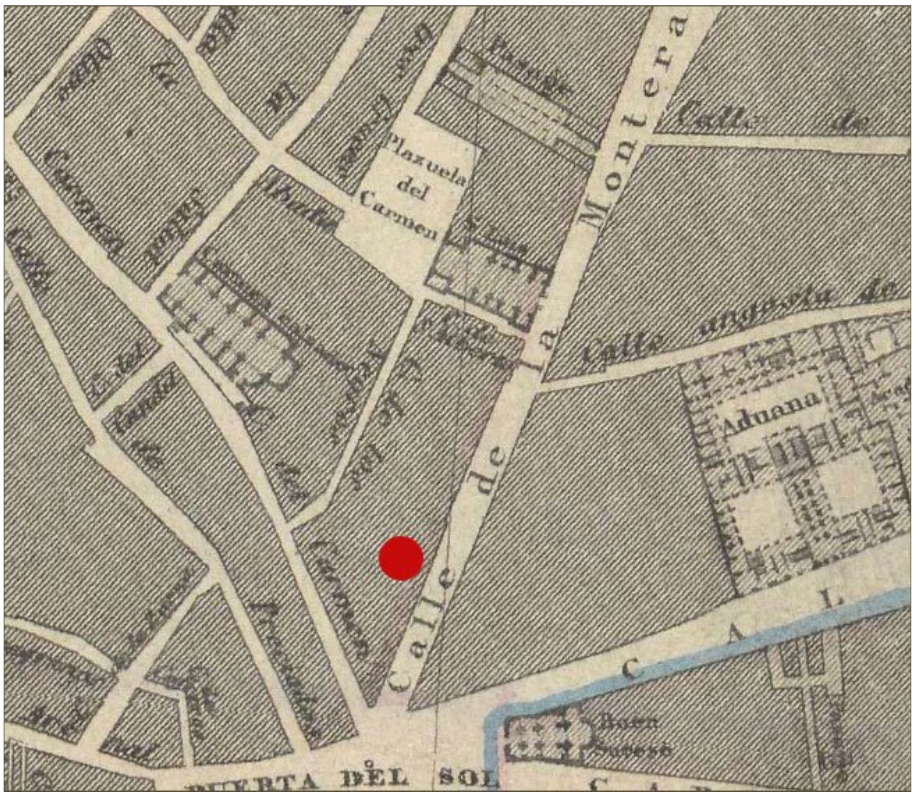

La Navidad es la otra temporada importante para este almacén donde podían comprarse los aguinaldos, expresión que, obviamente, ha cambiado su sentido, al menos en el habla popular. Hoy, la mayoría entendemos que es una propina, habitualmente en metálico aunque puede ser en especie, dada a los niños, a los proveedores habituales, trabajadores, carteros, barrenderos, etc. Para el tiempo que nos ocupa el sentido es más amplio, consiste en el regalo de Navidad por excelencia, enlazando con el concepto que existía desde la Antigüedad en que se entregaba un regalo para festejar el principio del año y que se da a todo el mundo que te importa.

---

[2] "Líquido para emplomar dientes y muelas, compuesto por don A. Rotondo, cirujano-dentista de S.M." según nos cuentan en el "Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia". 28/09/1837

[3] "Diario de Avisos "18/02/1860

[4] "La Iberia" 22/04/01863

Es sabida la tremenda dependencia que en ese momento determinado tiene España con respecto a Francia en muchos ámbitos y sobre todo en el de las costumbres. Es así que tenemos que ver como lo que se venden son "Etrennes", vocablo que les resultaba mucho mas chic que aguinaldo.

Junto a la venta de los aguinaldos tenemos todos los complementos para la correcta celebración de las fiestas: "nacimientos portátiles pintados con magníficas perspectivas", árboles y sus adornos, figuritas, cotillones, velas alemanas, violines, tambores, panderetas….

Por supuesto y, hablando de una juguetería que se anunciaba como la primera por ser fundada en 1772, lo principal son los juguetes. Se escapa nuestra tienda al común de las de su ramo por muchos motivos. Uno y, desde luego, principal era el ser proveedor de la Casa Real, pero otro igualmente e incluso más importante era su carácter innovador. Schropp traía juguetes novedosos y acordes con las teorías pedagógicas que corrían. Tal es su relación con esta materia que aparece en la Exposición Pedagógica de 1882, la primera de su género, en la sala destinada a la industria alemana mostrando como novedades "el Croquet, la Hélice de mano, el Lawn Tennis, el Aunt Sully, el Criket"[5] . En su comercio aparecieron seguramente por primera vez en nuestra ciudad y por ende, tal vez, en España los que se dieron en llamar juguetes científicos. No obstante allí se vendían los de siempre, porque para todo había lugar, eso si a precios que eran para muy pocos bolsillos.

Y es aquí donde aparece Carlos Schropp. Es evidente que era consciente de la exclusividad de sus productos, aún cuando gustase de anunciar que eran a precios sumamente económicos, y no podemos saber si lo que sigue era una campaña de imagen o formaba parte de su bonhomía pero lo cierto es que se convirtió en una especie de Papa Noel regalando cada Navidad juguetes a los niños desfavorecidos, a aquellos que por mucho que mirasen sus vitrinas nunca podrían acceder a ellos.

PRIMERA EXPOSICION PEDAGÓGICA EN MADRID.

INSTALACION DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA ESCUELAS DEL SISTEMA FROEBEL (JARDINES DE LA INFANCIA).

La Ilustración Española y Americana 08/09/1882. Grabado del Pabellón de los Jardines de Infancia.

[5] *"La Época" 05/07/1882 y "El Globo" 30/06/1882*

No era todavía el tiempo en que el día de Reyes se daban los regalos a los niños. El reparto se hacía el día de Navidad y ese día y el de Año Nuevo es cuando nuestro comerciante aparecía en el Hospital del Niño Jesús y en el Hospicio para hacer entrega personalmente de los regalos, acto en el que según nos cuentan parece ser que se emocionaba hasta el punto de llorar[6] . Por supuesto era recibido y esperado cada año con gran alborozo por los desafortunados críos que penaban en estas instituciones de caridad.

Era la suya una actuación, aparte de ejemplar, única ya que después de su muerte en 1883 no parece ser que haya quien le reemplace ni cumpla con tan digna tarea y en 1890, siete años después de su fallecimiento, en el periódico *El Día*, haciendo comparación con Francia en temas de atención a la infancia y de la importancia de los juegos, se quejan de este vacío en nuestra ciudad, llegando a decir "Muerto Schropp, apenas hay quien le suceda. Las juntas de damas que administran la casi totalidad de las casas de Beneficencia de la corte comprende ¿no lo han de comprender, si son damas? la utilidad de esos pequeños cuidados; pero no siempre pueden prodigarlos, porque la falta de recursos unas veces, y otras atenciones más urgentes, suelen impedírselo".

No solo en las fiestas navideñas efectuaba el rito del reparto sino que en 1882 para conmemorar el centenario de su comercio, hacia el mes de Octubre, hizo entrega de cien juguetes a los niños del Colegio de los Desamparados.

Hubo más actividades en las que destaca nuestro personaje, algunas íntimamente relacionadas con su nacionalidad, así fue el responsable de la junta establecida en Madrid para recaudar fondos para los alemanes heridos en la guerra franco-prusiana, tarea por la cual recibió el agradecimiento del presidente del Parlamento de Alemania en 1871[7] . Uniendo sus dos condiciones, la de alemán y la de comerciante, figura en al menos dos exposiciones. En la Pedagógica de junio de 1882, la primera de su estilo, celebrada en la Escuela de Veterinaria (que para aquel entonces estaba en el Casino de la Reina) donde se expuso lo más novedoso que podía ofrecer el sistema educativo de la época, inaugurada por el rey Alfonso XII y que era el remate del Congreso Pedagógico, se dispuso una sala para los alemanes que tenían algo que ver en esto en España, en concreto Beutfel y Schropp, y este último puso sus juegos. Por otro lado en la que los germanos organizaron en el Ministerio de Fomento en 1883, teniendo como tema común la minería y a la que se le dio una especial relevancia, llegándose a hacer coincidir la entrega de los premios con la venida a Madrid del príncipe heredero de la corona imperial[8] aparece enseñando una maqueta del tren de San Gotardo con sus minas de carbón y figuras diversas.

La Época 20/12/1883. Anuncio de patines de Schropp.

[6] *"La Madre y el Niño" Diciembre 1883.*

[7] *"La Correspondencia de España" 16/05/1871*

[8] *"El Globo" 06/07/1833*

Además brilla en algo en lo que fue vital su intervención en Madrid: El patinaje sobre hielo. Carlos Schropp fue imprescindible para los pocos aficionados a este deporte que era extraño a los españoles de ese tiempo. No solo es que vendiera los necesarios patines, siendo el único comercio en España, sino que era el que enseñaba como usarlos y en su local se reunían los selectos y, en principio, escasos practicantes. De los testimonios de la época se desprende que fue un autentico pionero de esta materia que, entre otros encandiló a los componentes de la realeza. Así tenemos que el esposo de Isabel II, el rey Francisco, era discípulo de nuestro personaje. Como anécdota se cuenta que el rey consorte no parecía muy ducho con los patines y prefería ser llevado en trineo y, a pesar de eso, era excesivamente temeroso o precavido y una vez en que preguntó repetidas veces sobre el espesor del hielo que iban a cruzar en el estanque del Retiro y la confianza que podía ofrecer, para no disgustarle, Schropp le dio garantías de seguridad y la cosa no funcionó porque la historia acaba con el monarca empapado en las aguas heladas al hundirse el trineo por la rotura del hielo. Con Alfonso XII es cuando este deporte tuvo mayor auge por la afición del monarca al mismo y, obviamente, las reuniones para practicarlo entre los aristócratas eran muy habituales.

Los primeros sitios de patinaje donde llevaba a sus pupilos eran unas charcas cercanas a los Pozos de la Nieve[9] , posteriormente fue en el estanque del Retiro y también en la Casa de Campo. La tienda de Montera se convirtió en la sede de lo que podríamos llamar el club de los patinadores sobre hielo, el lugar donde se citaban para organizar sus eventos ver las novedades que les llegaban del extranjero, etc. Schropp fue durante muchos años el alma viva de los patinadores madrileños.

El 3 de noviembre de 1883 murió y fue enterrado en la Sacramental de San Lorenzo y San José. Aquellas navidades ya no hubo el habitual reparto de juguetes a los niños pobres y en la tienda de los Alemanes a partir del año siguiente se empezó a liquidar mercancías para proceder a su renovación. No obstante y durante mucho tiempo existió el recuerdo de la juguetería, sobre todo entre los pudientes, que en momentos de nostalgia, recordaban lo que les había alegrado la niñez. Para los otros quedó la magia de sus escaparates.

---

[9] En las inmediaciones de la Glorieta de Bilbao.

FUENTES CONSULTADAS

Prensa general de la época de Madrid:

- Schropp. Escenas Contemporáneas nº 3 1883.
- La Correspondencia de España. Diversos artículos
- El Comercio de Madrid. El Heraldo de Madrid 21/06/1900
- Diario Oficial de de Avisos de Madrid. Diversos artículos y anuncios
- Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia. 28/09/1837
- La Época. Diversos artículos
- La Iberia. 22/04/1863
- El Contemporáneo. Diversos artículos
- El Solfeo. 22/12/1875
- El Globo. Diversos anuncios y artículos
- El Liberal. 16/01/1882
- La Madre y el niño. Año I. Diciembre 1883
- El Imparcial. Diversos anuncios.
- El Liberal. 05/11/01883
- El Día. 18/12/1887 y 23/12/1890
- El Manguito. Blanco y Negro 08/01/1898
- El teatro de los niños. Blanco y Negro 17/07/1909

Madrid y Alonso Álvarez de Toledo, contador de Juan II de Castilla

Si decides perderte por las calles que llevan al Palacio Real puedes encontrarte con un desconocido que te responderá al nombre de Alonso. Para que no te sea tan desconocido y encuentres razón de su presencia en estas calles queremos invitarte a que lo conozcas.

Texto: ***Paloma Torrijos***
Licenciada en Historia y Profesora de Educación Secundaria

"***Despues desto, estando el Condestable en Madrid, donde el Rey era, en el año del Señor de mil é quatrocientos é treinta é cinco, possaba el Condestable en su casa dél Contador mayor Alonso Alvarez de Toledo***".

Crónica de don Álvaro de Luna titulo XLIV. Josef Miguel Flores, 1784.

Alonso Álvarez de Toledo, cortesano de Juan II y Enrique IV.

La vida de Alonso Álvarez de Toledo transcurre durante los convulsos años que vive el reino de Castilla en la primera mitad del siglo XV. La batalla de Olmedo, 19 de mayo de 1445, tiene lugar siendo Alonso tenedor de los reales sellos. Es Alfonso contador mayor desde el año 1415 ó 1416. Titular de la escribanía mayor de rentas de Cartagena en 1431. En un documento de 1435 se le cita como contador del Rey y regidor de Toledo. En 1437 participa en la organización de la documentación hacendística depositando los libros de la Contaduría en el Archivo de la ciudad de Segovia. Igualmente es citado como contador mayor cuando en 1433 compra el tierras de Madrid el castillo de Aulencia junto con sus tierras, casas y vasallos. Era Aulencia la actual Villafranca del Castillo en el municipio de Villanueva de la Cañada. En 1455 un real decreto de Juan II, libraba el lugar de tasas al mismo tiempo que cambiaba su nombre a Villafranca del Castillo. Es tenedor de los reales sellos de Juan II en 1445 y su escribano en 1449. Igualmente es contador del príncipe Enrique y su mayordomo. En 1440, Juan II procedió a un nuevo reparto de los oficios de la Casa del Príncipe, nombrando, entre otros, a Álvaro de Luna como Mayordomo mayor, camarero mayor al conde de Alba y contador mayor a Alonso de Toledo. Es escribano mayor de cámara del ya Enrique IV en 1456.

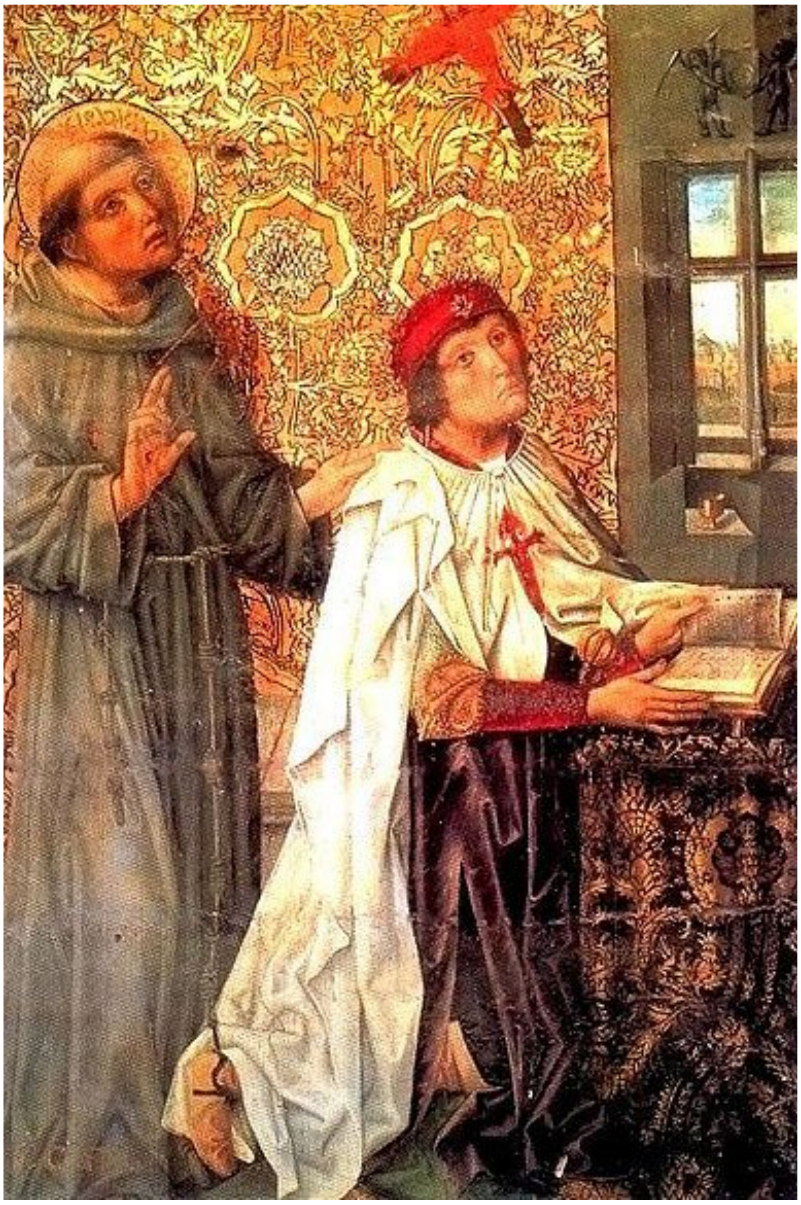

Don Álvaro de Luna, del retablo de Sancho de Zamora en la capilla de Santiago en la Catedral de Toledo

Tumba de Juan II de Castilla, Cartuja de Miraflores, Burgos

Ya fallecido pervive su memoria al ser citado como Contador en las noticias referidas a la fundación en 1485 por su hijo Garci Álvarez de Toledo del hospital llamado Campo del Rey situado sobre un terreno próximo al Alcázar conocido como Campo del Rey, hoy Plaza de la Armería. También conocido como Hospital de la Merced. Su también nombre de Hospital de la Caridad le viene de una hermandad que bajo dicha advocación fundaron Juan II y su mujer doña María de Aragón en 1421 para atender al culto de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, situada donde luego estarían las caballerizas de Felipe II. Junto a dicha iglesia se construyó en 1485 el hospital del Campo del Rey cuya misión era enterrar a los muertos que se hallaban en las calles, a los ajusticiados y la de casar tres huérfanas cada año, dando a cada una 23.000 maravedíes de dote. Aunque fue mandado suprimir por Felipe II en 1566, siguió funcionando durante algunos años más. En 1580, tras la reducción de los hospitales, se trasladaron sus imágenes a la parroquia de Santa Cruz y el hospital fue derribado en 1587.

Alonso Álvarez de Toledo no sólo desempeña diferentes oficios en la Corte hasta prácticamente su muerte y la de su rey Juan II en 1454. Es desde el año 1419 ya un destacado miembro de la oligarquía urbana de la ciudad de Cuenca, formada en su gran mayoría por conversos de judío como se dice del mismo Contador. En el año 1426 "Alfonso Álvarez de Toledo, procurador de la ciudad de Cuenca, saca un traslado del cuaderno de las Cortes de Madrid de 1419, para contar con una copia autorizada del mismo". Es regidor de su ayuntamiento desde 1421 o 1422, en sucesión a su suegro Juan Fernández de Valera y en fecha que posiblemente fuera la de su primer casamiento con Aldonza Fernández. En 1423 era el ya Contador también era alcalde de la Casa de la Moneda de Cuenca. En 1437 y en 1438, las autoridades concejiles de Cuenca acordaron "por los muchos

Armas de los señores de Cervera en la fachada de su casa solariega en Cervera del LLano, Cuenca

servicios prestados por los regidores Juan Fernández de Valera (difunto), Pero Álvarez de Toledo y Alfón Álvarez de Toledo y Ferrand Alonso de Guadalajara otorgarles ciertos galardones". Los servicios prestados por Juan Ferrández de Valera, se premiaron, al hallarse difunto, en su hijo del mismo nombre, para quien se reserva una escribanía del número. A Alfón Álvarez de Toledo se le autoriza a hacer una pared desde unas casas-mesón, recién adquiridas, hasta el adarve, siempre que deje libre la vía pública. Es regidor perpetuo de Guadalajara también en 1421 y de Toledo en 1435.

Alonso Álvarez de Toledo prueba su valor en el servicio al infante don Fernando de Antequera en las campañas de Andalucía y es recompensado siendo armado caballero de la orden de la Banda en 1407, como se recoge en los capítulos 35 y 48 de la Crónica de don Juan el II,"*el muy noble caballero Alonso Álvarez de Toledo recibió el collar y la divisa de esta Orden de manos del Rey de Castilla Juan el II que fue uno de los doce caballeros que escogió para tan distinguido honor*". En 1426, sería armado caballero de La Banda su hermano Pedro Álvarez de Toledo. En el año 1415, coincidiendo con el comienzo de su desempeño como Contador, parece que junto a su hermano Pedro, recibe el privilegio de hidalguía de Juan II. De la existencia del documento que contenía la concesión del privilegio solo se tiene constancia hasta el siglo XVI. Otros muchos fueron los privilegios y exenciones que le fueron concedidos por Juan II para "*él, sus hijos, criados, amas, quinteros y paniaguados de cualquier empadronamiento estuvieran exentos de pechos, derramas y contribuciones*" por Privilegio Rodado de 1429. Por Cédula del año 1432 el Monarca manda "*que en la villa de Madrid siempre que se hiciese Ayuntamiento se diese cuenta a Alonso Álvarez de Toledo, su Contador Mayor y de su Consejo, para que se le hiciese saber lo que se iba a tratar y si quisiera estuviera presente*". Ya en los últimos años de su vida, y al final de la de Juan II, el monarca le distingue con el nombramiento de caballero de la orden de la Jarra en 1453. Esta condición se recuerda en la fachada de la que fuera casa de su Mayorazgo en la villa conquense de Cervera,-un escudo con la divisa de la Orden "*campo azur con una jarra blanca de lirios floridos*".

En cuanto a su filiación hay que descartar que hubiera nacido en la Casa de los señores de Valdecorneja antepasados de Oropesa y Alba, como en ocasiones se ha escrito, "*del segundo matrimonio casó Fernán Álvarez Toledo, con Beatriz Fernández, en quien tuvo a Garci Fernández de Toledo, Señor de Casas buenas, que casó con Mayor Fernández su prima hermana, cuyo hijo fue Alonso Álvarez de Toledo, Contador Mayor de Castilla y del Consejo de los reyes Don Juan el segundo y Don Enrique cuarto*". Es este Fernán Álvarez de Toledo el II señor de Valdecorneja y el abuelo del I conde de Alba. Falsas genealogías surgidas de la hábil mezcla de datos ciertos con otros inventados para soslayar el prejuicio anticonverso y la obsesión por la limpieza de sangre, "*El Contador Alonso Álvarez de Toledo fue judío y que estando enfermo el Contador y solo en un aposento con un criado suyo, dijo, "¿Quién está ahí?" y el criado respondió que ninguna persona estaba y que, entonces, dos o tres veces llamando a Dios, dijo:"Adonai, Adonai, en tu ley muero!*" No importó su situación en la Corte y en la política municipal de las ciudades de Cuenca y Guadalajara para que su familia fuera sospecha de judaizante por el Santo Oficio de Cuenca. En efecto, pertenecía Alonso Álvarez de Toledo al linaje toledano de los Husillo o Fusillo, los antiguos Uziel hebreos originarios de Fez. Es Alonso Álvarez de Toledo hijo de García Fernández, señor de la localidad de Casasbuenas-Toledo-, oidor de la Chancillería de Valladolid y regidor de Toledo a quien suelen apellidar de Toledo, y de su prima Mayor Fernández. Sobre la ascendencia del Contador más allá de su padre no se puede asegurar nada con certeza documentada. No sabemos la fecha de su nacimiento.

Las flores de Lis de la orden de la Jarra del Contador en la fachada de su Casa de Cervera del Llano, Cuenca

Es el testamento del Contador un testimonio del monto al que podían acceder las riquezas de los judeo conversos ligados a la actividad política. Es la suya la única fortuna personal del siglo XV que se puede reconstruir en parte unos años antes de su muerte, aunque solamente conocemos el quinto de libre disposición que distribuye entre su madre, sus hijos y sirvientes de sus casas no

olvidando mandas para obras religiosas para dejar sentado su comportamiento como buen cristiano. La fortuna en rentas de Alonso Álvarez de Toledo en Juros de Rentas Reales se estima en 12.184.359 maravedíes y la de Censos pagados en florines en 5 349 florines de oro. Además, cobraba Censos pagados en maravedíes, en cargas de trigo y en escudos. A estas cantidades añadir los dos mayorazgos que crea para los primogénitos de sus dos matrimonios. El Contador testó en el año 1440 en Madrid. Hay documentación con referencia a un testamento otorgado en 1456 viviendo aún su madre. Muere en 1459 conociéndose alguna documentación que afirma fue en 1457 o hacia 1460, "*murió este caballero lleno de buenas obras y servicios hechos a Dios y a sus reyes por el año de 1457*". Es enterrado en la capilla mayor del monasterio de Santa María de Monte Sión de Toledo de la orden de San Bernardo, que ayudo a fundar y dotó en Toledo en la segunda década del siglo XV, hacia 1427-1429. "*En 1440 ya tenía construido su sepulcro con estatuas de alabastro en la Capilla Mayor del Cvto de Sta María de Toledo*". "*que yo fice e edifiqué e donde están fechos los monumentos de alabastro para mi sepultura e de Catalina Núñez, mi mujer*". Más tarde, ordenarían poner sobre su tumba, lo cual seguía desesperando a los hidalgos de sangre, "*Aquí yace el muy Ilustre Señor don Alonso Álvarez*". Enrique IV estando en Palencia conoce la noticia de su muerte y se recoge que *"lo sintió mucho porque era de un caballero de los que mas se fiaba y que tenía entendido le servía con más lealtad"*. Estaba el Monasterio a extramuros de Toledo, a una media legua de la Ciudad. Es en la actualidad Monte Sión una comunidad de hermanos cistercienses de la orden de la Estrecha Observancia, trapenses, que ofrece un servicio de hospedería religiosa.

Las posesiones del Contador, su hermano, y sus hijos se extendieron por las actuales provincias de Madrid, Cuenca, Toledo y Guadalajara. Posesiones y señoríos del Contador localizamos en tierras de la ciudad de Huete, en el obispado de Cuenca, donde es propietario de varias haciendas y del castillo de Anguix-ahora Guadalajara-, bajo su señorío durante algún tiempo. En 1423, ya regidor de Cuenca, toma de posesión de unas casas en la calle del Alcázar de Cuenca, donde vivían Gutierre Díaz de Sandoval y Catalina Díaz, su mujer. En 1435, compra heredades y bienes por 80.000 maravedíes en Casas Buenas, Toledo, y en El Cañavate- Alcañavate-en tierras conquenses de Alarcón. El Contador y su segunda mujer, Catalina Núñez, aparecen en los documentos relacionados con la repoblación de las tierras madrileñas de Chamartín y Fuencarral después de su destrucción en la primavera del año 1445 con ocasión de la batalla de Olmedo. En el año 1452 compra en Fuencarral veintiuna heredades. En 1455, compra una partida de molinos a las afueras de Toledo, ya no le se cita como regidor de la villa.

Si hacemos caso a Fray Jerónimo de la Quintana en su obra A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid.: historia de su antigüedad, nobleza y grandeza, tendríamos que decir que "en contra de lo que opinaban de él sus conciudadanos conquenses fue liberalísimo en hacer limosnas y amiguísimo de socorrer necesidades"; así lo recoge un libro de bienhechores del convento de San Benito el Real de Valladolid, que dice: "*Alfonso Álvarez de Toledo, Contador Mayor de Nuestro Señor el Rey, cuya ánima Nuestro Señor Dios conserve, y en muchas virtudes aumente y lleve a su santa gloria, amen. Fue mucho singular amigo nuestro y nos prestaba gran cantidad de maravedís cada vez que lo habíamos menester, e sablava por esta casa, ezelava el honor de ella do quiera que el estava: este nos dio mil maravedía para ayuda a traer la fuente*".

A tenor de lo dicho por Quintana, y como medio de asegurar su posición en la sociedad así como la de sus descendientes fue el Contador fundador no sólo del convento de Santa María de Toledo de la orden de San Bernardo, sino que también mandó construir junto al claustro de la catedral de Cuenca una capilla familiar que tendría un capellán perpetuo encargado de cantar dos misas semanales por su primera mujer y sus padres. También funda tres capellanías; una en la catedral de Cuenca en honor de su primera mujer y donde fue enterrada a la que deja en su testamento 2.000 maravedíes de renta anual otra en Madrid en la iglesia de San Salvador cercana a sus casas en Madrid dotada con 1.200 maravedíes de renta anual perpetua y la tercera la propia del monasterio de San Bernardo donde él es enterrado y a la que lega en su testamento además de diferentes objetos para el culto una renta anual a perpetuidad de 5.000 maravedíes así como otros 50.000 para terminar las obras del claustro iniciadas en el año 1427. A una obra pía destinada a casar doncellas le asigna 20.000 maravedíes y manda repartir a su muerte un donativo de 20 maravedíes para cada convento ermita y santuario de Toledo. No se olvida de la redención de cautivos a lo que destina 1.000 maravedíes de su quinto de bienes de libre disposición testamentaria. Además de esto fue magnánimo con los pobres y con los criados y servidores de su Casa, pero especificando que no sea esclava.

Los dos matrimonios de Alonso Álvarez de Toledo.

Alonso Álvarez de Toledo casa dos veces. La primera hacia 1421 ó 1422 con Aldonza Fernández de Valera, hija de Juan Fernández de Valera, regidor de Cuenca, en cuyo oficio sucedería el Contador parece que en las fechas de su casamiento pues su suegro muere en 1422. De ambos, es primogénito Juan Álvarez de Toledo. Recibe el mayorazgo creado en 1450 sobre las villas conquenses de Villanueva del Palomar, La Cañada del Manzano y casas en la ciudad de Cuenca. Primer señor de Cervera y del mayorazgo centrado en Cuenca. De él serán titulares sus descendientes y sucesivos señores de Cervera que a principios del siglo XVIII ven elevado el Señorío a Condado. El segundo, García Álvarez de Toledo, fue clérigo. Abad del priorato de Santa María de Atocha cercano a Madrid y abad de la iglesia de Santa Leocadia de Toledo; parroquia de la que dependía el priorato de Atocha desde el año 1162; y obispo de Astorga entre los años 1463 y 1488. Parece que el segundo hijo del Contador tiene una importante participación en el dictamen sobre la impotencia de Enrique IV, *"A este prelado y a don Lope de Ribas, Obispo de Cartagena, se remitió por el mes de diciembre del mismo año-1464- el rey Enrique IV, para que examinasen si era o no impotente"*. Es fundación suya en Madrid hacia 1485 el hospital llamado Campo del Rey, próximo al Alcázar. Conocido como hospital de la Merced o de la Caridad que se mantiene hasta fines del siglo XVI. También a él se deben obras en la capilla mayor del monasterio de Santa Maria de Monte Sión que ayudara a fundar su padre y donde fue enterrado el Contador. Testa el 24 de junio de 1486.

Enrique IV

Localización del Hospital de la Caridad. Delante del Alcázar, la antigua explanada del Campo del Rey será en lo esencial, la Plaza de la Armería. Es en el Campo del Rey donde se celebraba el mercado franco concedido por Enrique IV en 1463. La generosa concesión del monarca dispone que se celebre todos los martes, "para siempre jamás, en la mi placa questa delante de los mis alcazares". Es decir, en el Campo del Rey.

Son el Contador y su primera mujer, sin que se pueda asegurar el orden de nacimiento, de varias hijas: Blanca, Mencía y Aldonza de Toledo. A ellas sumar Mayor Álvarez que puedo ser hija natural del Contador o de su segundo matrimonio. También pudo tener un hijo natural llamado Juan como el primogénito y otra hija llamada Mari que puede ser de este primer matrimonio, del segundo o también natural.

"De segunda vez casa Alonso Álvarez de Toledo en torno a 1426 con Catalina Núñez de Toledo", también de linaje converso y vecina de la ciudad de Toledo. Hija del jurado Francisco Núñez de Toledo, vecino de las casas de la Gallinería, luego llamadas de los Toledo, en la judería toledana. Son padres de Pedro Núñez de Toledo, primogénito, de Gonzalo, Isabel y de María del Sol. De esta segunda boda parece ser también Mayor de Toledo, que puede ser natural. En las genealogías del Contador de la Colección Salazar y Castro de la Real Academia de la Historia nos encontramos con un Juan Álvarez de Toledo no dándose noticia de la madre.

Hizo el Contador un segundo mayorazgo en Pedro Núñez de Toledo su hijo primogénito de su segundo matrimonio. De este segundo mayorazgo eran las villas de Cubas y Griñón en Toledo que el Contador compra en 1450 y, la que en algún documento se dice fue de su padre García Fernández, Casasbuenas; la de Villafranca en Madrid; así como otros heredamientos en Getafe y en la tierra de Alarcón en Cuenca, que quizá pueda ser la Torre de Montalbanejo de donde fue señor, y las casas en Madrid y Toledo donde vivía el Contador. Le atribuye Quintana la posesión de hasta 380 casas en los lugares más principales de Castilla, aunque la voz popular, de la que se hace eco Quintana, podía llegar a contar hasta unas 3.000. Don Alonso y su segunda mujer, Catalina Núñez, fueron los fundadores de la villa de Villafranca del Castillo en torno al castillo de Aulencia. En el siglo XV, los Núñez de Toledo levantan los muros que rodearon el castillo.

Pedro Núñez de Toledo fue regidor de Madrid en 1465, *"En Madrid XVI de julio de LXV presentes Diego de Valerrabano asistente e Pedro de Luxan, Pedro Nuñez, Diego de Vargas, Diego Gonzalez, Diego de Luxan regidores, parecido Diego Martinez de Çamora, secretario del rey nuestro señor, presentaron esta carta e una cedula, obedecieronlas e mandaronlas pregonar e pregonose en la plaça de Sant Salvador e en la plaça del mercado*

Calle de La Amnistía

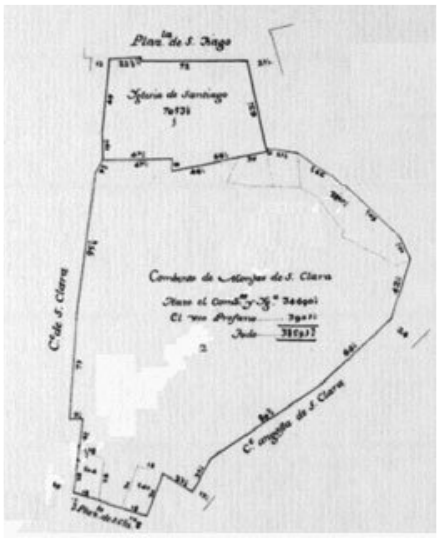

Planimetría General de Madrid la manzana 429

de çerca de la puerta de Guadalfajara por Juan pregonero", contador mayor de Castilla así como del Consejo de Enrique IV desde 1450 a 1477 e igualmente del Consejo de los Reyes Católicos, *"De un contador que fue del rrey don Juan, que se llamo Pero Núñez de Toledo, y el padre se llamo Alonso Álvarez... traen por armas los deste lynaje un escudo de azul con una jarra como de Nuestra Señora de platta con sus lyses saliendo della, y orlado el escudo de oro con ciertas estrellas de azul"*. Son cinco los lises y cuatro las estrellas.

Los Reyes Católicos compran en 1477 a Pedro Núñez de Toledo sus casas de Toledo que habían pertenecido a su abuelo materno por 100.000 maravedíes de Juro para levantar allí el monasterio franciscano de San Juan de los Reyes. Muere en 1503 y es enterrado en el convento de Santa Clara de Madrid, fundación de su madre.

En Madrid, las casas de Alonso Álvarez de Toledo ocupaban la manzana 429 y contiguas con tribuna a la iglesia de Santiago y luego a la de Santa Clara, aparte de otras que estaban situadas en la plaza de la Villa y que en 1467 tuvo que vender al Concejo su viuda Catalina Núñez, ya que habían sido expropiadas para ensanchar la plaza. Debemos imaginarnos un Madrid del que nos da una idea aproximada el plano de Texeira del siglo XVII, aunque éste ya no es el mismo Madrid del siglo XV por donde podríamos encontrar al Contador.

En las casas del Contador se hospedaba Juan II cuando estaba la Corte en Madrid, Enrique IV y el condestable Álvaro de Luna donde parece que su mujer Juana de Pimentel, luego de viuda "la Triste Condesa", dio a luz en 1435 a su hijo y heredero Juan. Pasan algunas de las Casas de los Toledo a la propiedad de la Casa de Lemos dando nombre esta propiedad a la actual calle del Conde de Lemos que es paralela a la de Santiago. Viene de Pedro Núñez de Toledo la Casa de los señores de Villafranca, en Madrid, en Italia marqueses de Villamagna- Villamaina-, grandes de España.

Muere Catalina Núñez *"a quien la princesa Isabel también tuvo en mucha estima por su valor y virtud y recién muerto su marido le hizo compañía durante quince días sin querer ser servida de sus criadas, sino tan solo de las de Doña Catalina, a quien Su Alteza dio un retablico de marfil y plata de la vida de Nuestra Señora, que se guarda en el Convento de San Bernardo, tanta era la honra y favor, que aquellos santos reyes hacían a quien también se la merecía"* en el año 1472, *"Aquí yaze la notable señora Doña Catalina Núñez de Toledo mujer que fue de Alonso Álvarez de Toledo, Contador Mayor de Castilla. Fino año de 1472"*. Su lugar de enterramiento fue la capilla mayor del monasterio de Santa Clara de Madrid, *"Enterrose en el coro delmonasterio de sanrtacalara, dejando por su patrón a su hijo Pedro Nuñez de Toledo y a los sucesores de su casa y mayorazgo, y la capilla mayor para su entierro.Y porque no se perdiese el derecho al Patronazgo del Convento de San Bernardo de la ciudad de Toledo dejó ordenado que sus sucesores se enterrasen alternativamente uno en este Monasterio de Santa Clara y otro en el convento de San Bernardo"* que fue fundación suya en Madrid, *"Pareciendo a Doña Catalina, que no cumplía con el estado de viudez, que Nuestro Señor le había dado, sino era retirándose a un Monasterio, donde apartada de los cuidados del siglo, se entregase toda a Su Magestad, dio traza de edificar y dotar para conseguir lo que desea-*

ba el Monasterio de Santa Clara de esta villa, Monasterio de la Visitación de Nuestra Señora, llamado Santa Clara de monjas franciscanas". Parece que fue doña Catalina quien hizo que las rosquillas que elaboraban las mojas del convento cobraran fama entre los madrileños, destinando el dinero obtenido de la venta de las rosquillas de Santa Clara para sus obras de caridad.

En el arrabal de Madrid fue fundación en el año 1460 de Catalina Núñez de un monasterio de religiosas franciscanas de Santa Clara. Estaba bajo la advocación de la Visitación de Nuestra Señora, aunque fuera conocido popularmente como de Santa Clara. Catalina Núñez, tras enviudar, obtuvo la licencia papal para el establecimiento conventual, lo dotó y puso por única condición *"que no se pudiessen apartar jamás de la obseruancia regular, reseruando para si y los sucessores de su casa el derecho del patronazgo perpetuamente"*. En la clausura se veneraba un crucifijo del que se contaban diversos prodigios, como el de que, estando en trance de muerte una monja que le era particularmente devota, el Cristo empezara a sudar. En otra ocasión, una novicia decidió abandonar el convento, pero al pasar ante el crucifijo observó como la cara de Jesucristo expresaba indignación, por lo que decidió permanecer en el claustro; entonces su rostro reflejó una enorme bondad. Tuvieron capillas en el templo del monasterio de Santa Clara de Madrid la familia de Los Cuero en la Capilla de Santa Catalina y la de los Vargas Mejía en la Capilla de San Juan.

Convento de Santa Clara. Plano de Texeira

El edificio de este convento lindaba con la iglesia de Santiago y tenía frente a él la iglesia de San Juan Bautista, derribada por orden de José Bonaparte y en su espacio la plaza de Ramales. Ocupaba el Convento la práctica totalidad de la manzana 429 entre las calles actuales de Santiago, Amnistía, Santa Clara y plaza de Santiago, levantado sobre parte de las casas que fueron propiedad de su fundadora. En 1581 se ensanchó *"la muy corta calle que va de la iglesia de Santiago a la de San Juan"*, y se reedifica por ello parte de la clausura del Convento. En el año 1619 se labró la portería. Fue derribado en 1810 de acuerdo con la política urbanística de José Bonaparte que quiere dar mayor prestancia al espacio que rodeaba el Palacio de Oriente. Es José I conocido como *"Pepe Plazuelas"* por las que abre durante su reinado como es el caso de las plazas de Santiago, San Martín, San Miguel, Ramales, Santa Ana, Mostenses… para abrir espacios en el laberíntico urbanismo de Madrid.

Calle de Santa Clara

Las religiosas de Santa Clara se trasladaron al monasterio de la Concepción Francisca en la calle de Toledo fundado por Beatriz Galindo a principios del siglo XVI junto al hospital también de su fundación en 1499. Luego tras diversos destinos fuera de la villa regresaron a Madrid instalándose en el de las Comendadoras de Calatrava. Sobre parte del solar de Santa Clara que llegaba hasta la entonces también calle del Espejo, ahora esta parte rebautizada como de Vergara y continuación de la de Arenal, se abrió la calle de la Amnistía que hace esquina con la antigua de Santa Clara y la calle de La Unión, paralela a la de Santa Clara. Desde 1852 a 1936, el número 2 de la calle de Santa Clara albergó al Real Colegio de Farmacéuticos; en el segundo piso del número 3 se suicidó, como recuerda una lápida, el 13 de febrero de 1837, el poeta José de Larra, y en el mismo edificio vivió, y murió en 1875, Narciso de Escosura, escritor del grupo de Espronceda que participó en La Conspiración de los Numantinos. En 1831, don Francisco Travesedo instalaría en esta calle

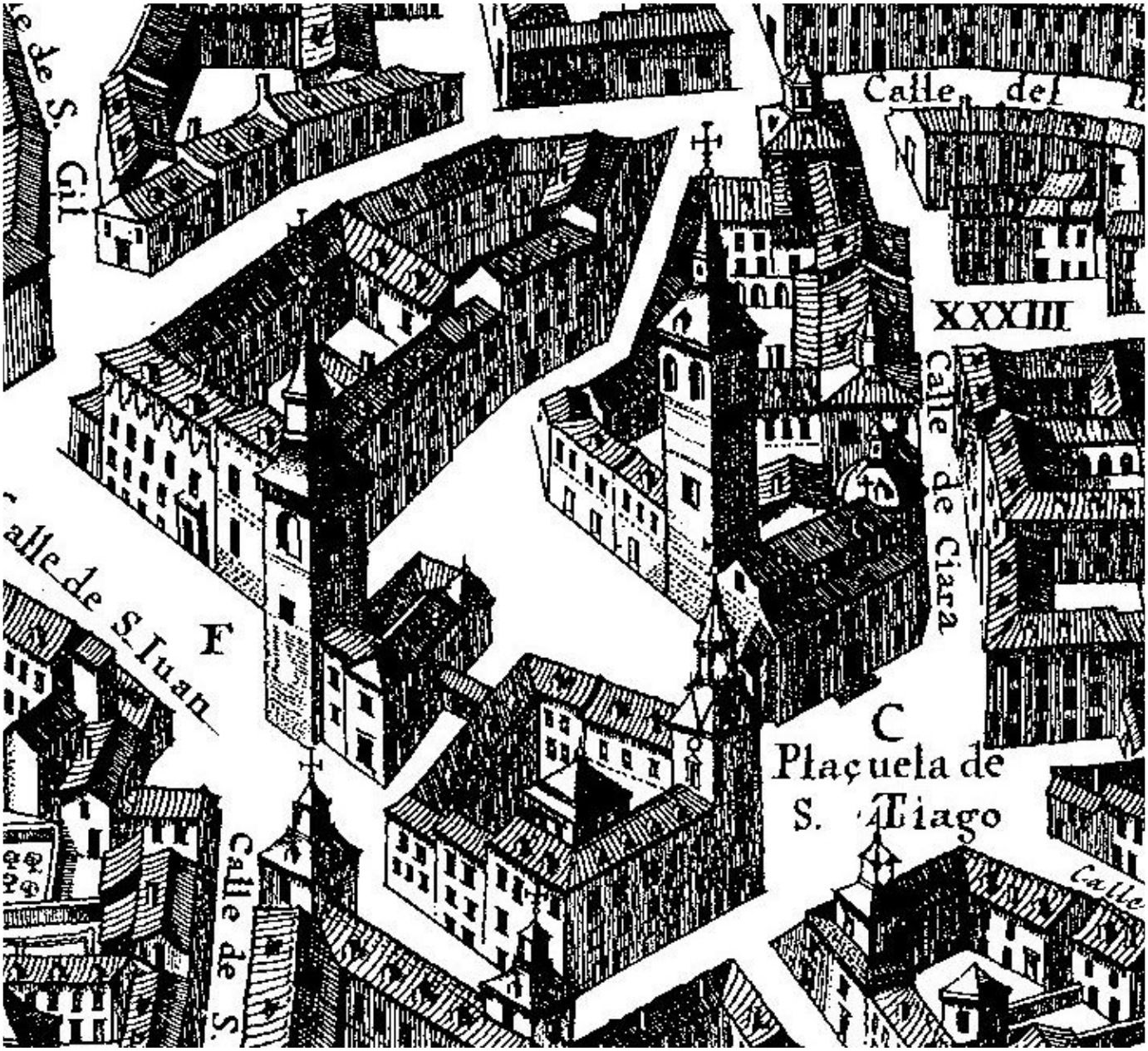

Parroquias de Santiago y San Juan Bautista, junto al convento de Santa Clara. La iglesia de Santiago, letra c, reconstruida, y la de San Juan, letra F

los que serían los famosos baños de la Estrella.

Los bajos de las casas de la manzana delimitada por las calles del Conde de Lemos y la de Santiago, en estado ruinoso hasta hace algo más de un año, conservaban los dinteles de las puertas del Convento en los que aún se podían leer inscripciones religiosos. En la actualidad la esquina de esta manzana ha sido derribada y nada se sabe que ha sido de estos dinteles cargados con una historia de casi seis siglos.

Puede ser este momento y lugar para reivindicar su paradero así como la presencia del Contador en estas calles de Madrid. Así podremos perdernos por ellas y si nos encontramos con Alonso contarle y que nos cuente. En la fachada de lo que fue la casa del Contador en Madrid una placa puesta ya en el siglo XIX nos lo recordaba, aunque de forma equivocada ya que atribuía las posesiones del Contador a los titulares del marquesado de Villafranca del Bierzo también de apellido Toledo. Eran propiedad de los marqueses de Villafranca del Bierzo y duques de Alba en el siglo XVIII las casas de la calle de Don Pedro, en las inmediaciones de la Plaza de la Cebada. En parte fueron ocupadas desde inicios del siglo XX por el colegio del Sagrado Corazón y desde 2009 por la sede de la Real Academia de Ingenieros. Está el error de la atribución de las casas del Contador a los Toledo marqueses de villafranca y luego duques de Alba en estas líneas del padre Quintana que en siglo XVII en su obra Historia de la Antigua Nobleza y Grandeza de Madrid escribe, "D. Juan II, y muy especialmente durante la privanza del célebre condestable D. Álvaro de Luna, que habitaba cerca del Alcázar, en las casas de Álvarez de Toledo,

señor de Villafranca, que estaban hacia la calle de Santiago, en el terreno donde después se fundó el convento de Santa Clara". Cuando habla Quintana de Villafranca no se refiere al de los Toledo en el Bierzo, si no al del Contador, Villafranca del Castillo. Dos familias con el apellido Toledo tuvieron Mayorazgo en la villa de Madrid. Uno de ellos es el que fundó Alonso Álvarez de Toledo en cabeza de su hijo Pedro Núñez de Toledo y el otro es el de los Toledo titulares del marquesado de Villafranca del Bierzo en León. Esta equivocación también está propiciada porque las Armas del Contador al igual que las de los Toledo de Alba tienen su escudo jaquelado de plata y azur.

Poco queda de las Casas del Contador, luego del conde de Lemos. Este su estado actual. Derruido el saliente entre la calle del conde de Lemos y la de Santiago

FUENTES CONSULTADAS

- Índice Onomástico del Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo XXXV. Año 1899.
- Genealogía del Contador. Colección Salazar y Casto de la Real Academia de la Historia. Madrid.
- Eloy Benito Ruano. Orígenes del problema converso. Barcelona. El Albir. Año 1976.
- Los judíos de Madrid en el siglo XV. Gonzalo Viñuales Ferreriro. Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval. Tomo XV. Año 2002. pp. 287-305.
- Crónica de Juan II. Edición de Espasa Calpe de Juan Mata Carriazo. Año 1946.
- Pedro Luis Lorenzo Cadarso. Esplendor y decadencia de los judío conversos castellanos. Las oligarquías conversas de Cuenca y Guadalajara en los siglos XV y XVI. En Hispania. Volumen LIV/186. Año 1994. pp. 53 y 94.
- Archivo Municipal de Cuenca.
- El Primer Registro de Simón Fernández de Moya, escribano público de Cuenca. Francisco Chacón Gómez Monedero. UNED. Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval. 2005. pp. 71-127.
- Ladero Quesada, M. A. Los judíos castellanos del siglo XV en el arrendamiento de los impuestos reales. Cuadernos de Historia, Anexos de Hispania, 6, 1975, 417-439. También de este autor, La Hacienda Real de Castilla, 1369-1504. La laguna. Año 1973. Reeditada en 2009.
- Anales de Madrid desde el año 1447 al 1658. Antonio de León Pinelo. Editorial: Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1971
- Campagnes et monts de Tolède du XIIe au XVe siècle. Jean-Pierre Molénat. Collection de la Casa de Velázquez. Número 63. Año 1997
- El Madrid Histórico. José Manuel Castellanos. Ediciones la Librería.
- J. Porres. Historia de las calles de Toledo. Casas del Contador. Tomo II. pp. 802-804
- Compendio de las cosas más notables. Miguel Lorenzo Molero. Archivo secreto. Número. 4. Año 2008. pp. 194-211.
- El urbanismo de Toledo entre 1478 y 1504. El Convento de San Juan de los Reyes y la Judería. Jean Passini. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha. Año 2001. pp. 1-7.
- Enciclopedia Madrid Histórico. Evolución de la ciudad; el crecimiento urbano. Centro de documentación de Historia Medieval de la UAM.
- Gea, Isabel. Guía del plano de Teixeira (1656). Ediciones La Librería, Madrid, 2007.
- Aparisi Laporta, Luis Miguel. El plano de Teixeira trescientos cincuenta años después. Ayuntamiento de Madrid, Gerencia de Urbanismo.

Encuentro de Pedro López Carcelén, autor de nuestro logo, con La Gatera de la Villa

El pasado día 30 de octubre, los integrantes de LA GATERA DE LA VILLA quisimos profundizar en la vida y los intereses del autor de nuestro logo: Pedro López Carcelén. El destacado dibujante e investigador histórico, eficaz divulgador de la historia de Madrid entre niños y adultos, acudió a nuestra cita.

Texto: ***Gatera de la Villa***

Pedro López Carcelén en el centro, rodeado de los miembros de La Gatera de la Villa

Nuestra comida-reunión mensual en La Ópera de Madrid contó en esta ocasión con el aliciente de la asistencia de Pedro López Carcelén. Nacido en Madrid en 1960, este artista gráfico, escritor y divulgador de la historia y la cultura de Madrid y su Comunidad, ha sido el artífice creador de la "marca de casa" o logo que identifican a nuestra revista y agrupación cultural. Este motivo ya sería suficiente para testimoniarle nuestro agradecimiento y respeto, pero sin duda su ya extensa trayectoria profesional como escritor y dibujante en el que hace gala de su vocación didáctica lo justifican sobradamente.

La obras publicadas hasta ahora, fruto de su pluma y de su natural curiosidad investigadora de los mil vericuetos por los que discurren la historia y la cultura madrileñas, han encandilado y enriquecido el conocimiento y el interés de innumerables madrileños por su tierra de nacimiento o de acogida; y entre ellas, podemos enumerar unas pocas de ellas, algunas realizadas como autor absoluto, y otras en colaboración con otro brillantes colegas, destacando como lucidos ejemplos representativos: *"Atlas ilustrado de la historia de Madrid"*, *"Semana Santa de Madrid"*, *"Atlas ilustrado de la Comunidad de Madrid"*, *"El Tesoro de Madrid"*. Hay que destacar, asimismo, su labor divulgativa entre los niños con maravillosas obras como *"La historia de Madrid contada a los niños"*. Y terminamos la enumeración para no alagar excesivamente la nómina de interesantes títulos que ha publicado y que son fácilmente localizables en cualquier librería.

Los gatos en pleno, acompañados por Isabel Gea, reconocida autora de libros sobre Madrid, de los que lleva publicados más de medio centenar, así como por nuestra amiga Anne Barcat, la más madrileña de las francesas que habitan nuestra ciudad, nos dispusimos a poner a nuestro invitado "entre la espada y la pared" a fin de que contestara algunas preguntas que satisficieran nuestra curiosidad y la de nuestros lectores…

Pedro López Carcelén, respondiendo a la entrevista de Julio Real

GV: Oye Pedro, teníamos curiosidad en saber, en qué momento de tu vida surge tu afición por el mundo gráfico y por la ilustración en general, aproximadamente

PLC: Pues de niño con los tebeos; yo era de los que copiaba los dibujos. Es decir, dibujaba lo que veía. Siempre me ha gustado. Mis apuntes del colegio y la universidad están llenos de dibujitos por todos los bordes, arriba y abajo, debajo encima y siempre me ha gustado, pero nunca he estudiado dibujo.

GV: ¿Eres autodidacta entonces?

PLC: Bueno, sí. Estuve una temporada que fui a una academia de dibujo, un curso, durante un año, pero nada más.

GV: Yo no dejo de admirar tu estilo de dibujo de "línea clara", que recuerda un poquito al estilo de Hergé, el genial dibujante de Tintín y Milú, porque tratándose de un dibujo cálido, no rehuye el tecnicismo, por lo que resulta muy interpretable y muy traducible a distintas materias. Puedes dibujar arquitecturas, puedes dibujar planos, puedes dibujar entornos y personajes, ¿cual es la modalidad técnica o artística en que mejor te desenvuelves? Hablamos en este caso de los planos, de la arquitectura, de representaciones de personajes y de cómic ... ¿Cuáles son tus preferencias en ese sentido?

PLC: A mi… descubrí y no se como, como por ensalmo, a lo mejor… yo no se…. a los 14 o 15 años lo de la perspectiva, y la perspectiva me maravilló. Eso de que en el plano se pudieran ver cosas con profundidad…. Así que aprendí muy bie, ya en aquella época la técnica de la perspectiva y posteriormente, pasado el tiempo pues resultó que tenía un porqué el que me hubiera gustado tanto de niño, porque estuve trabajando un tiempo con un ingeniero de caminos e hice unos cuantos planos en los que a mí me gustaba elevar en perspectiva y los edificios y tal, y los hitos, que era como se llamaba en ese ámbito. Y luego ¡bueno! pues a finales de los 80 pues edité, publiqué un plano de Madrid con los edificios elevados y a partir de ahí estuve trabajando con una editorial que era Recoletos. Editaba entonces un montón de revistas de barrio, gratuitas. Entonces ellos me encargaron dibujar, así en perspectiva, planos de los barrios y luego las calles, una a una. Dibujé un montón de calles en perspectiva. Ahora cuando veo lo que hace el "Google Maps" y éstos… pues eso me lo hice yo dibujando en un montón de barrios de Madrid. Todas las fachadas de todos los edificios. Los que vivieran en el barrio de Salamanca igual pudieron ver alguno o en Chamberí, también salieron un montón de calles dibujadas y…no sé…bueno.., a saber porque es así, pero fue así.

GV: Esta trayectoria que nos has relatado de tus inicios ya ha cubierto sobradamente la siguiente cuestión que te iba a plantear

Pedro López Carcelén

acerca de tus inicios, precisamente, en el mundo de la ilustración. Me gustaría saber, aparte de la ilustración, si has tenido otro tipo de trabajos o actividades profesionales que hayan ocupado con mayor o menor entrega o intensidad tu actual labor de ilustrador.

PLC: Realmente, siempre he trabajado o mi trabajo siempre ha estado relacionado con el tema de la ilustración, incluyendo la elaboración de los planos y de los mapas… Incluso estuve durante unos ochos años trabajando para una empresa chilena que editaba tarjetas de felicitación con personajes de la "Warner BROS" y de "Disney", e incluso realizando caricaturas hechas por mi, con licencia de dichas multinacionales.

GV: Reconozco que tu estilo me despierta ecos y similitudes con el estilo de otros dibujantes, descollantes en el mundo del cómic ¿Cuáles consideras que han sido las influencias que en tu vida te han motivado a la hora de dibujar, o te han servido un poco de

Anne Barcat y Pedro López Carcelén

referencia a la hora de crear tu propio estilo?

PLC: Bueno… Muchos. Fundamentalmente Hergé, ya lo has dicho, porque Hergé, y su principal creación, las aventuras de Tintín constituyeron para mi una escuela de dibujo, y no sólo de dibujo. También Astérix y Obélix, de Goscinny y Uderzo, por supuesto, pero también los tebeos españoles ¿Por qué no?... Y… no se que más.. Luego hubo ahí un dibujante que no se si conoceréis, Didier Comés, un belga que hizo algunas historietas largas, lo que ahora se llaman novelas gráficas que se han hecho tan famosas. Pues hace muchos años Comés hizo una que se llamaba "Silencio", que a mi me impresionó totalmente, no se si la conoceréis. Influyó mucho también en mi forma de dibujar. No solo en el concepto sino también en los modos.

GV: Tenemos observado que en estos últimos años te has especializado, por decirlo de alguna forma, en tu labor de ilustrador, en el reflejo del entorno histórico, geográfico y sociológico de la ciudad de Madrid y su Comunidad. ¿Por qué esta preferencia tuya por esta temática madrileña en concreto? ¿Es una mera cuestión de supervivencia comercial o te has sentido motivado personalmente por ella?

PLC: Bueno. Es el azar y la necesidad lo que nos mueve a todos en el mundo. El azar hizo que fuera Madrid, y la necesidad también y además lo que me sale es de Madrid en su mayoría y, entonces, en ello estoy. Pero interesarme, me interesa absolutamente todo.

GV: Bueno, tenemos visto que la mayor parte de tus trabajos se desarrollan dentro del mundo editorial a través de la Editorial La Librería. Nos gustaría saber, como surgió tu relación con esta empresa, con esta editorial.

PLC: Pues a raíz de un plano… del primer plano que publiqué. ¡Bueno no, no el primero que publiqué! Un plano que hice después de estar trabajando con estos de Recoletos dibujando calles de Madrid. Dibujé un plano del centro histórico de Madrid en el que alrededor, en un texto, describía todo lo que había en el plano. Se lo ofrecí a aquellos, los de Recoletos, pero no lo quisieron publicar. Lo llevé al Ayuntamiento, al Patronato Municipal de Turismo, a quienes al principio les interesó mucho, pero pasaba el tiempo, y no se con-

Los amigos que asistieron al encuentro entre Pedro López y La Gatera. A la izquierda, en primer plano, Isabel Gea

cretaba nada; entonces se lo llevé a La Librería, a Miguel Tébar su editor, que entonces estaba justo enfrente, en la misma calle Mayor y… ¡bueno! aún está La Librería justo enfrente de la puerta del Patronato. Ahora han cambiado el Patronato, pero La Librería sigue allí. Entonces mi sorpresa fue que a Miguel sí que se lo quisieron publicar.

GV: ¡Bueno! Tenemos constancia de que tu trabajo en la editorial La Librería está teniendo una notable trascendencia, una divulgación popular bastante interesante, no solo en el mundo de los adultos, sino también enfocado al mundo infantil, con la publicación por tu parte de una serie de libros ilustrados dedicados a divulgar la historia de Madrid entre los niños. ¿Tu crees que están teniendo un resultado positivo de cara a que los niños empiecen a interesarse por las cuestiones que atañen directamente a la historia local, a su cultura más inmediata, de manera semejante a como está ocurriendo en otras Comunidades Autónomas?

PLC: Bueno… Ni idea. O sea no lo sé. El otro día han llegado unos nuevos vecinos cerca de mi casa. El tipo es italiano y ella es española, pero llevaban varios años viviendo en Alemania. Sin embargo no he hablado con ellos aún, pero mi otro vecino, que estuve en su casa el otro día me comentó que había visto el libro *"La Historia de Madrid para niños"* y les comentó: … (simulación/imitación de voz) ¡Anda esto es de este vecino y tal…!.

Resulta que lo había comprado la madre, que es originaria de Madrid, en Franckfurt cuando estaban en Alemania a los dos niños pequeños que tienen, niño y niña, y estaban encantados con el libro descubriendo la historia de Madrid y sus personajes. Al parecer ella y sus niños habían disfrutado mucho del libro. Yo solo puedo contar ese caso porque por lo demás…. por lo demás no sé.

GV: Uno de nuestros compañeros presentes en la entrevista, ratifica que sus hijas pequeñas están encantadas, que dicho libro les gusta mucho. Asimismo, otro de los componentes de La Gatera manifiesta haber regalado un par de libros de estos infantiles a niños de 6, 7 años y estar también encantados con ellos.

GV: Oye Pedro, nos gustaría saber cuales son tus próximos proyectos así más inmediatos.

PLC: Ehhhh. ¡Ni idea!.

GV: ¡Colaborar con La Gatera!

PLC: ¡Si, exactamente... jajajajaja

GV: Pues nada, yo creo que con esto ya te hemos sometido al tercer grado. Espero que no haya sido nada excesivamente duro ni desagradable y si tienes algo que añadir, por supuesto tienes la última palabra... o la penúltima.

PLC: No, no sé. Sobre esto, sobre lo de hacer libros para niños me viene también de algo que cuando decidí que tenía que hacer una carrera universitaria por obligación de mis padres, como no tenía ni idea de cuál hacer elegí Ciencias de la Educación por aquello de que ¡bueno! era… como a mí lo que me gustaba era todo y no nada…, no nada específico, sino absolutamente todo, dije ¡Bueno, pues mejor aprender, aprender que ninguna otra cosa! Ahora, he de confesar que en tercero me fui porque no me enseñaban absolutamente nada.

Cajal y su cigarral de Amaniel.

Reproducimos aquí con expreso consentimiento de su autor, D. Antonio R. Fernández de Molina, parte de su ponencia "Cajal y su cigarral de Amaniel", presentada en el Ateneo de Madrid el 25 de octubre de 2006 en el ciclo "Cien Años del Nobel a Santiago Ramón y Cajal". Cualquier uso posterior de este material por terceros deberá ser aprobado expresamente por el autor. Las imágenes que lo ilustran y los pies de que se acompañan no forman parte de la ponencia sino que han sido recopiladas por los autores del blog de la Asociación Cultural Amigos de la Dehesa de la Villa.

Texto por ***Antonio Fernández de Molina***
La recopilación de las fotografías son de ***Amigos de la Dehesa de la Villa***

Barriada obrera de Bellas Vistas hacia 1898. En la leyenda de la fotografía se indica Calle de Leñeros, que correspondería a la actual calle de Carlos Rubio. En cualquier caso, esta calle y el Paseo de Leñeros, actual calle de Tenerife, eran paso habitual hacia el Camino de Leñeros que constituía la principal vía de acceso a la Dehesa de la Villa desde esta zona. No sería extraño, pues, que en sus paseos hacia la Dehesa Ramón y Cajal transitara por esta calle que, por la proximidad de fechas, se muestra tal y como él la debió conocer. (Foto: Urbanity)

"Cajal pasó la mitad de su vida en Madrid, donde se estableció con 42 años al ganar su cátedra de San Carlos en 1892. […] al poco de llegar a Madrid Cajal quiso de nuevo disfrutar de la naturaleza como había hecho siempre, y empezó a dar paseos por los alrededores de la ciudad. Estos paseos y sus tertulias de café fueron sus distracciones favoritas en Madrid. Según nos cuenta él mismo, a Cajal le gustaban mucho los alrededores de Madrid. El Retiro, la Moncloa, la Casa de Campo, Amaniel, la Dehesa de la Villa y el Pardo, son de lo más pintoresco que poseemos en España, nos dice Cajal. En estos paseos por las afueras de Madrid, debió Cajal empezar a ilusionarse con tener una pequeña casa en algún lugar apartado con vistas a la sierra. Y la ocasión se le presentó al volver del viaje que hizo a los Estados Unidos, en el verano de 1899, invitado por la Universidad Clark de Massachussets, cuando ya era una autoridad destacada en el mundo de la ciencia. […] Cómo no sería este viaje para Cajal, que al poco de regresar, durante el otoño y el invierno de aquel año, su corazón se resintió, y Cajal se quedó asténico y con el ánimo abatido. Al encontrarse de esta manera, le entraron muchas ganas de irse al campo y hacerse de una vez su casita en las afueras de Madrid. Una casa donde pudiera ver la sierra de Guadarrama desde sus ventanas y mirar a sus anchas el cielo y las estrellas por la noche y recuperarse con calma, tranquilamente, con la ayuda de la naturaleza. De los sitios que había conocido en los alrededores, supo elegir con acierto uno de los cerros junto al puente de Amaniel, en un apacible lugar abierto a la sierra y a la Moncloa, que era casi todo campo, con algunas casas y huertas aisladas, aún sin urbanizar y cerca de las entonces barriadas obreras de Bellas Vistas y Cuatro Caminos."

"Aquí y con todos sus ahorros compró una

RESUMEN DE ARQUITECTURA

REVISTA DE LA

Sociedad Central de Arquitectos.

Año XXVI. | Madrid 1.° de Febrero de 1900. | Núm. 2.°

INFORMACIÓN OFICIAL

LICENCIAS SOLICITADAS PARA MODIFICAR LA PROPIEDAD URBANA

construir hotel.—Almansa, 25. Peticionario, D. Santiago Ramón y Cajal; facultativo, D. Esteban E. Latorre: construcción nueva.—D.ª Bárbara de Bragan-

Recorte de prensa en el que aparece la solicitud de licencia de Ramón Cajal para una casa de nueva construcción en la calle Almansa 25. (Revista de Arquitectura, 1900; Hemeroteca BNE)

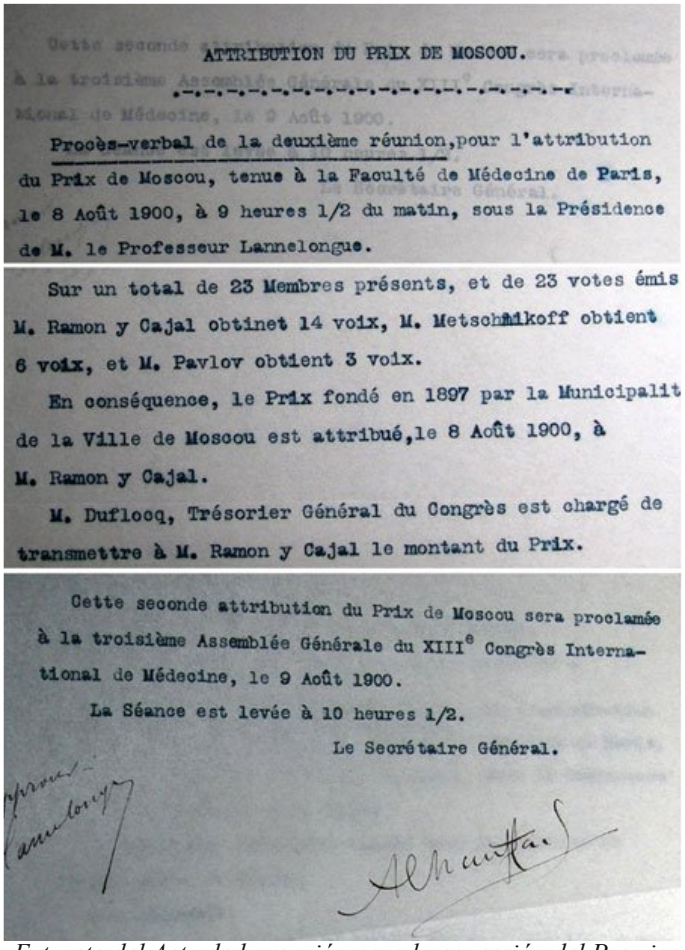

ATTRIBUTION DU PRIX DE MOSCOU.

Procès-verbal de la deuxième réunion, pour l'attribution du Prix de Moscou, tenue à la Faculté de Médecine de Paris, le 8 Août 1900, à 9 heures 1/2 du matin, sous la Présidence de M. le Professeur Lannelongue.

Sur un total de 23 Membres présents, et de 23 votes émis M. Ramon y Cajal obtinet 14 voix, M. Metschnikoff obtient 6 voix, et M. Pavlov obtient 3 voix.

En conséquence, le Prix fondé en 1897 par la Municipalit de la Ville de Moscou est attribué, le 8 Août 1900, à M. Ramon y Cajal.

M. Duflocq, Trésorier Général du Congrès est chargé de transmettre à M. Ramon y Cajal le montant du Prix.

Cette seconde attribution du Prix de Moscou sera proclamée à la troisième Assemblée Générale du XIII[e] Congrès International de Médecine, le 9 Août 1900.

La Séance est levée à 10 heures 1/2.

Le Secrétaire Général.

Extracto del Acta de la reunión para la concesión del Premio de Moscú, celebrada en la Facultad de Medicina de París, y en la que se le otorga a S. Ramón y Cajal dicho premio, que será concedido durante el Congreso Internacional del 9 de agosto de 1900. (Universidad Complutense de Madrid)

pequeña huerta y mandó hacerse su modesta casa."

La casa se edificó en muy breve plazo de tiempo, pues según cuenta el propio Cajal, la concesión del Premio de Moscú le sorprendió en su recién estrenada casa de Amaniel; y como se muestra a continuación, la concesión tuvo lugar durante el Congreso Internacional de Medicina de París en agosto de 1900.

"La fachada con vistas a la sierra, a la que luego sería la Calle Almansa, tenía dos plantas y sótano, y era la entrada principal; y en la fachada a mediodía el sótano hacía de planta baja, pues la parcela estaba en declive. En este lado, que lindaba con el canalillo, se hizo escalonado la mayor parte del jardín, así como un emparrado y un pequeño invernadero. El canalillo era como llamaban a la acequia que se había hecho para aprovechar el agua sobrante del Canal de Isabel II; canalillo que pasaba junto a la casa de Cajal, serpenteando las lomas de Amaniel y de la Dehesa de la Villa, para regar las huertas del lugar y parte de la rica arboleda que pocos años antes se había plantado por allí."

"Toda esta zona estaba entonces en el extrarradio y algo retirada, pues el ensanche de Madrid que ya avanzaba en otras partes, apenas había empezado por el norte de la ciudad, pues lo impedían, entre otras barreras, varios cementerios. Pero con todo, los domingos y días de fiesta, y cuando el tiempo acompañaba, venía mucha gente de Madrid a disfrutar en la Dehesa y en los populares merenderos de Amaniel, y en el canalillo y la arbolada, y de las huertas y las bellas vistas."

"Y en este ambiente campestre y tranquilo disfrutaba Cajal, combinando, como él nos dice, su ansiada ración de infinito con la bulliciosa alegría festiva del gentío. Aquí en esta casita, a la que también llamaba su cigarral de Amaniel, se instaló Cajal con su familia para recibir el siglo XX. En ella vivió entonces dos años, durante los que no dejó sus clases de San Carlos, a donde iba en esa época en coche de caballos, en un simón."

"En su cigarral de Amaniel y en plena naturaleza, pronto comenzó Cajal a entonarse, respirando el aire tan sano del lugar y los aromas silvestres, de manera que su salud mejoró notablemente. Una vez restablecido y durante el resto de su vida, Cajal siempre que pudo se retiraba a su casita de Cuatro Caminos para disfrutar de la naturaleza, pasear por el campo, y

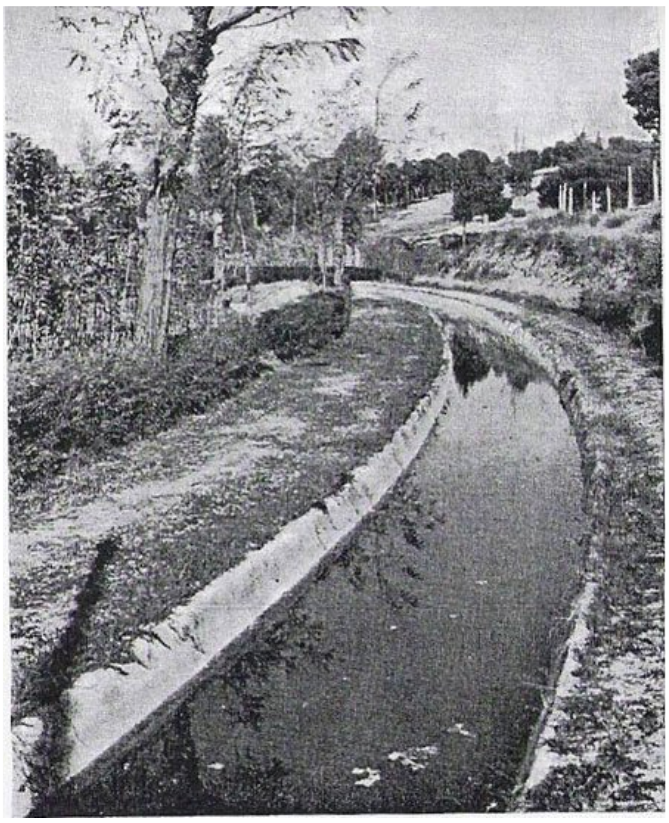

Tramo en curva de la Acequia del Norte, nombre oficial de lo que se conocía como Canalillo. Desconocemos la fecha de la fotografía pero muy posiblemente así es como lo conoció Ramón y Cajal.

Detalle del plano de Madrid de 1906 en el que puede verse la calle Almansa. El final de la calle tiene la numeración 31, por lo que podemos deducir que la casa de Cajal, en el número 25 de la época, era la última de este tramo, haciendo esquina con la conducción del Canal YII. Puede verse, igualmente, el trazado sinuoso del canalillo pasando por detrás de la casa. (Plano: Álvaro González e Iribas, 1906; Biblioteca Digital CAM)

dedicarse a las diversas aficiones que tenía, como observar el firmamento por la noche con su telescopio, hacer fotografías, o cuidar el jardín y la huerta. Cultivando judías, por ejemplo, de lo que nos da consejos, como sembrarlas cada 12 ó 15 días, para tener siempre tiernas; hacerlo cuando pasan los fríos, después de marzo; desmenuzar la tierra una vez nacida la planta; calzar sus pies con tutores, etc. Otra de las aficiones a las que se dedicó Cajal en su cigarral fue a investigar sobre la psicología de las hormigas. […] En su cigarral de Amaniel, dedicó Cajal muchos ratos a la observación de la conducta de las diversas variedades de hormigas que había por allí, llevando a cabo varios experimentos con el ánimo de precisar la relevancia de sus diferentes órganos sensoriales. Ocupado en estas labores mirmecológicas, pudieron verle con deleite sus familiares, ya pintando de colores a las hormigas con un pincelito para distinguirlas, o tapándoles los ojos para ver cómo se las apañaban, o poniéndoles palitos o rejillas en su camino, o siguiéndolas a oscuras o con ésta o aquella luz, en fin, modificando las condiciones experimentales para valorar los distintos efectos de tales cambios ambientales y perceptivos en las hormigas. Debió disfrutar mucho allí Cajal. […]" Nota de los autores del blog: para los interesados en los estudios de Cajal sobre las hormigas, recomendamos la lectura del artículo "El cartapacio de Cajal sobre las hormigas" en la Asociación Ibérica de Mirmecología, en el que se recogen anotaciones de Cajal sobre sus observaciones de nidos de hormigas en el Canalillo. "Al poco de acabar la guerra civil, Cajal ya había muerto antes (1934), su hijo menor, Luis, y su familia, fueron a ver como había quedado la casita del abuelo en Cuatro Caminos. Se lo encontraron todo asolado: la casa, el jardín, el invernadero; hierros retorcidos, cristales rotos, muros reventados, paredes ahumadas. Y lloraron juntos de pena, recordando los muy buenos ratos que habían pasado allí en familia. Lo que quedó

Detalle ampliado de fotografía aérea hacia 1925 donde puede verse la casa de Cajal, marcada con una flecha roja, y más a la derecha puede observarse la tapia que aparece en el plano de Iribas. Puede apreciarse también el acueducto de Amaniel, las numerosas huertas que lo rodeaban y, al fondo, la barriada de Bellas Vistas. (Foto: Urbanity)

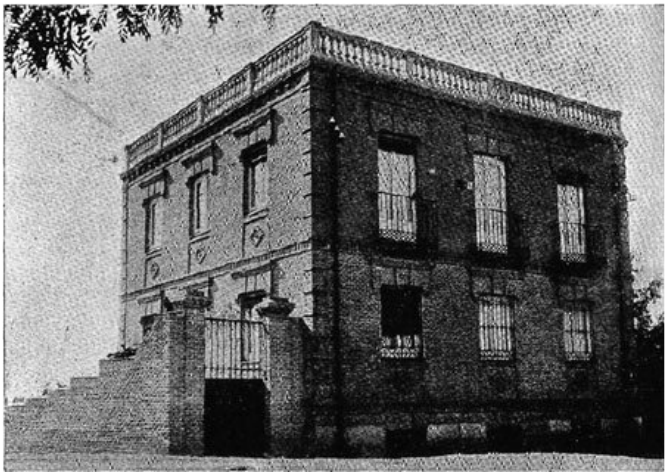

Fotografía de la casa de Cajal tomada de un reportaje de la época, en el que se lee: "Se yergue este retiro del famoso maestro en la calle de Almansa, sobre una elevada pendiente, que por su especial situación domina por el mediodía todo el extenso campo de los Cuatro Caminos: el Canal, el boscaje de unos huertos lejanos, los sembrados, y se columbra, de la misma manera, a las personas que vienen o van a Madrid… La casita es nueva, de dos pisos, de ladrillo rojo, de puerta de hierro. Entráis en el jardín, y desde la puerta del hotel, a la sombra de una parra, en la glorieta junto a la máquina de sacar agua, sentados en un sencillo banco contemplaréis con gran deleite todo el bello panorama que a vuestros ojos se presenta". (Foto: Rodrigo, revista Por Esos Mundos, 1904; Hemeroteca BNE)

de la casa tuvo que ser vendido en esos años difíciles y ahora el lugar es un pujante barrio residencial, junto a la Universidad Complutense."

Y antes de acabar, permítanme expresar mi gratitud a todos los que me han ayudado con esta ponencia: a Angelines Ramón y Cajal, por facilitarme valiosos datos inéditos de su abuelo y por autorizarme las citas; a Adolfo Ferrero de la Asociación Cultural Amigos de la Dehesa de la Villa, por su aliento y por su labor en el Registro de la Propiedad, gracias a la cual sabemos ahora que el Cigarral de Cajal estuvo en el actual número 73 de la Calle Almansa, haciendo esquina con la Avenida de Pablo Iglesias; a María Ángeles Langa, bibliotecaria del Instituto Cajal del CSIC por su estímulo y por su ayuda; y por último a Santiago Arenas, un viejo vecino de Cajal en la calle Almansa, que aunque no llegó a conocerle si recordaba una foto suya que vio en su escuela de Cuatro Caminos, cuando era niño, en la que Don Santiago había escrito una máxima, de la que sólo recordaba el final, pero que siempre fue, me aseguraba emocionado, toda la ciencia que él supo, y es que en España igual que los ríos se pierden en el mar, los talentos se pierden en la ignorancia." PD de los autores del blog: salvo, como hemos visto, en la memoria de algún antiguo vecino, nada, ni siquiera una placa conmemorativa, queda en el lugar que recuerde la presencia de Santiago Ramón y Cajal en Amaniel, en la calle Almansa.

Agradecemos a los amigos de la Asociación Cultural Amigos de la Dehesa de la Villa por su ayuda y la colaboración prestada. Desde aquí recomendamos su blog "Dehesa de la Villa, Naturaleza viva. De la Dehesa de Amaniel a la Dehesa de la Villa: actualidad, historia, curiosidades y anécdotas de la Dehesa y barrios de alrededor".

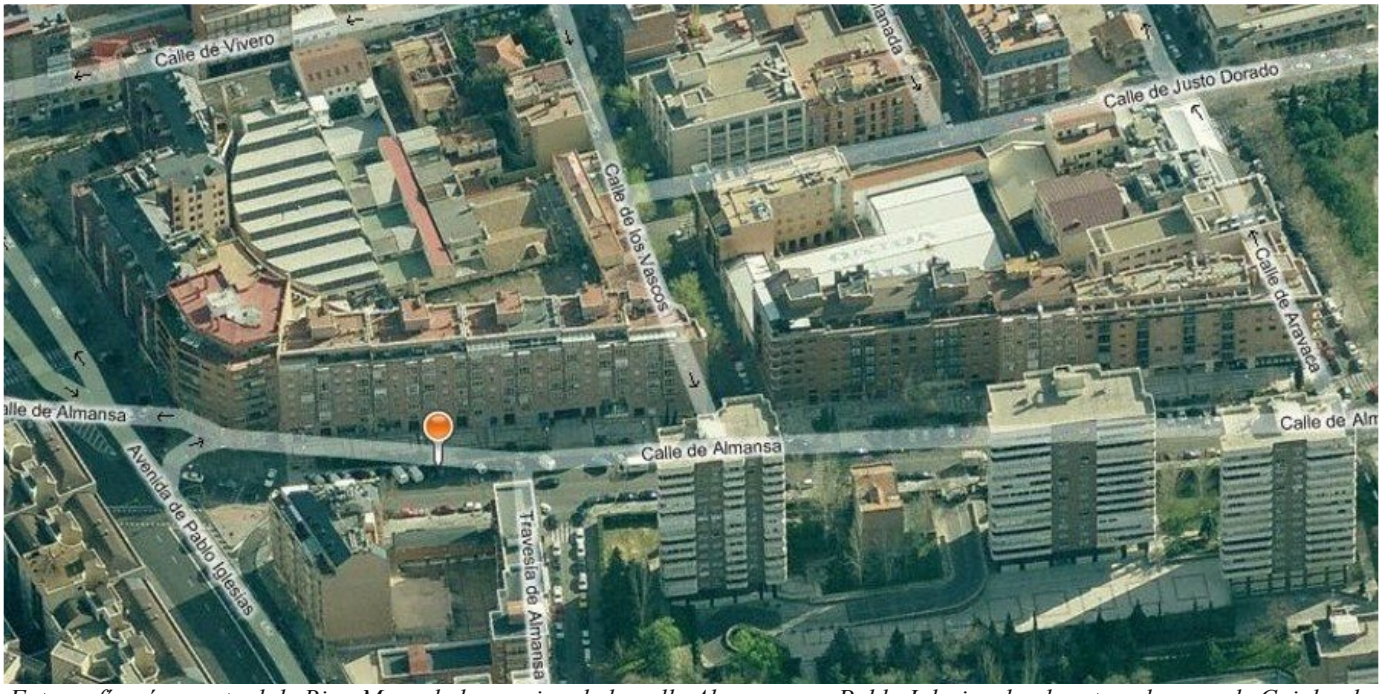

Fotografía aérea actual de Bing Maps de la esquina de la calle Almansa con Pablo Iglesias donde estuvo la casa de Cajal, a la altura del actual número 73 de Almansa.

La escalera gótica de la Latina. Una joya inaccesible del antiguo hospital de la Concepción.

La antiquísima mansión de Don Álvaro de Lujan, edificada en el último tercio del siglo XV, y actualmente signada con el número 3 de la Plaza de la Villa, conserva en su interior un resto arquitectónico de relevancia excepcional dentro del patrimonio edilicio madrileño: la balaustrada gótica del desaparecido Hospital de la Latina. El desconocimiento de su existencia por una inmensa mayoría de madrileños y foráneos es favorecido por un exceso de celo por parte de los responsables de su custodia al limitar radicalmente el acceso de los visitantes.

Texto: ***Emilio Guerra Chavarino***
Ingeniero Industrial

Retrato de Beatriz Galindo, La Latina

En las Partidas de Alfonso X el sabio, cuerpo normativo terminado de redactar en Castilla en 1265, podemos leer *"e deben, otro si, mander facer hospitales en las villas do se acojan los homes enfermos que no hayan a yacer en las calles..."* Este precepto real pasó a ser una tradición de los reyes en la Edad Media.

Los Reyes Católicos, con su matrimonio en 1469, establecieron las bases del inicio al proceso de la unidad nacional al confluir bajo Isabel y Fernando la soberanía de dos de los reinos más importantes de la Península Ibérica, Castilla y Aragón. La situación era propicia para la construcción de obras públicas civiles como son los hospitales, y entre ellos destacó en Madrid el Hospital de la Concepción, conocido como el de La Latina.

1. LOS PATRONOS Y FUNDADORES DEL HOSPITAL DE LA LATINA.

El Hospital de La Latina fue fundado por Francisco Ramírez de Madrid [1] y por su mujer, Beatriz Galindo de Vera [2] . A Francisco se le conocía co-

[1] *Francisco Ramírez Oreña, (cambió a Ramírez de Madrid), debió nacer en 1445 en Madrid, casó en 1473 con Isabel de Oviedo, enviudó en 1484, se casó con Beatriz Galindo en febrero de 1491, testó ante el escribano Diego Díaz de Victoria y falleció el 18/03/1501 en Sierra Bermeja adonde acudió a sofocar el levantamiento de los mudejares de la Serranía de Ronda. Su cuerpo se llevó al convento de trinitarios de Málaga, pasó a su capilla de San Onofre en Madrid, terminando en su sepulcro del Convento de Concepción Franciscana, pero desde entonces no se sabe donde se encuentra.*

[2] *Beatriz Galindo nació en Salamanca en 1465, casó en 1491 y falleció en 1535. Fue discípula de Antonio de Nebrija (autor de a primera gramática castellana). Amiga y camarera Mayor de Isabel la Católica. En 1486, Isabel I la llamó a la corte para que se convirtiera en la preceptora de sus hijas (Isabel, Juana, María y Catalina). Al comprobar sus espléndidas dotes intelectuales, la nombró su consejera y su profesora de latín y arregló su matrimonio en 1491 con el viudo Francisco. Enviudó en 1501, Testó el 3/11/1535 ante Francisco Astudillo y falleció el 23/11/1535. Actualmente, su convento se trasladó a El Goloso y sus restos se encuentran allí, en un nicho en la Cripta, bajo el Coro de la iglesia. Su sepulcro, junto al de D. Francisco, se conservan allí, vacios. Su cuerpo se enterró en el coro bajo de la Concepción Franciscana permaneciendo su sepulcro vacío*

mo *"el Artillero"* por ser militar de prestigio que alcanzó ser secretario de los RR.CC.: A Beatriz se la conocía por el apodo de *"La Latina"* por sus grandes conocimientos en dicha lengua, de ahí que se le pusiera ese mote a dicho Hospital.

Este matrimonio fue pergeñado hábilmente por la reina Isabel I, experta en estos menesteres pues ya lo había hecho con el suyo.

Isabel era buena conocedora del exitoso currículo de Francisco y de la cultura y buen hacer de Beatriz. Es por ello que decidió llamar a la Corte a la joven Beatriz para que se hiciera cargo de la formación de las infantas, primero, y al congeniar con ella, nombrarla su camarera y persona de confianza, lo que llevó a pedirla que se casara con Francisco.

Beatriz ha pasado a la Historia por la fundación del Hospital de la Concepción y por saber latín, pero su verdadero valor reside en ser la humanista más importante de la Corte de Isabel la Católica.

Gonzalo Fernández de Oviedo, en sus Batallas y Quincuagenas (1555), describió a Beatriz Galindo como *"muy grande gramática y honesta y virtuosa doncella hijadalgo"* [...], *"y fue ella tal persona que ninguna mujer le fue tan acepta de cuantas Su Alteza tuvo para si"*. Existió una verdadera complejidad entre ellas y les unió una profunda religiosidad. Ello le hizo implicarse en los problemas políticos y sociales del país.

Marineo Sículo [3] dijo de Beatriz que *"era camarera y consejera de la misma reina, mujer muy adornada de letras y santas virtudes. La cual así por sus virtudes como por la doctrina singular fue muy privada y bien quista en la casa real, y por la lengua latina que hablaba sueltamente, fue dicha por sobre nombre La Latina"*.

Francisco Ramírez en su testamento habla de la construcción de su Hospital: *"Por quanto yo tengo comenzado a hacer y edificar una casa para Hospital [...] porque a Nuestro Señor Plega perdonar mis culpas y pecados y de Beatriz Galindo, mi mujer: Quiero y mando que el dicho Hospital se labre de las piezas de salas, enfermerías, capilla y otros edificios, según la muestra que de él tiene Maestre Hazan, moro, que tiene cargo de lo hacer"*. De la obra del arquitecto mozárabe, Hazán, destacó la portada (gótico-mudejar) y la escalera (gótico flamígero). El Hospital se ubicó en el arrabal, extramuros del recinto amurallado cristiano, junto a la Puerta de Moros.

La construcción del Hospital estuvo amparada por Bula de Alejandro VI, de 7/10/1500, en la que se concedían privilegios a los ministros, e indulgencias a quienes murieran en él.

El matrimonio fundó dos conventos, o monasterios, como entonces se decía, el de la Concepción Jerónima y el de la Concepción Francisca, y unida a éste y por la parte de la calle Toledo, estaba el Hospital de la Concepción de Nuestra Señora (de la Latina). La iglesia del hospital era la capilla del vecino Convento. Junto al convento Jerónimo, edificaron una casa señorial que, con el tiempo y sus transformaciones, será conocida por el nombre de Palacio de Viana, actual residencia del Ministro de Asuntos Exteriores.

Los fundadores quisieron que el Hospital, para pobres, estuviera atendido por cinco beatas mayores de cuarenta años y seleccionadas y *"en dicho Hospital se reciban doce personas, hombres o mujeres, que en él se quieran acoger, y que las tales sean enfermas de enfermedad que se pueda curar, e no de enfermedades incurables, para que sean curadas dándoles todas las medicinas e mantenimiento que hubiere menester e cama, e que sanos vayan en buena honra e siempre en dicho Hospital entren otros enfermos de tal manera que siempre hubiere doce enfermos"*. Posteriormente, Beatriz se desdijo pues solo admitió a hom-

Escudo de armas de Francisco Ramírez "El Artillero"

[3] *Siculo, Marineo. Cosas memorables de España. Alcalá de Henares. 1580*

bres pues la entrada de mujeres *"no convenía para la honestidad y guarda de la casa"*. Entre los asistentes sanitarios, además del rector eclesiástico y el capellán mayor, se encontraban un físico (médico), un cirujano-sangrador (barbero), un boticario y un despensero. La botica llegó a ser famosa. Destaquemos que se tuvo especial atención a que si un enfermo moría, estuviera acompañado en los últimos momentos. Parece ser que también existió una sección dedicada a atender a 6 sacerdotes o gentes "pudientes".

Francisco Ramírez murió en 1501 en la guerra contra los mudéjares siendo nombrado caballero allí mismo.

Ello ocurrió antes de concluirse las obras del Hospital, (lo que tuvo lugar en 1506) y la del Convento, (en 1512). [4] Las obras corrieron a cargo de Maese Hazan. En el presbiterio de la Concepción Jerónima se colocaron los sepulcros que el matrimonio había encargado hacer. El de Francisco quedó vacío pues su cuerpo se extravió.

Pasemos a resumir los problemas que tuvo que afrontar Beatriz, viuda, relacionados con la fundación del convento. Básicamente, los franciscanos no aceptaban la fundación del mismo por encontrarse en las proximidades de sus Casas Principales, y querían imponer la congregación de las monjas que lo asistiera.

Además existían problemas económicos.

Los datos que siguen se han tomado de las cartas manuscritas del rey Fernando V, ya viudo de Isabel La Católica (Boletín de la R. A. de la Historia). La primera la escribió en mayo de 1508, dirigida a sus embajadores en Roma, para que abogaran ante el Papa por el proyecto de Beatriz. Les resumió que el matrimonio había edificado una casa extramuros junto al Hospital que pensaban poblar de religiosas de la Orden que a ella pareciese. Estando dicha casa ya edificada, el Guardián y frailes del Monasterio de San Francisco, le pusieron impedimento, diciendo que dicha casa estaba edificada dentro de las 300 canas [5] [valor del radio de actuación de unos 500 m], desde sus Casas, zona que ellos tenían reservada por privilegio, aunque dispusieran de licencia dada por el propio Vicario General de la Orden Franciscana. El litigio resultó favorable a la Orden, pero Beatriz optó por no apelar la sentencia aun teniendo causas y títulos para ello. No quiso distraerse en pleitos ni litigar con religiosos.

Beatriz reaccionó trasladando la advocación y población del dicho convento franciscano a unas casas que eran propiedad del matrimonio (herencia de la primera mujer de Francisco), situadas en el arrabal de la villa (Concepción Jerónima), quedando la casa que inicialmente se edificó para el dicho convento, para ser morada para su familia. Beatriz quería que el Papa le autorizara el citado traslado, el poblarlo de religiosas de la Orden de Santiago, hacer constituciones, respaldara su postura, y que el convento quedara exento de tributo y décima (diezmo).

Para hacer mayor fuerza, Fernando como Rey de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalem, etc. escribió al Pontífice, poniendo en su conocimiento el contenido de la carta anterior, suplicándole húmildemente *"les dé entera fe y creencia"*, y conceda lo que le pide, que *"demás de ser cosa en que nuestro Señor será muy servido"*.

Una tercera carta, esta vez al párroco de la iglesia de Santa María, la escribió el 17/04/1508, refiriéndose a la reclamación que le hizo Beatriz Galindo sobre las monjas a ser instaladas en el convento y sobre los fondos necesarios. Pidió al párroco que le traspasara los préstamos destinados al *"hospital que en esa dicha villa hicieron el secretario Francisco de Madrid y la dicha Beatriz Galindo, nuestros criados"*. Según Beatriz, el párroco se oponía al traspaso acordado. [...] y como quería suplicar al Santo Padre que lo concediera, sería mejor contar con su renuncia, añadiendo: *"ruego y encargo deis poder á la persona que la dicha Beatriz Galindo os señalare"* con lo que *"demás de facer lo que sois obligado, en ello me hareys mucho placer y servicio"*.

La cuarta carta la escribió el Rey al mes siguiente. En ella pidió al Vicario General de la orden fransciscana, los que ponían "impedimento" a Beatriz, que hicieran justicia a La Latina y un buen servicio á Dios y al Rey. [...] *"Beatriz Galindo, criada que fue de la Serenísima Reina, mi muger, que haya santa gloria, me ha fecho saber que habiendo ella edificado un monasterio de monjas junto al hospital que el Secretario Francisco de Madrid, su marido, y ella ficieron en el arrabal de la villa de Madrid, con licencia que para ello vos, el dicho Vicario General, le concedisteis"* aunque fuese den-

[4] *Fechas tomadas del plano de Texeira. Otros autores divergen. En la Portada del Hospital se señala el año de 1507, Capmany dice 1493; del Corral, 1501; Mesonero, 1512, y otros 1499 y 1504.*

[5] *Cana, Según Covarrubias, era una medida de longitud así llamada porque se tomaba con una caña. Equivalente a unas dos varas.*

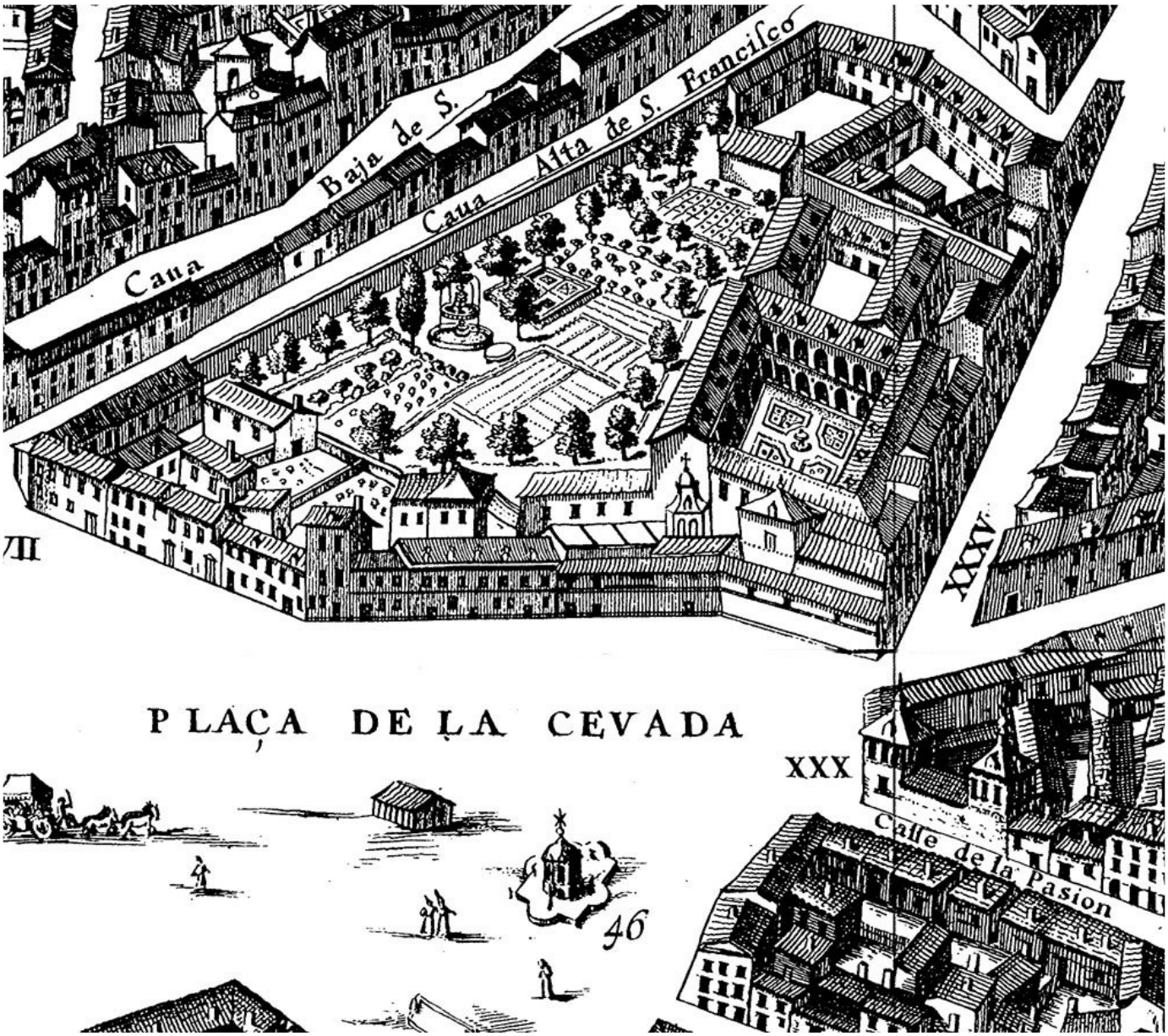

Convento y Hospital en el plano de Texeira

tro de las canas que esa Orden tiene privilegio, [...] *"y habiendo gastado en él muchas quantías de maravedis, diz que el guardián e frayles del Monasterio de San Francisco de la dicha villa, le movieron pleito […], porque diz que supieron que lo queria poblar de religiosas de la Orden de Sant Jerónimo"*, lo cual le agraviaba y dañaba. Que le había suplicado justicia y que él lo consideraba justa causa tras haber comprobado la licencia dada. Y le parecía un *"cargo de consciencia estorbar obra tan pía e meritoria"*. Deseando evitar todo daño a Beatriz Galindo, y para que las dueñas y doncellas que quisieren servir á Dios, tengan casa, mantenimiento y disposición para ello, le pidió cumplir con dicha licencia, y *"mandéis que adelante no la molesten ni fatiguen sobre ello en pleito ni diferencias algunas"* [...] *"que en ello me haréis mucho placer y servicio"*.

Como remate, ese mismo mes, el Rey escribió una quinta carta, esta vez al Lugarteniente General de Cataluña y al gobernador del Rosellón, para que contactaran con las altas dignidades de la Orden de San Francisco para que apoyaran los deseos de La Latina. Adjuntaba la carta que había enviado al Vicario General.

En el escrito pedía que cuando se celebrara el capítulo franciscano, entregue *"la dicha mi carta al dicho Padre Vicario general y trabajéis con él y con el dicho capítulo que fagan lo en ella contenido"*. Contestaron que *"tienen mucha voluntad de le guardar su justicia sobre ello"* pero en términos ambiguos y generales, lo que indujo al Rey a reiterarse (sexta carta) en el mes de julio, esta vez al nuevo Vicario General para que el problema planteado "sobre la población de monjas del monesterio" se resolviera definitivamente.

Unos años mas tarde, el 7/10/1499, Beatriz hizo las Constituciones para el gobierno del Hospital, en virtud de la facultad que le había dispensado

Portada de La Latina en la actualidad

Reproducción de la Portada de la Latina en el Castillo de la Mota

Alejandro VI.

Al morir la reina Isabel en 1504, Beatriz acompañó el cadáver de su amiga hasta Granada, después abandonó la Corte y pasó a su hospital desde donde se dedicó a completar la labor piadosa iniciada con su marido. Luchó por su proyecto con fuerza, coraje y entrega, en tiempos en que la mujer era excluida de la vida cultural.

Beatriz vistió el hábito de la orden de la Concepción Jerónima, pasando a vivir en dicho convento hasta su muerte en el año 1534. *"Y yo biéndome aora sola, y no con estado para poder andar en casas alquiladas, me metí en un cuarto del Espital de La Latina, a donde aora estoy".* Su cuerpo reposa actualmente en El Goloso, en el bajo coro alto de la iglesia de su actual convento. Su sepulcro se conserva vacío.

2. DEVENIR Y VICISITUDES HISTÓRICAS DEL HOSPITAL DE LA LATINA

Sobre aquellos años, resaltamos unos hechos de relativa importancia:

• El 21/05/1512, Beatriz convocó al escribano en la iglesia (del convento) *"que està hedeficada en el hedeficio que está junto con el Espital, que es del señor Secretario Francisco Ramírez"* ... para hacer donación del edificio [...] *"por quanto su intincion, è voluntad en hacer el dicho hedeficio, é casa avia sido para que fuese Casa de Religión dedicada al servicio de Dios"* [...] [6]

• Recordar que Gerónimo de Quintana fue rector del Hospital de La Latina ya en 1619, vivió alli hasta su muerte en 1644.

• Los enfermos que fallecían eran enterrados en el patio del Hospital, el que daba a la Plaza de la Cebada (debajo del actual teatro de la Latina). Ello produjo discrepancias con el convento.

• Que junto al Hospital existió un matadero que tuvo que ser trasladado a otro lugar para evitar que los olores molestaran a los enfermos,

• Que las monjas del Convento de la Concepción Jerónima solicitaron licencia de obras [7] para poder verter aguas por un albañal a la calle para así poder ellas bañarse. Se les concedió a la calle del barco que desembocaba en la de Toledo, con la condición impuesta de hacerlo de 14 a 16 h o a las 23 h para no molestar al ciudadano.

• Beatriz y el Obispo Gutierre de Carvajal intercambiaron locales para hacer posible sus respectivas obras.

---

[6] *Archivo Histórico Nacional. Biblioteca Auxiliar, signaturas: Clero secular y regular. Leg. 3.943*

[7] *Archivo Municipal 1-193-3*

• El legado cultural principal de Beatriz fue su testamento en el que expresaba el deseo de repartir su fortuna entre los pobres. Su cadáver fue exhumado y se comprobó que permanecía incorrupto.

• A fínales del s. XV, la población de Madrid alcanzó los 30.000 habitantes con 4.600 viviendas. La mortalidad infantil era muy elevada, muriendo el 50% de los recién nacidos.

• A comienzos de 1718 hubo de cerrar el hospital por la falta de recursos y por la Guerra de Sucesión. Se volvió a abrir, pero en 1810, José I decretó la extinción del Hospital pero supieron resistir, aún con presupuesto muy mermado, y a costa de reducir el número de camas.

• Se venían celebrando misas aniversario por el alma de los RR.CC. a cargo del clero de la parroquia del Salvador (1.000 mrs/por acto), pero en 1793, éstos reclamaron mayor cantidad y al no poderla pagar, se vieron obligados a no cumplir esta memoria.

• En marzo de 1899, dejo de admitirse a enfermos. Además el Hospital se encontraba ruinoso.

• Habiendo sido abierto el sepulcro de Beatriz, se encontró su cuerpo incorrupto, llegándose a pensar en solicitar su beatificación.

• El convento de la Concepción Jerónima fue trasladado a otro edificio situado en la confluencia de las calles de Lista y Velásquez, (1890-1967), y éste vuelto a ser trasladado al construido en el Goloso, terrenos del Infantado (1967-2004), el que por dificultades económicas se sustituyó por otro mas pequeño, en la misma finca. Los restos de Beatriz Galindo siguieron el mismo itinerario, encontrándose actualmente en el Goloso.

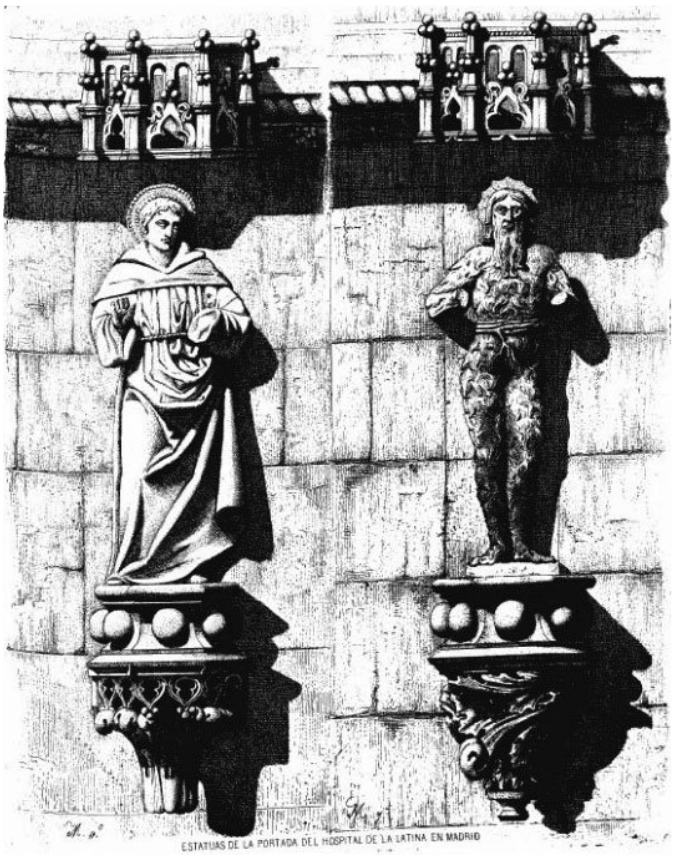

Monje y salvaje. Aguafuerte de D. Nicomedes Mendivil

3. UN EDIFICIO DEL GÓTICO ISABELINO EN MADRID.

En la época de fundación del Hospital, el arte ojival o gótico llegaba al cenit de su existencia, iniciando pronto su declive que daría paso al renacimiento

La portada, de piedra caliza, obra del renacimiento con reminiscencias antiguas, destaca por su arco de herradura apuntado formado por dovelas de gran tamaño, lisas, con intradós decorado. Sobre él, centrado, una Ventana con rejería, y entre ellos, un grupo de figuras pequeñas, exentas, que representan el Abrazo de San Joaquín y Santa Ana ante la Puerta Dorada de Jerusalén. A su nivel y en los extremos, una figura que representa a un monje (a la izquierda) y a un salvaje (a la derecha).

Debajo de éstas, los escudos de armas de los fundadores. Las figuras llevan doseles muy daña-

Figuras de la portada: San Joaquín y Santa Ana. Fotografía de Mario Sánchez Cachero

dos.

Bajo las imágenes del abrazo entre San Joaquín y Santa Ana, que da nombre a la advocación del hospital, una inscripción: *"Este Hospital es de la Concepción de la Madre de Dios, que fundaron Francisco Ramírez y Beatriz Galindo, su muger, año de 1507"*.

Esta portada se encuentra enmarcada en un alfiz articulado (recuadro del arco árabe) con festones en los bordes que incluyen el cordón franciscano.

Los entendidos en arte califican la portada de tener bajo (poco apuntado) y mezquino el arco apuntado, resultando la mezcla de lo gótico con lo árabe, poco apropiada.

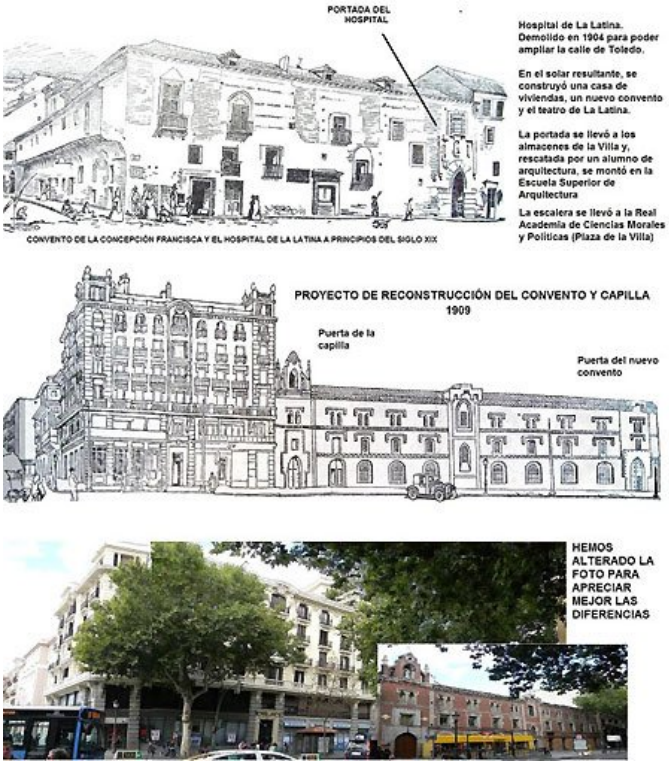

Vistas del Convento y Hospital antes, después y ahora

Vemos en las ilustraciones,

1º reproducción del edificio original,
2º segundo, como se proyectó la restauración y
3º la situación actual.

Creemos haber aclarado con esta composición, cuantas dudas se tenían al no saber ubicar exactamente a la Portada del Hospital de la Latina.

Al ser el motivo del derribo, el ensanche de la calle Toledo, la ubicación de la portada debió estar algún metro delante de la fachada, o sea, sobre la acera.

En la fachada de la calle Toledo, se encuentra, de izquierda a derecha: Banco Santander, Portalón del convento, tienda de disfraces (escaparate amarillo), y al fondo, el Banco BBVA. Dando a la Plaza, el Teatro de La Latina

4. DISPERSIÓN DE LOS RESTOS ARTÍSTICOS DEL HOSPITAL.

El Hospital de la Latina, tras casi 400 años de existencia, se encontraba en situación ruinosa y fue derruido, como otros muchos antiguos y venerables edificios. Se derribó conjuntamente con el Convento, en 1904, para poder ensanchar la calle de Toledo. Esto nos recuerda el final que tuvo la iglesia de Santa Maria. La Orden estaba interesada en el derribo para poder vender el terreno.

Gracias a la mediación de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, no dependientes entonces del partido político de turno gobernante, se respetaron la Portada, la Escalera y los sepulcros del matrimonio fundador, que junto a su Historia, es lo único que nos queda.

- La Portada, se llevó a uno de los almacenes municipales de la Villa, donde quedó olvidada.
- La Escalera de dos tramos, se reconstruyó en la Casa de Don Álvaro de Luján, hoy Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la Plaza de la Villa.
- Los Sepulcros del matrimonio que se conservan en el Museo de la Historia

En el solar resultante, se construyó un nuevo convento concepcionista con dos puertas. En el extremo izquierdo, la puerta de la capilla, y en el derecho, la del convento. La Portada del Hospital se la consideró no recuperable. El proyecto se terminó de construir en 1909. Hoy, el solar está ocupado por el Teatro de La Latina, un edificio de viviendas (Calle de Toledo 52) y por el convento de la Concepción Francisca. Los bajos del edificio de viviendas lo ocupa el banco Santander, y los bajos del convento, la tienda de disfraces y el banco BBVA.

Medio siglo después, un estudiante de arquitectura. Rafael Manzano Martos, recordó la portada y se interesó por ella. Descubrió sus piedras en el almacén de la calle de Santa Engracia, contabilizó los trozos, vio viable su recuperación y tras laboriosas maniobras, lo consiguió. La Portada fue colocada en el recién creado Museo Nacional de Arquitectura, cuya sede estaba en la Escuela Superior de Arquitectura de la Ciudad Universitaria de Madrid. Allí se colocó en el exterior, a la entrada de dicha Escuela, donde se encuentra en la actualidad, decorando un aparcamiento de motos y co-

ches.

En 1958 se consiguió del Ayuntamiento, la cesión en depósito de la Portada, con la condición de ponerla exenta y no formando parte del edificio, como se había propuesto. El proyecto de recuperación fue obra de Fernando Chueca, quien, para darle cuerpo, añadió una fachada posterior postiza y un tejado. Resultó una decoración inapropiada para un garaje de motos.

Nos viene a la mente la necesidad de conservar este tipo de monumentos "externos", incluido el escudo de armas de Madrid en la Casa del Pastor, en un recinto cerrado, techado y acondicionado, pero tendremos que esperar aún algunos años hasta alcanzar el nivel cultural que nos corresponde. Sería bueno que los responsables del Patrimonio se pararan a contemplar cuando visiten Berlín, los museos que allí tienen desde hace decenas de años.

He de reconocer que ya tienen algo pensado al respecto pues cuando hace unos 10 años, lo sugerí al Ayuntamiento para el citado escudo, se me indicó que estaba en sus planes.

El 22/05/1984 la Portada de la Latina fue declarada Monumento Histórico Nacional (actualmente, equivalente a Bien de Interés Cultural, BIC). Lamentablemente se olvidaron de la escalera y de los sepulcros, aunque, eso si, los conservan bajo techado. (La incaución fue declarada por RD. 954/1984 26-03 como tal Monumento)

En 2004 un particular solicitó el traslado de la Portada del Hospital al «ámbito de la plaza de la Cebada» en el que originalmente estuvo. La Universidad lo desestimó dictaminando que la Portada pertenecía a los fondos del Museo Nacional de Arquitectura y que no parecía viable ni deseable la mudanza de este monumento a un ámbito que ya no es -ni puede ser- el suyo. Pensamos que si la puerta es un depósito municipal, debería ser el Ayuntamiento quien tuviera la última palabra.

Los políticos también manifestaron que el emplazamiento actual de la Portada del Hospital en la explanada de acceso a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, era correcto, según lo manifestaron en el B.O. de la Asamblea de Madrid / Nº 24 (1 de abril de 2004). PE-124/2004 RGEP.718 "realizada visita de inspección a la misma, se ha constatado que se encuentra en buenas condiciones de conservación, no considerándose prioritaria ninguna intervención en la misma".

Me atrevo a sugerir al Ayuntamiento que debiera colocar la Portada en la Plaza de la Paja, donde se encuentra otra de las maravillas plateresca de la Villa, la Capilla del Obispo, enriqueciendo con ello el entorno.

Los sepulcros destinados al matrimonio eran realmente cenotafios pues no se llegaron a utilizar. Eran de alabastro de un solo cuerpo, y de estilo renacentista. Actualmente se conservan en el

Sepulcros de D. Francisco y Dª. Beatriz. Fotografía por Emilio Guerra

Museo de la Historia de Madrid, antiguo Museo Municipal.

En el de Francisco se lee la inscripción: *"Este monasterio y el de Nuestra Señora de la Concepción de la Orden de San Francisco de esta Villa y hospital que está junto a él fundaron y dotaron los señores Francisco Ramírez y Beatriz Galindo, su muger, el cual Francisco Ramírez, después de haber servido a Nuestro Señor y a los Reyes Católicos de gloriosa memoria, D. Fernando y Dª Isabel, siendo Capitán General de la Artillería en la Guerra de Granada, lo mataron los moros cuando se rebelaron en la Sierra Bermeja. Año de 1501"*

En el de Beatriz se lee el siguiente epitafio: *"Aquí yace Beatriz Galindo, la qual, después de la muerte de la reina Católica, Dª. Isabel, de gloriosa memoria, cuya camarera fue, se retruxo en este monasterio, y en el de la Concepción francisca desta Villa, y vivió haziendo buenas obras hasta el año MDXXXIV, que falleció"*.

5. LA IGNOTA BALAUSTRADA GÓTICA.

Del Hospital de La Latina, derribado en 1904, para ensanchar la calle de Toledo, se conserva también la barandilla de la escalera de dos tramos.

Labrada en piedra blanca caliza, es un hermosísimo ejemplo del arte gótico, diseñado también por alarife morisco Maestro Hazán, al igual que la portada. Muestra un liso pasamanos con los laterales delicadamente labrados con elementos vegetales imbricados en elementos zoomórficos. El pasamanos se asienta sobre dos series de arquerías de anchos y poco elevados arcos ojivales; seis en el tramo superior, y cuatro en el tramo inferior. A su vez, todos y cada uno de estos arcos ojivales engloban *"crestas"* características del gótico final, constituidas por dos finas molduras caladas en su base, oblongas y separadas por florón invertido, y una tercera superpuesta, rematada con delicado florón que culmina en el vértice de la ojiva que las rodea. El basamento de la barandilla, ligeramente cóncavo, se delimita por finísimas moduras en escocia. La barandilla se articula en ángulo recto mediante tres pilares compuestos de fuste central rodeado de pequeñas columnillas adosadas, algunas rectilíneas y otras con curioso desarrollo helicoidal, superponiéndose a alguna de sus compañeras. Naciendo de altos y finos plintos, rematan en estilizadísimos capiteles, a modo de pináculos. Cada uno de los tres pilares remata en llamativos pináculos góticos, siendo tan sólo original el que aparece embutido en junto a la jamba

Escalera del Hospital de La Latina
Fuente: una Ventana Desde Madrid (uVDM)

Medallón con el retrato de Beatriz Galindo en el cenotafio conservado en el convento de El Goloso. Fotografía de Emilio Guerra

izquierda de la puerta de acceso a la primera planta. El estar a resguardo del muro ha posibilitado su conservación; los otros tres restantes se encuentran reconstruidos, siendo su desaparición antigua, según evidencia un grabado de la "Guía de Madrid" de Ángel Fernández de los Ríos, editada en 1876.

Se reconstruyó en la Casa de Don Álvaro de Luján, hoy sede de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la Plaza de la Villa. Al no estar declarada BIC, no se contempla la posibilidad de su visita, salvo con autorización muy especial de la institución, integrada de antiguos prohombres que han olvidado al hombre de la calle. Amparándonos en que el Recinto de la Villa de Madrid fue declarado Conjunto Histórico por D.41/1995 27-04 (BOE 22/05/1995), podemos considerar que esta escalera goza de los privilegios de los Bienes de Interés Cultural y por tanto someterse a lo reglamentado, tanto a nivel estatal como de comunidad autónoma en sus respectivas Ley del Patrimonio Histórico Español y Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid y que se expone a continuación a pie de texto en lo que afecta al patrimonio histórico de nuestra ciudad de forma más pormenorizada. De lo expuesto en los referidos textos legales se desprende que, quien desee visitar un monumento declarado BIC, tan solo deberá solicitar el programa de visitas que se haya establecido, que sin duda estará ya en vigor pues la orden tiene una antigüedad de 25 años.

6. LEGISLACIÓN ESPAÑOLA REFERENTE A LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL.

En España, los monumentos BIC se rigen principalmente por dos Leyes, una a nivel nacional y la otra, a nivel autonómico

- Ley del Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985 del 25 de junio)
- Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. (Ley 10/1998, de 9 de julio),

Respecto a los bienes inmuebles particulares declarados BIC, las leyes mencionadas dicen lo siguiente:

Ley de Patrimonio Nacional. Artículo 13:

Punto 2: Los titulares de derechos reales sobre dichos BIC, o quienes los posean por cualquier título, están obligados a permitir y facilitar su estudio a los investigadores, previa solicitud razonada de éstos, y su visita pública, en las condiciones de gratuidad que se determinen reglamentariamente, al menos cuatro días al mes, en días y horas previamente señalados.

Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Artículo 19. Derecho de acceso al Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid:

1. Los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre los bienes integrantes del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, están obligados a permitir el acceso de los investigadores acreditados por la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, previa solicitud motivada, a los bienes declarados o inventariados. El cumplimiento de esta obligación sólo podrá ser dispensado por la administración cuando, en atención a las circunstancias concurrentes, entienda que existe causa suficientemente justificada para ello.

2. Los bienes de interés cultural podrán ser objeto de visita pública al menos una vez a la semana y en días y horas previamente señalados.

En la determinación del régimen de visitas se tendrá en cuenta el tipo de bienes, sus características y, en el caso de bienes inmuebles, el informe del Ayuntamiento afectado. La Consejería de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, podrá por causa justificada, dispensar, excepcionalmente, total o parcialmente, del régimen de visitas.

3. En el plazo máximo de seis meses a partir de la publicación de la presente Ley en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, reglamentariamente se establecerán las condiciones que regulen el acceso para inspección, investigación o visita pública de los bienes citados en los apartados anteriores.

Puerta de la Latina E.T.S de Arquitectura. Ciudad Universitaria. La incaución fue declarada por RD. 954/1984 26-03 como tal Monumento

El Recinto Histórico fue declarado Zona arqueológica por RD.61/1993 20-05 (BOE 02/07/1993)

El Recinto de la Villa de Madrid fue declarado Conjunto Histórico por D.41/1995 27-04 (BOE 22/05/1995).

FUENTES CONSULTADAS

- ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: Biblioteca Auxiliar; signaturas: Clero secular y regular. Legajo 3.943.
- MESONERO ROMANOS, Ramón de: "El antiguo Madrid. Paseos histórico-anedócticos por las calles y casas de esta Villa". Madrid, 1861.
- QUINTANA, Gerónimo de la: "A la muy noble y coronada Villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza". Madrid, 1629.
- SÍCULO, Marineo: "Cosas memorables de España". Alcalá de Henares, 1580.
- TEXEIRA, Pedro de: "Topografía de la Villa de Madrid". 1656. Edición conmemorativa, 2006.

Fuente de los Delfines y de las Ranas en El Capricho

Motivo central del Parque de Muhammad I